

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Madrid político

URGE UNA CRISIS, PERO NO PUEDE HABERLA

La situación ministerial va siendo, por momentos, de asfixia. El Gobierno está rebasado por los problemas que, en gran parte, se ha creado el mismo con sus temerarias iniciativas y—lo que es más estólido—con sus meras palabras, anunciando proyectos que no se realizarán pero que, a su sola explicación, producen alarma demoralizadora. No pasa día en que no surja un nuevo conflicto en el camino del Gobierno. Los ministros perciben con cabal sentido de la realidad las dificultades y la necesidad de abrir la crisis. No así el presidente del Consejo, que, según parece, opta por ir aplazando la solución de todas las cuestiones, con lo que se va formando la verdadera bola de nieve que amenaza arrastrar vericuetos abajo a todo el Gabinete. El señor Alcalá Zamora se ha asignado deliberadamente un papel pasivo en los asuntos de Gobierno, y adelantándose al anhelado momento en que jurídica y constitucionalmente lo sea, quiere actuar ya de cierta especie de Poder moderador, sin entrar ni salir en el estudio de ningún problema vivo, para no rozarse con el inevitable desgaste que supone el ejercicio del Gobierno. No parecen estar muy de acuerdo los ministros con semejante criterio, que convierte al presidente del Consejo en una figura decorativa bien distinta a la figura militante que debe ser.

Urge la crisis. Y no puede haber crisis. Este es el conflicto que ayer se planteó de nuevo al Gobierno, con motivo de la reiteración firmísima de su dimisión que hizo el ministro de Hacienda. Fueron inútiles cuantos razonamientos vehementes adujo el señor Prieto sobre su fracaso en la cartera. El Gobierno se encerró—también con razón, porque en este atolladero todas las actitudes tienen justificación—en su designio: no puede hacerse ahora una crisis. ¿Ante quién? ¿Para dejar abandonado el Poder a merced de quién?...

Y surgió el arbitrio, el expediente dilatorio: que se apremure el examen del proyecto constitucional para dejar expeditos los caminos. Pero esto es más para dicho que para practicado. La discusión de ese proyecto en las Cortes será laboriosa y compleja y no podrá substanciarse tan a la ligera como el Gobierno desea y se promete.

EL ORDEN PUBLICO. — NUEVO VOTO DE CONFIANZA AL SEÑOR MAURA

La situación en Sevilla sigue siendo crítica. No hay allí minuto que no esté henchido de amenazas para el minuto siguiente. El ministro de la Gobernación, atento con desvelo meritísimo a cuanto afecta al orden público, recabó anoche una vez más la unanimidad del Consejo en otorgarle su confianza plena para actuar. No hubo regateos ni reservas. Es cierto que el señor Maura viene actuando con ejemplar autoridad en esta materia; pero también lo es que se ha visto asistido siempre de la confianza de sus compañeros. Sin perjuicio de que el día de mañana, cuando este Gobierno se haya disuelto, algunos ministros de hoy se sacudan cualquier partícula de responsabilidad para cargar toda ésta sobre don Miguel Maura, en orden a represiones. Que así es de marrullera la política de todos los tiempos y en todo régimen.

El problema de orden público es

«Las Provincias» en Roma

Paseos sentimentales

¡Qué hermoso es el cielo de Italia! Y en estas noches estivales mucho más. Alejándose de la ciudad, por caminos casi escondidos, se puede disfrutar de espectáculos maravillosos. La luna, limpia y clara, se quiebra al chocar con los arcos y con las ruinas, y, mirado desde lejos, el espectáculo es maravilloso y transporta, al que contempla, muchos siglos atrás.

¡Roma, los Césares! Tiempos de grandeza en todo, aunque del poder se hiciera un arma contra los débiles. Pero esta arma se blandía a plena luz, con la valentía de la responsabilidad de los actos cometidos.

Cayeron los Césares, pero sus obras viven. Como viven en el corazón de los hombres los deseos de oprimir a los débiles, con más astucia, con más ley como justificación.

De los Césares modernos se pueden contar pocos hechos grandes que sirvan a nivelar la balanza.

Todo esto se piensa bajo un cielo de maravilla, en una noche de Julio y en plena campaña romana, mientras en la Ciudad del Vaticano suenan dulces unas campanitas, y se ven unas luces por las ventanas abiertas de los edificios del recinto. Allí la luna no se quiebra tanto como en las ruinas románicas. Da de plano en unas fachadas y deja otras en completa sombra.

El cielo tiene una gran claridad, como si, además de la luna, hubiese más astros luminosos, con la misma potencia y a la misma distancia que ella.

No hay una ráfaga de viento. Una gran calma y un gran silencio. Sólo el eco de las campanitas del Vaticano, de vez en vez.

Y se sigue pensando y anudando tiempos que fueron con los que son.

También hoy existen Césares, que se llaman hombres comprensivos y no lo son. No tienen siquiera la valentía de sentirse fuertes y proclamarse Césares...

Llegan unas risas y se vuelve a la realidad de la vida. ¡Qué hermoso es el cielo de Italia! Y en estas noches estivales mucho más. Alguien ha encontrado nuestra ruta, los caminos escondidos que

pues, de por sí, el menos inquietante, aunque sea el más aparatoso. Con el señor Maura en Gobernación, queda, además, considerablemente reducido. No es por ahí por donde el Gobierno se siente rebasado, sino por las cuestiones económicas y financieras, que no se resuelven tan expeditivamente como el barullo en las calles.

LA SEMANA DEL ESTATUTO CATALAN

La semana próxima, el Estatuto catalán saltará al primer plano de la actualidad política en Madrid. Es otra cuestión que pesa sobre el Gobierno con la gravitación de un conflicto. Porque si se pudiera borrar el pasado, el Gobierno se limitaría a endosar a la Asamblea Constituyente la responsabilidad de una votación decisiva. Pero ¿y el Pacto de San Sebastián, verdadero instante en que fué concebida la actual coalición gobernante?

Parece ser, sin embargo, que de eso del Pacto tiene algo importante que revelar don Miguel Maura con respecto al Estatuto catalán...

LUIS DE GALINSOGA

Madrid, 6 de Agosto.

hemos encontrado nosotros para llegar hasta este lugar tranquilo.

Es una pareja de enamorados. Enamorados y poetas siguen siempre, instintivamente, la misma senda. Y en Italia se tropiezan muy a menudo, porque todo es poesía y amor. Van en busca de la sombra de una columna para entonar un himno a la vida. Quizá en esa misma columna quiso algún déspota que un infeliz entonase otro himno a la muerte.

Me he alejado del lugar a grandes pasos, procurando dar la seguridad de que me alejaba a los enamorados. Según Roma se me aparece con su silueta dibujada por los resplandores de los focos eléctricos, voy olvidando a los Césares antiguos y a los modernos.

Soy un hombre de la ciudad que sólo se preocupa de su propia vida. Triste cosa, en verdad.

GUIDO FOGLIETTI

A salta la mata

El morrión progresista

El partido de la Derecha republicana de un salto ha retrocedido cerca de un centenar de años. Reunido en Asamblea para determinar sobre el "trascendental" problema del nombre que había de llevar, por no cuadrarle, a juicio de la mayoría de sus afiliados, el que llevaba, ya que dicha mayoría no tenía nada de derechista, mucho de centro, acordó que de hoy en adelante se denominase Republicano Progresista, para lo cual se creyó conveniente el sancionarlo mediante una votación, que obtuvo un éxito completo a favor de tan original hallazgo.

De hoy, pues, en adelante, don Niceto Alcalá, con el morrión calado hasta el cogote, ya no se llamará de la Derecha, sino del Centro Progresista, y nos evocará aquellos tiempos, hasta con el Himno de Riego y La Marsellesa, de las luchas entre Espartero y Narváez, y de todas las famosas discusiones sobre la pena de muerte, la secularización de los cementerios y tantos y tantos otros temas en que perdieron el tiempo nuestros abuelos y echaron por la borda la primera República.

Los nuevos republicanos progresistas, al confesar que ellos nunca fueron de la derecha, han cometido una pequeña superchería, pues como a tales se presentaron en las pasadas elecciones, y aunque en algunas circunscripciones trascendió al elector el tufillo de su verdadera significación y más de uno pudo exclamar: "Guarda, Pablo, que es podenco", es lo cierto que más de uno y más de dos votantes cayeron en el garlito y se encuentran hoy burlados.

Y esto no hay derecho a hacerlo, aunque se lleve en el historial el salto enorme de la Monarquía a la República del Pacto de San Sebastián, y ello parezca que autorice a las evoluciones políticas más atrevidas y desconcertantes.

Resulta, pues, que hoy no tiene representación en el Gobierno la Derecha republicana y que se rechaza esa significación como cosa incompatible con los ideales del día, y al mismo tiempo esos mismos republicanos se sorprenden de no merecer la confianza de las derechas, tan fundamentales en la vida de la nación.

ARADIEL

Madrid,

Lea usted LAS PROVINCIAS

Gesto del día

La República busca un hombre

Y LERROUX TRAS LA SEÑORITA REPUBLICA

La desanimación en el Congreso no puede ser mayor. Es tarde de toros, y los señores diputados aficionados a las palmas y pitos, deben haber trocado el tendido por el escaño del Congreso. En los pasillos lo que más se comenta es la baja de la peseta. Hoy—dice uno de los diputados—está a 56'50. Ha subido casi dos enteros, y el ministro de Hacienda no hace otra cosa que lamentarse de la falta de asesoramientos ofrecidos cuando el Comité revolucionario le asignaba la cartera de Hacienda. Como la libra continúe subiendo y el ministro no haga otra cosa más que lamentarse de su fracaso como financiero, ¡estamos apañados!

En las secciones observamos ir y venir de diputados socialistas, radicales y de la Acción Republicana. En España hay hambre, falta de trabajo, y no se ve un duro Amadeo por ninguna parte. Los socialistas tratan del paro y acuerdan pedir que salga pronto la reforma agraria para aminorar los conflictos...

¡Eso dicen ellos! Nosotros creemos que pueden ser mayores que ahora.

La Acción Republicana se opone terminantemente a que Calvo Sotelo venga a España para ocupar su escaño de diputado. Orense va a quedar sin un elocuente representante, si los correligionarios del señor Azaña consiguen convencer a la Cámara sobre este asunto.

Los radicales se ocupan de las responsabilidades. Y mientras tanto las subsistencias suben, la moneda baja, y los conflictos sociales aumentan.

En el salón de sesiones observamos muy poca animación. A los diputados y al público de la tribuna le interesa poco lo que discuten, aunque sea de gran interés para las provincias. Se pide que venga a la comisión de responsabilidades el expediente del Chorro, de Málaga, mirando siempre a que Guadalhorce incurriera en algo donde cogerle.

Ortega Gasset II, mejor dicho, don Eduardo, arremete contra el gobernador de Pontevedra, que estuvo en Lugo haciendo de las suyas durante las elecciones, creyendo que en vez de haberle trasladado de Gobierno civil, lo que debieran haber hecho es, con toda delicadeza, ofrecerle una celda en la cárcel modelo. Los diputados lo toman a risa y, en vista de esto, don Eduardo sigue dando trallazos, esta vez al ministro de Marina, diciéndole que está en la Cámara por gracia, pero no por justicia. Unos campanillazos, algún que otro piropo como aquel de que "habla por boca de ganso", al que contesta: "el ganso será su señoría", etc., etc. En fin, un lenguaje de barrios bajos, propio de la plaza de la Cebada más que de un Parlamento. Pero si no hubiera habido esto en las Cortes en día de novillada, ¿de qué iban a hablar los señores diputados? La Constitución no puede discutirse todavía. Los conflictos sociales ya se acabarán cuando quieran. La libra esterlina ya se cansará de subir, o mejor dicho, ya se cansará la peseta de bajar; y el ministro de Hacienda, ya pondrá algún día un anuncio en inglés, francés y alemán, para ver si del extranjero viene alguno de esos asesores que la Hacienda necesita y el filósofo Gasset (don José reclamaba en su célebre discurso no hace muchos meses,

«Las Provincias» en Berlín

Reaccionando

No cabe duda; Alemania es un pueblo admirable. Otro cualquier pueblo hubiese seguido la ruta desesperada de los primeros momentos de pánico financiero. Este no. Ha recobrado prontamente la calma y poco a poco va reaccionando. Hasta los nacional-socialistas han dado pruebas de buen criterio lanzando un manifiesto a la opinión, sano y juicioso.

Alemania, aun viviendo, como vive, sus horas amargas, tiene plena conciencia de lo que significa en el mundo su estabilidad y procura sostenerla.

Con la natural ansiedad siguen los ciudadanos las andanzas de los dos ministros alemanes, y todo lo esperan de su esfuerzo y de lo que las naciones quieran conceder.

Al reaccionar, como lo ha hecho, Alemania parece decir al mundo entero: Aquí estamos para responder, que somos hombres de buena voluntad. Lo que es preciso es que al otro lado de la frontera también haya hombres de buena voluntad que les escuchen.

Inglatera, no puede negarse que tiene esa buena voluntad, que desea ayudar a Alemania. Y Alemania confía en Inglaterra y en Norteamérica.

Los comunistas...; he aquí el gran peligro. Ese es el gran temor de la Alemania trabajadora. No se puede hacer patria mientras ellos vayan oponiendo el entorpecimiento de su actuación. Una actuación desleal, puesto que se colocan fuera de toda ley. Han sorprendido la buena fe de las gentes, llevando sus hombres al Parlamento. Pero esos hombres en el Parlamento no hacen nada, no piden nada que pudiera dar situación legal a las aspiraciones comunistas. Y, mientras tanto, se lucha en las calles por conseguir lo que no han solicitado. Es una táctica especial, pero completamente nociva para la marcha de la nación.

Afortunadamente, el ambiente aun no les es propicio. De haberles sido propicio, ningún momento más apropiado que el pasado para provocar el desastre alemán. No ha sido así. Los verdaderos ciudadanos, conscientes de sus deberes y de sus derechos, han sabido sostenerse en sus puestos.

Que sigan lo mismo es lo que hay que desear. Que la reacción que se ha efectuado, después de los primeros momentos de tragedia, siga su curso hasta conseguir llevar las cosas a un estado normal. Ya se ha visto que el pueblo alemán sabe sufrir con entereza las consecuencias de sus pasados yerros. Los Bancos parecen dispuestos a la apertura. Se ha descartado la idea de nuevas emisiones. Inglaterra y Norteamérica parecen apoyar a Alemania. Los ciudadanos confían y trabajan.

MAX GRUNNEWALD

Tarde aburridísima. Igual que una de esas novilladas veraniegas con diestros de tercera fila. Nuestro presidente don Alejandro Lerroux dedicado a elegir la señorita República. Ya que la República no le ha elegido a él todavía, el jefe de los radicales, nuestro simpático presidente de la Asociación de la Prensa madrileña, la va a elegir a ella. Para el caso es lo mismo. Lo que hace falta es que la señorita República y don Alejandro vayan pronto juntos del brazo en estrecho maridaje. La boda va a ser rumbosa. Ya se está anunciando con la debida anticipación.

«PRENSA-CUEVAS»

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

INFORMACION LOCAL

Para camiones Federal

VALENCIA
Tendrá el gusto de ponerse a disposición de todo el que posea camiones FEDERAL para ofrecerles su repuesto adaptable de origen americano. L. DIAZ.

MATATENJAS DOCTOR GREUS
Expulsión rápida y segura de la **TENIA O SOLITARIA.**
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Fué ayer el día que podemos llamar "de las cuentas del Gran Capitán", pues la mayor parte de los periódicos locales dedicaronse al análisis y comentario de ciertas cuentas relacionadas con el viaje a Madrid del presidente de la comisión gestora y cuatro señores más. Esta es una cuestión de orden interior de los partidos; ellos son los que, recogiendo el sentir de la opinión pública, deben aplicar las oportunas sanciones.

El capítulo de huelgas sigue lo mismo, pero agravada la de Teléfonos por un hecho del que no podemos ni queremos hacer culpables a los huelguistas "verdaderos": el atropello a unas jóvenes telefonistas, con el intento de exponerlas a la vergüenza aligerándolas de ropa. Esto mismo, si se hiciese con hombres, podría tolerarse hasta cierto punto, porque los valientes se exponían a las consecuencias; pero ¿con mujeres?

Visitó al gobernador accidental el ingeniero director de la Sociedad de Aguas Potables, conviniendo las medidas previsoras a adoptar para que la población esté abastecida con motivo del anuncio de huelga de los obreros de la mencionada Sociedad. La perspectiva es consoladora.

El alcalde de Denia ha invitado a la Diputación a los actos de afirmación valencianista que se celebrarán en aquella simpática población hoy y mañana. Seguramente será aceptada por el referido organismo tan grata invitación.

Se celebró ayer en la Cámara Agrícola el acto de entregar el título de presidente honorario de la Asociación de Tabaqueros Mediterránea al director general del Cultivo del Tabaco en España, don Horacio Torres de la Serna. Asistieron representaciones de Castilla, Andalucía y Extremadura. Fué un acto importante.

También se celebró una Asamblea de carteros rurales y peatores de la provincia con objeto de organizar el Sindicato en esta provincia.

A las nueve de la mañana marcaba ayer el termómetro 25 grados, y el barómetro 759 milímetros; el viento era del N. N. E.

En las últimas veinticuatro horas la temperatura máxima fué de 30 grados a la sombra, y la mínima de 26.

—**PIKMENTINE.**—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte, 51, laboratorio.

—En otro lugar del periódico publicamos la entrevista que ha celebrado el señor gobernador civil de Valencia con un periodista madrileño en su reciente viaje a la Villa del Oso y del Madroño. Con gusto la reproducimos para que nuestros lectores puedan formarse idea de cómo el señor Rubio refleja en el Ministerio de la Gobernación la situación de Valencia.

Nuestra primera autoridad civil se muestra optimista, a pesar de que no hay motivo alguno para mirar las cosas con la sonrisa en los labios. No nos extraña su optimismo. Las primeras autoridades de Valencia viven rodeadas constantemente de un ambiente muy grato. No hay fiesta ni fiestecita, por modesta que sea, que no se les vea en primer término, y entre tanto los conflictos van aumentando y las situaciones graves se suman unas a otras. A las huelgas

planteadas y las que amenazan plantearse hay que agregar la intensa propaganda que se está realizando en el campo, con pretensiones tan absurdas como la jornada de seis horas y jornal de 25 pesetas, todo ello a ciencia y paciencia de todas aquellas personas que pudieran intervenir y evitar que se descarríe la masa obrera por senderos peligrosos.

En cuanto a la manifestación que hace el señor Rubio de que en Valencia no hay fuerzas de derechas, nos lo explicamos. Seguramente para nuestra primera autoridad civil, convertidas en centro las que acudillaba don Mariano Gómez, no ha quedado ni un solo partidario de esta ideología para contarle.

Habrà que convenir que hasta ahora no ha tenido suerte Valencia con las autoridades que le ha proporcionado el nuevo régimen.

—Sombreros piqué playa niños, Llop, 2, entresuelo.

—Organizados por la comisión que entendió en el festejo marítimo, se celebrarán hoy y mañana, a las diez de la noche, bailes populares frente a la escalera Real del puerto.

El cuadro de baile será dirigido por Andrés Sebastia, sucesor del afamado maestro Enrique Vicent.

El festejo se celebrará sobre el tablado construido para el festival marítimo, en el que figuran "El Micalet" y las barracas, artísticamente iluminados.

—El doctor J. Pascual Martí, especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos, comunica a sus clientes que con motivo de un viaje suspende su consulta. Colón, 70, por todo el mes de Agosto.

—"Centre d'Actuació Valencianista". En cumplimiento al telegrama que estos días pasados dirigió al ministro de Instrucción pública, solicitando se hiciera extensivo a Valencia el decreto sobre bilingüismo, el delegado de este Centro en Madrid ha cursado una instancia dirigida a dicho ministro, en la que hace una relación de las instituciones valencianistas entre las que puede recaer la tarea de dar a la práctica la implantación del bilingüismo.

Militares

El comandante de Infantería en situación de disponible en esta plaza, don Eustaquio Velasco Martín, comparecerá el día 8 del actual, a las doce horas, ante el juez instructor militar de esta plaza don Ramón Osset, en el local de los juzgados, sito en el pabellón militar del Mercado Central de esta ciudad.

—La primera autoridad militar, general señor Riquelme, recibió ayer la visita de los señores Botella y Rodés, de Alcoy, que le mostraron un plano de ampliación del cuartel donde se aloja el regimiento de Infantería número 38.

—Por disposición del general de la división, el próximo día 17 dará principio el curso de capitanes procedentes de la desaparecida E. de R. y terminarán éstos el día 25 de Septiembre.

—En la orden general de la segunda inspección de 3 de Agosto de 1931, en Madrid se hace saber lo que sigue:

"1.º Designado para el cargo de inspector general de esta segunda inspección por decreto presidencial de 27 de Julio pasado (D. O. número 167), en el día 1.º del actual me posesioné del mismo, estableciendo mi despacho en el Ministerio de la Guerra.

Han sido nombrados para el cargo de mis ayudantes de campo el teniente coronel de Estado Mayor don Antonio Lafuente Valeztena y el de Infantería don Luis Valcázar Crespo.

2.º El Estado Mayor y Asesoría Jurídica, residentes en Madrid, han quedado constituidos en la siguiente forma:

Estado Mayor. — General jefe, don Eduardo Curiel Miarons. — Ayudante de campo, comandante don Manuel de Quesada y del Pino.

Coronel don Francisco Carreras

Lafuente, teniente coronel don Julián Fernández Quintero, comandante don Manuel de la Rosa Vargas y capitán don Juan Villar Lopezino.

Asesor jurídico.—Auditor de división don Antonio Díaz Tábora.

3.º Jefe de Infantería.—Auxiliar del general jefe de Estado Mayor, teniente coronel don Joaquín Lahoz Ibarrodo.

4.º Las inspecciones de tropas y servicios, subordinadas, las desempeñan con residencia en Zaragoza:

Ingenieros.—General de brigada don León Sanchiz Pavón.

Intendencia.—Coronel don Adolfo Meléndez Cadalso, en plaza de categoría superior.

Intervención.—Interventor de distrito don Pablo Hernández de la Torre.

Sanidad militar.—Medicina: Coronel médico don Mariano Esteban Clavillar, en plaza de categoría superior. — Farmacia: Subinspector de segunda don Félix Ruiz Garrino.

Veterinaria. — Subinspector de primera don Francisco Gómez Sánchez, en plaza de categoría inferior.

5.º Asesor de Artillería.—Coronel del noveno ligero don Fernando Esponera Urbina, accidentalmente.

6.º Las funciones y atribuciones de esta inspección general se desenvolverán con arreglo al reglamento que determina el artículo 10 de la orden circular de 26 de Junio último (D. O. número 141), que será redactado por los organismos técnicos del Ejército.

De orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento de todos en la tercera, cuarta y quinta divisiones y cuerpos y organismos dependientes de las mismas.—El general jefe de Estado Mayor, Eduardo Curiel Miarons."

Gaceta del Foro

APELACIONES

Se constituyó ayer la Sala de vacaciones para conocer de dos apelaciones en materia civil, interpuestas en pleitos semejantes tramitados ante los juzgados de primera instancia de Játiva y Onteniente.

Por haberse suspendido, a solicitud de las partes interesadas, la vista de la apelación interpuesta contra sentencia pronunciada por el juzgado de primera instancia de Onteniente, en la que debían intervenir los abogados señores Bernabé y Pastor, tan sólo se vió la otra señalada. Discutieron jurídicamente la resolución dictada, sobre interdicto de recobrar la posesión, por el juez de primera instancia de Játiva, el decano del Colegio de Abogados de Valencia don Evaristo Crespo Azorín, y el letrado don Juan Albiñana.

DE VACACIONES

El secretario de la Sala de gobierno de esta Audiencia, señor Salcedo, ha comenzado a hacer uso de la licencia veraniega. Se ha encargado de dicha secretaría, interinamente, el de Sala don Manuel Latorre.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

San Vicente.—Apelación de auto de procesamiento en causa sobre lesiones. Letrados, señores Luna y Artal.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo, de don Gabriel Cardona Leonardo a don Francisco García Mondéjar.

Señores jurados.—Patronos: Don Ramón Yudici Martínez, don Joaquín Martínez Roger y don Joaquín Falomir Llopis.

Obreros: Don José Teodoro Campos, don Vicente Domingo Hernández y don Vicente Medín Sanchis.

En la Diputación

PEQUEÑAS MISERIAS ADMINISTRATIVAS

No hemos sido nunca amigos del escándalo, ni menos de comentar con escándalo pequeñas miserias de la vida administrativa. Pero tampoco por ser pequeñas las podemos silenciar, puesto que con nuestro silencio nada gana el prestigio de las Corporaciones que nos rigen, y nos hacemos, en cierto modo y hasta cierto punto, culpables de otras más graves miserias, que estas de ahora pudieran anunciar.

Tenemos ya una comprobación directa de unas cuentas del viaje a Madrid que unos diputados realizaron en los días 25 al 28 de Mayo.

He aquí la nota textual que publican algunos periódicos:

"Gastos de viaje de los señores Calot, Sanchis, Gisbert, Donat y Rodríguez, desde el 25 al 28 de Mayo:

Hotel, 1.022'61 pesetas.

Ferrocarril y camas, 1.250.

Hospedaje del secretario de la comisión, designado por el señor Calot, 450.

Telegramas y conferencias, 60.

Hospedaje del chófer, 120.

Garaje, 30'35.

Gasolina y aceite, 125.

Gastos diversos, 2.002'04.

Total, 5.060 pesetas.

Se justifican las 1.022'61 pesetas de hotel, con facturas del Hotel Nacional de Madrid. Se justifican las 30'35 pesetas del garaje.

No hay justificante alguno del ferrocarril y camas en lo que se gastó 1.250 pesetas.

Ni otro justificante alguno. Circula el rumor de que el señor Gisbert no aceptó ninguna cantidad por gastos de viaje.

¿Comentarios? Ello solo se alaba. Y si acaso: Que la Diputación valenciana fué siempre modelo de buena administración y moralidad infachable, y que jamás dió ocasión a que se dijese lo que ahora están diciendo todos los periódicos locales.

PARA LA SESION DEL LUNES

Ya se comenta el resultado de la sesión del próximo lunes. Se dice que se le admitirá la dimisión del cargo de vicepresidente presentada por el señor Donderis, y que será nombrado para sustituirle el señor Gisbert. Además, que el señor Donderis insistirá en su petición de que dimitan el presidente y el diputado ponente de Vías y Obras, y que la comisión gestora votará en contra de estas dimisiones, por considerar que estos cargos son compatibles, no sólo legal sino realmente, con los de diputados a Cortes.

Esto son cábalas ajenas que insertamos por si da la casualidad de que sean certeras.

EL CENTRALISMO NO ACABA

Con el único fundamento real de que las Diputaciones estén regidas por Comisiones gestoras de limitadas facultades, el ministro de la Gobernación ha dispuesto, como ya dijimos otro día escuetamente, que hasta que se dicte una nueva ley de Sanidad, las Inspecciones provinciales de Higiene pasarán a depender administrativamente de la mancomunidad municipal, formada por todos los Ayuntamientos de la provincia. La Junta Administrativa estará compuesta de los siguientes:

Presidente: El gobernador civil. Vicepresidente: El inspector provincial de Sanidad.

Tesorero: El delegado de Hacienda o funcionario a sus órdenes en quien delegue.

Interventor: El alcalde de la capital u otro elegido por la Junta, si la capital no contribuyese al sostenimiento del Instituto.

Vocales: Cuatro alcaldes elegidos por sorteo entre los de las cabezas de partido judicial y tres jefes de sección del Instituto, propuestos por el gobernador civil.

Secretario-Administrador: El jefe

de la sección de Presupuestos o un jefe de negociado del Gobierno civil.

Del seno de la Junta se constituirá una comisión permanente, formada por el presidente, vicepresidente, tesorero, interventor y secretario-administrador.

La Junta se reunirá siempre que lo acuerde el gobernador o lo pidan tres vocales.

El ministro de la Gobernación, de conformidad con la Dirección general de Sanidad, podrá acordar la elevación de las cuotas, mediante petición razonada de la Junta.

A los gobernadores civiles corresponde la ordenación de los pagos."

Si bien se examinan las notas extracto del articulado del decreto del señor Maura, a más de despostrar a la Diputación de una de sus facultades, hay evidente sujeción de las Inspecciones de Sanidad al Ministerio de la Gobernación, o sea, que en lugar de descentralizar se hace todo lo contrario.

En último caso, si las Inspecciones hubieran de depender realmente de una mancomunidad de Municipios, y no sólo aparentemente, como se deduce del habilitado decreto, se habría hecho una labor inútil, por cuanto la región propone un Estatuto y no se sabe todavía lo que las Cortes dirán acerca del mismo. ¿Por qué no dejar estos asuntos para cuando haya acuerdo de las Cortes y nuestro Estatuto sea una realidad?

Hay otro asunto también que comentar a este respecto: la forma de provisión de la plaza de secretario vacante en la Diputación de Valencia. He aquí lo que copiamos de la "Gaceta":

"Para solicitar las plazas de secretarios de Diputaciones que están vacantes y que se proveerán por el concurso que se anuncia.

La Diputación tendrá que elevar al gobernador la lista de aspirantes que hayan acudido directamente a la misma, y el gobernador facilitará a la Diputación la lista de los que hayan presentado sus instancias en el Gobierno civil.

La Diputación tendrá que atender necesariamente las siguientes normas de preferencia:

Preferir los funcionarios del Cuerpo de Secretarios que hayan ingresado en el mismo por oposición, determinando prelación entre los mismos la antigüedad de la oposición y mejor número obtenido en la misma.

Con arreglo a esto y nombrado el secretario, la Diputación deberá firmar con el resto de los aspirantes lista de orden, a fin de que si el electo no acepta, la Dirección general de Administración designe el aspirante que corresponda."

La Diputación, aunque esté regida por una Comisión Gestora puramente administrativa, no debe consentir que el Poder central absorba sus prerrogativas, y debe elevar una protesta, todo lo respetuosa que se quiera, pero sumamente enérgica, recabando el respeto de sus derechos.

VARIAS NOTAS BREVES

El alcalde de Denia ha dirigido una carta al presidente, invitándole a los actos de afirmación valencianista que se celebrarán en aquella población los días 6 y 9 del corriente mes.

Una comisión de la Casa Valenciana de Barcelona, visitó al señor Donderis para exponerle sus proyectos de ampliar la actividad de dicho centro, dándole fines comerciales, que unidos a los actuales, le dé mayor utilidad práctica.

Otra comisión de Alfarp interesado no sean suspendidas las obras del camino de Benifayó a Caudau.

Para hoy tiene anunciada su llegada a Valencia el presidente de Comisión Gestora señor Calot.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se acuerda gastar quince millones de pesetas en las ineludibles atenciones de Enseñanza

Por segunda convocatoria se celebró ayer sesión municipal.

Comenzó la sesión con 15 concejales; poco a poco fué aumentando el número hasta llegar a 27. Hacia el final de la sesión fué disminuyendo otra vez el número por la retirada silenciosa de la Derecha regional y del señor Reig.

Se repitió la votación de segundo teniente de alcalde, y resultó elegido el señor De Gracia, por 16 votos; hubo dos en blanco.

Se acordó que, en lo sucesivo, no se presten por la brigada de Bomberos servicios a los pueblos de la provincia que no tengan consignada cantidad en sus presupuestos para pago de los mismos.

El señor Marzal preguntó si, efectivamente, en caso de siniestro no se prestarían esos auxilios, cosa que le parece inhumano. El señor Alfaro hubo de contestarle que se trata solamente de una coacción moral sobre los Ayuntamientos de la provincia para que consignen cantidades para el fin propuesto.

También fué aprobada la adaptación de chófers y bomberos de la brigada para los tres turnos de servicio.

Se acordó que el jefe de la Guardia municipal, señor Tejero, perciba 1.500 pesetas anuales más sobre el sueldo que percibía como subjefe.

Destinar 420 pesetas a la reparación de varios mojones de la Albufera.

Fuó aprobada la primera relación de altas del arbitrio de miradores, de conformidad con lo informado por la sección y Secretaría; prorrogado por un mes el plazo para recaudación, en período voluntario, de las cuotas giradas por Contribuciones especiales correspondientes a acometidas al alcantarillado de la capital; aprobada la matrícula de la contribución especial por mejoras en el pavimento (calle de Cirilo Amorós).

Se hicieron algunas aclaraciones al acuerdo de 24 de Julio sobre pago en obligaciones de las obras realizadas por las empresas contratistas del alcantarillado, caminos y Mercado Central y Warrenite Bitulithic, precisando el tipo y cuantía de intereses, tipo de cotización y otros extremos; quedó prorrogado por un mes el período voluntario para el pago de las cuotas giradas por acometidas al alcantarillado general, correspondientes a las tres primeras relaciones confeccionadas.

Un presupuesto escolar

Se dió lectura del dictamen en que las comisiones de Instrucción pública y Hacienda proponen la aprobación de un presupuesto extraordinario de 15 millones de pesetas para atenciones de enseñanza.

El señor Vázquez expuso la necesidad de acometer el problema de la instrucción en nuestra ciudad. Mostró un plano escolar de la ciudad, e hizo una exposición de las líneas generales del problema. Seguidamente el señor Reig ponderó la importancia del presupuesto, pues se trata de quince millones: diez que dará el Ayuntamiento y cinco que se han de obtener como subvención del Estado. Por ello propuso que, para mayor capacitación del Consistorio, fuesen leídos los dictámenes correspondientes de Instrucción pública y Hacienda.

Fuó leído el dictamen, y de su lectura se desprende que se ha tratado de definir la política pedagógica del Ayuntamiento de Valencia.

Las obras a realizar son, por orden de urgencia, las siguientes:

NORMAL DE MAESTROS Y MAESTRAS

Todo profesorado, por conducto

de sus directores, ha sido consultado; los trabajos, a la altura de tener un solar propiedad del Ayuntamiento, que reúne las mejores condiciones y un proyecto en estudio por los arquitectos.

Higiene y pedagogía quedan bien paradas, pues su emplazamiento es sano y se tiene en cuenta que los alumnos no han de acudir a imponerse en unas disciplinas, sino aprender cómo se enseñan estas disciplinas, mirando a las posibilidades del niño para que de una vez entiendan que ha de llevarse la vida a la escuela, o la escuela a la vida.

ESCUELAS DE VALENCIA Y GRUPOS ESCOLARES

En las edificaciones escolares no debe faltar el arte; pero no debe existir el lujo.

Hay que enseñar al niño a tener buen gusto; pero no ha de dársele la sensación de que gasta sin tino.

En los grupos no deben faltar las secciones de párvulos, las cocinas para poder instalar cantinas gratuitas y de pago, en las cuales aprendan las niñas mayores a guisar y administrar, preparando la educación de ama de casa, para hacerla apta a ser núcleo de cristalización del hogar; tampoco pueden faltar los baños, el ropero, la biblioteca, las fuentes higiénicas para beber, las piscinas y salón para cine y radio, sin olvidar su jardín y campo de juegos.

Como estos grupos han de permitir la instalación de grados de aprendizaje con sus talleres, debe de constar de quince grados por lo menos, con sus párvulos, y la población escolar pide urgentemente la construcción de cinco grupos en el casco de la ciudad y 19 en la periferia.

Y, además, en la periferia en donde existe esa población diseminada; habrá de construirse escuelas unitarias y de dos o tres grados, siendo característica de estas escuelas el ser eminentemente agrícolas; por eso deberán tener un campo para experimentación y unos maestros que no sepan de las labores y de las industrias domésticas y de la cría de animales, sino que sus lecciones sean verdaderos pasos que dé el progreso de nuestra agricultura, que serán pasos que dará nuestra riqueza regional y por ello podremos ofrecerla a las demás regiones del mundo.

De estas escuelas, que podíamos llamar de huerta, han de instalarse 80.

También aspiramos a instalar algunas escuelas ensayo. Valencia no se resigna a figurar como furgón de cola en el tren del progreso; el Ayuntamiento no hará con esto sino dar lugar a que se pongan de manifiesto las aptitudes de sus maestros que tiene demostrada su labor, y en concursos internacionales, que puedan dar nueva luz en materia pedagógica, si tienen a su cargo el material de experimentación necesario.

Con esto, además, los organismos centrales tendrán quien les estimule y hasta tal vez quien los espolee.

Para decidir del emplazamiento de estas construcciones escolares, se está terminando el mapa escolar del término de Valencia, cuyas zonas escolares estarán determinadas por los obstáculos peligrosos, como son vías férreas, carreteras de mucho tránsito, acequias, etc. Construido este mapa se determinará la población escolar de cada zona resultante y se emplazará la escuela en el sitio más céntrico o higiénico de cada zona.

JARDINES PARA NIÑOS O ESCUELAS JARDINES

"No hay que influir sobre el niño para instruirle, sino ofrecerle un ambiente donde se pueda desenvolver libremente.—Montesori."

Consecuente con el anterior principio, la comisión propone se creen jardines para niños de ambos sexos desde dos a seis años, y parques para niños de seis a catorce años, en todas las zonas escolares de Valencia.

En estos jardines el programa se desenvolverá a base de juegos libres y organizados.

ESCUELAS MATERNALES

Existen madres innegablemente honradas, pero más innegablemente pobres que al tener que acudir al trabajo han de abandonar a sus hijos.

La escuela maternal se los atiende desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde, dándoles desayuno, comida y merienda.

Amberes cuenta hace años con veinte escuelas de estas; Valencia debe crear nueve, además de la que tiene en el Grupo Cervantes.

ESCUELA DE INICIACION PROFESIONAL

Al finalizar la primera enseñanza, los niños poseídos de ese mínimo de cultura exigido a todo español, los que han demostrado capacidad especial, seguirán su marcha cultural, ingresando en los centros universitarios correspondientes; para ello se crearán unas becas para los bien dotados; los de capacidad media, iniciarán los estudios en escuelas profesionales, equivalentes a las de cuarto grado de Bélgica.

Toda actividad humana debe tener su iniciación más o menos científica.

Entre estas estará la agrícola, y la que prepare a las muchachas en todas las industrias y quehaceres domésticos, cuidados maternos, costura, planchado, cocina, etc., etc.

Escuelas para tracomatosos, en donde puedan recibir educación los niños afectados de tracoma, sin extender el contagio a los sanos y recibiendo, además, los beneficios del ambiente especial que tendrá esta escuela y los cuidados médicos que en ella se prodigarán.

Escuelas de mar y monte o Colonias permanentes, a las que asistirán los niños cuyos antecedentes familiares o constitución débil exija su permanencia en estos climas.

ESCUELAS DE ANORMALES O INADAPTADOS

Hay niños que reclaman para su educación normas especiales, y colocados en el corriente ambiente escolar, perturban la vida de la escuela y ellos no reciben ningún beneficio, llegando a hombres con defectos que les inutilizan para toda educación.

Estas escuelas, regidas por maestros especializados y con material especial, convierten a estos niños en seres útiles a la sociedad.

MOVILIARIO Y MATERIAL CIENTIFICO

Además de material que se necesitará para todas estas escuelas y jardines que se intenta crear, las escuelas actuales carecen, en la mayor parte de ellas, así como de baños, fuentes, etc.

Precisa, pues, completar de estas necesidades a las escuelas existentes y crear secciones que las completen.

Valencia no puede regatear sacrificio, ni puede poner obstáculos a la solución de su problema cultural.

Debe, pues, dejar consignado este presupuesto para las obras y material mencionados.

No olvidemos que si al crear escuelas no preparamos maestros, no habremos hecho nada.

El cantón de Ginebra dedica tres millones, de los diez de su presupuesto, a enseñanza; Lyon un cuarto de su presupuesto.

Hay países que gastan en instrucción treinta pesetas por habitante al año; nosotros gastamos dos.

En consecuencia de lo expuesto, esta Comisión acordó, en sesión celebrada, interesar de la de su digna presidencia, la formación de un presupuesto adicional extraordinario al séptimo extraordinario de mejoras ya aprobado, que comprenda las siguientes partidas:

	Pesetas
Para toda clase de gastos que origine la construcción de edificios destinados a Escuelas Normales de Maestros y Maestras, Escuelas prácticas anejas y otras dependencias... ..	1.200.000
Para toda clase de gastos que origine la construcción de 24 Grupos escolares, cinco para el casco y 19 para periferia... ..	3.900.000
Para toda clase de gastos que origine la construcción de Escuelas unitarias y graduadas en distintas zonas de la capital... ..	300.000
Para toda clase de gastos que origine la construcción de Escuelas de mar y monte, que serán destinadas a Colonias permanentes... ..	1.500.000
Para toda clase de gastos que origine la construcción de edificios destinados a Colonias escolares municipales... ..	450.000
Para toda clase de gastos que origine la construcción de Escuelas de anormales... ..	225.000
Para toda clase de gastos que origine la construcción de Escuelas de tracomatosos... ..	225.000
Para jardines, parques y escuelas al aire libre... ..	750.000
Para todos los gastos que se originen en la instalación de las Escuelas Maternas... ..	750.000
Para todos los gastos que se originen en la instalación de las Cantinas escolares... ..	3.000.000
Para los gastos que se originen en la construcción de Escuelas de ensayo... ..	450.000
Para todos los gastos que se originen en la construcción de Escuelas profesionales... ..	375.000
Para todos los gastos que se originen en las reformas y ampliación de los Grupos escolares actuales... ..	375.000
Para renovación del material escolar existente en las actuales escuelas nacionales y para dotar del mismo a las escuelas de nueva creación..... ..	900.000
Total...	15.000.000

Que verificadas las obras que comprende el anterior plan de mejoras en la enseñanza, el sobrante, si lo hubiere, de las partidas que aquél comprende, se faculte a la Comisión de Instrucción pública para la aplicación que estime adecuada para fines de enseñanza.

Varios asuntos

Se acordó solicitar de la superioridad autorización para incrementar con cargo al aumento de ingresos del ejercicio corriente, diversas partidas de gastos que se detallan, del presupuesto, relativas a personal y jornales.

Pasó a comisión el dictamen proponiendo se apruebe la 12 certificación de obras de reparación y reconstrucción de alcantarillas, correspondiente a la calle de Cuarte, ejecutadas por la Sociedad Warrenite Bitulithic y demás particulares que figuran en el dictamen.

Se acordó expropiar la casa números 78 y 80 de la calle de San Vicente, por el precio convenido por los peritos de la Administración y del propietario, y aceptado por éste, de 155.359'02 pesetas.

Anunciar de nuevo la subasta para el derribo de la casa número 135 de la calle de San Vicente, con las mismas condiciones que el anterior, pero con la baja del 20 por 100 del tipo de licitación, o sea, por 2.400 pesetas a la alza.

Fuó desestimada la instancia de Ramón Valero Alejo, solicitando exención de arbitrios por las carnes de cerdo que exporte.

Se ratificó el nombramiento de José Alonso Herrero para el cargo de inspector interino de arbitrios municipales, y se convocó, a la mayor brevedad posible, el curso y examen de aptitud correspondiente para proveerla con carácter definitivo.

Se concedió a don Ramón Cervera Criado una indemnización de 5.737'50 pesetas como comerciante establecido en la casa expropiada, número 6, de la plaza de la Reina; y a don Gervasio Roglá Alarte una indemnización de 28.850 pesetas, como comerciante establecido en la casa expropiada, número 8 y 9, de la plaza del Mercado.

Pasó a comisión la propuesta de que se encargue el agente ejecutivo señor Giner de la recaudación en apremio de los valores por arbitrios municipales sobre Inquilinato, y otros conceptos, en cuya recaudación cesaron los señores don José María Tarrasa y don Ramón Gimeno, y también de que se encargue el mismo señor Giner de la recaudación en apremio de los valores correspondientes al arbitrio de Alcantarillado de la capital, Grao y Cabañal, que tuvo a su cargo el difunto recaudador señor Viñes.

Una discusión acalorada

Se dió lectura de una proposición en que se pide se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de 3.000 pesetas cada uno.

El señor Navarro pidió que constase en acta su voto en contra, lo que razonó alegando que estando pendiente una reorganización del personal, y habiendo en el Ayuntamiento personal de sobra, no se debía traer nuevo de la calle.

El señor Calatayud pidió que pasase a comisión el dictamen, y caso contrario, se sumaba a las manifestaciones del señor Navarro.

El señor Navarro consideró que era un abuso hacer nombramientos para servir a los amigos, con lo cual se incurre en los mismos vicios achacados a los Ayuntamientos anteriores; que no precisaba traer de la calle a esos portamiras, pues aun haciéndose cargo de que muchos empleados no querrán prestar ese servicio porque no entraron para eso en el Ayuntamiento, habrá otros a quien esa consideración les tendrá sin cuidado. Añadió que él no había pedido que pasara a comisión el dictamen porque los arquitectos argüían la necesidad de esos cargos, aunque tenía la seguridad de que los arquitectos informan según piden los concejales.

Intervino el señor Brau para lamentar las palabras del señor Navarro, decir que el Ayuntamiento actual no procede como los anteriores, y finalmente anunció que se estaba estudiando la forma cómo ingresó cada empleado, para echar a la calle a todos los que metió la Dictadura.

El señor Alfaro habló de la actuación política que no se puede sostener, dijo, sin la absoluta disciplina pública de los afiliados. Precisamente para que se discuta todo, y se apruebe o rechace lo que convenga, se celebran las reuniones previas de la mayoría. En esas reuniones es donde cada uno debe exponer su criterio, para que el acuerdo sea el más acertado, y una vez discutido y aprobado todo, el acuerdo debe ser mantenido en la sesión pública, a fin de que no se crea que se va en busca de un éxito en la tribuna pública.

Calificó de desleal la conducta del señor Navarro, que se había comprometido simplemente a salvar su voto, y después había promovido una cuestión. Afirmó que él no tiene interés alguno en el dictamen, ni se había llevado a sesión para servir intereses de amigos; que si pedía su aprobación era porque así se acordó en la reunión previa, y que si el señor Navarro hubiera dicho en la sesión previa que es lo que había de hacer, o que se había de oponer, habría pasado a comisión el dictamen. Y en estas circunstancias, pedía su aprobación.

Durante el discurso hubo en la tribuna pública algunos aplausos, y el señor Navarro increpó a los que aplaudían, diciendo que eran estómagos agradecidos.

Intervino el señor De Gracia en tono conciliador, diciendo que se debe ir con gran tacto en lo que afecta a nombramientos de empleados; la opinión—dijo—se preocupa de estas cosas, y ha llegado a decir que hacemos obra de favoritismo, como en los Ayuntamientos anteriores.

Habló nuevamente el señor Navarro para decir que reconocía en el señor Alfaro una brillante oratoria; pero como concedía más importancia a los hechos que a las palabras, él quería ver en la obra municipal mayor sobriedad, aunque hubiese menor elocuencia. Dijo que no había pedido ningún volante.

Varias voces: ¿Y los de la Constructora?

El señor Navarro: Como los de las demás Sociedades obreras. Yo no soy concejal por la Constructora, sino por el partido socialista.

Terminó diciendo que viene a hacer administración y a defender los intereses de la ciudad con arreglo a la disciplina y a la moral de su partido.

El señor Reig pidió votación nominal.

El señor De Gracia entendió que no cabe la votación en ese dictamen, ya que se trata de una facultad de la Alcaldía. Sólo cabe expresar el voto en contra.

Así lo hicieron los señores Soto, Donderis, Navarro, De Gracia, Marzal, Reig, Tarazona, Calatayud y Monmeneu.

SE SUSPENDE LA SESION. — GARCIA RIBES, OCTAVO TENIENTE DE ALCALDE

Seguidamente se suspendió la sesión cinco minutos para proceder luego a la elección de octavo teniente de alcalde, cargo vacante por la dimisión del señor Salcedo. El señor García Ribes obtuvo 27 votos, y queda elegido.

Despacho extraordinario

LA GUARDIA REPUBLICANA

El señor Olmos solicitó que se realicen unas obras en el Valladar, y que se adquiriera una bomba extractora de agua para determinados servicios.

La Alcaldía pidió que se fije cantidad para subvencionar en el actual ejercicio económico a la Guardia civil republicana. El señor De Gracia entendió que, previamente, dicha Guardia debe dar un avance de sus necesidades y posibles ingresos.

El señor Alfaro explicó que la cantidad que se consigne será depositada en un Banco, del que no se podrá sacar sin la aprobación del alcalde, gobernador y secretario de la Guardia.

No se trata, pues, de beneficios personales, sino de apoyo a la institución por los buenos servicios que presta, y para que si alguno de estos buenos ciudadanos muriera en el cumplimiento del deber que voluntariamente se ha impuesto, no queden los suyos abandonados.

El señor De Gracia se dió por convencido y propuso que se delegue al alcalde para que fije la cantidad correspondiente. Así se acordó.

En el período de ruegos y preguntas el señor Olmos habló de urbanización y empalme del camino de Alboraya; pidió alumbrado para Benimaclet; pidió también que se le invite para la recepción de algunas obras de la Warrentite y de Construcciones, porque piensa hacer algunas denuncias.

El señor Brau insistió acerca de la necesidad de material para Bomberos.

El señor Navarro habló de la crisis del trabajo, más agudizada cada día, y pide que se busque la forma de dar trabajo a los obreros que hoy no lo tienen, solicitando del Gobierno la concesión de auxilios.

El alcalde contesta que esa es su preocupación, y que ya había cursado al Gobierno varias cartas en tal sentido.

Y se levantó la sesión.

.....

En el Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR ACCIDENTAL

El gobernador accidental señor Afán de Ribera, a quien visitamos a primera hora de la tarde, manifestó que de seis a siete esperaba que llegase de Madrid en automóvil el gobernador propietario señor Rubio.

Dijo que había llamado al ingeniero director de la Sociedad de Aguas Potables, para adoptar las medidas previsoras ante el anuncio de huelga de los empleados de esta entidad.

Llamados telefónicamente, conferenció con el presidente de la Acequia de Algemesi don Salvador Llopis, diputado propietario don Juan Lagó y suplente don Juan Girves, con el fin de que el agua se reparta equitativamente. Dió también orden a la Guardia civil para que se ponga a las órdenes inmediatas del acequero mayor del Júcar para que no se repitan los abusos que se han cometido últimamente.

Los pueblos que fueron perjudicados y a los que con la adopción de estas medidas verán garantizados sus derechos, son Silla, Alcácer, Beniparrell y Albal.

La reunión de obreros del ramo de la madera tuvo lugar sin que ocurriera incidente alguno.

PARA LOS SUBALTERNOS DEL ESTADO

Mañana domingo, a las diez de la mañana, se reunirán en el local de la Escuela de Comercio, Portal de Valldigna, el personal de porteros de los Ministerios civiles, para tratar asuntos de interés para la clase.

***NOTA OFICIOSA**

Hemos recibido la siguiente, que dice así:

"Dadas las actuales circunstancias, que aprovechan los perturbadores del orden público para la consecución de sus fines siniestros, ruega el señor gobernador civil interino que el público sensato no se estacione en la plaza de Emilio Castelar en las horas de la tarde, con el objeto, de que si es menester dar cargas o batidas no sufran las consecuencias de las mismas las personas ajenas al desorden, ni los curiosos ávidos de espectáculos gratuitos.

Como es necesario mantener el orden público y el principio de autoridad sin tibiezas, ni contemplaciones indebidas, espera dicha autoridad sean atendidas sus saludables indicaciones, que para mantenerlas con todo rigor ha dado las oportunas órdenes."

.....

NEVINA
 (CREMA)
 SUAVIZA CUTIS Y MANOS
 35 cts. CAJA BOTE PTA 1
 FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIA • PAQUETERIA • MERCERIAS



Ingenieros de caminos

Hay internado

Plaza de la Lealtad, número

Madrid

Ingenieros industriales

ACADEMIA KRAHE

Homenaje de los cultivadores de tabaco al señor Torres de la Serna

En el salón de actos de la Cámara Oficial Agrícola, la Asociación de Cultivadores de Tabaco de la zona del Mediterráneo, rindieron un solemnemente homenaje de consideración y de gratitud a don Horacio Torres de la Serna, ingeniero agrónomo, director del Cultivo del Tabaco en España.

Asistieron al acto, que tuvo excepcional importancia, con el referido señor, los funcionarios acaudalados a dicho servicio, entre ellos el señor Martínez Díaz ingeniero encargado de él en Valencia, y los señores Janini (don Rafael), Alcaraz, Font de Mora El presidente de la Cámara señor Barral, vicepresidente señor León Durán, representantes de los cultivadores de tabaco castellanos, extremeños y andaluces, de la Diputación provincial de Valencia, de las demás autoridades y un número crecido de comisiones de las distintas zonas cultivadoras de esta región.

Ocupada la presidencia por el señor Torres de la Serna, hizo uso de la palabra en primer término el presidente de la Cámara Agrícola señor Barral, saludando en nombre de ésta a los concurrentes, uniéndose con la mayor complacencia al acto de justicia que se realizaba y ofreciendo a los cultivadores de tabaco, que habían demostrado además la virtud del trabajo, la de la gratitud, la cooperación de la Cámara en todo momento.

A continuación un señor de la junta directiva leyó un escrito de salutación en nombre de los cultivadores, terminado con unos versos ingenuos y sentidos.

Una banda de música que amenizó el acto, ejecutó la popular canción "Valencia".

Después hizo uso de la palabra el presidente de la Asociación de cultivadores de la zona del Mediterráneo señor Carbonell, que razonó el acuerdo tomado por la entidad de su presidencia, con la exposición de los meritorios servicios que el director del Cultivo del Tabaco en España había prestado labor que los cultivadores todos no sabían cómo agradecer, ya que con la implantación y desenvolvimiento de este cultivo se prestaba a los agricultores y a la economía nacional un señalado servicio. Hizo entrega al señor Torres de la Serna del título de presidente honorario de la Asociación, para que le sirviese de ejecutoria que testimoniase respectivamente la gratitud de los cultivadores mediterráneos hacia el impulsor incansable e inteligente de la producción tabaquera. Mostró también su gratitud a la Diputación provincial por los premios que había destinado a los cultivadores. Fué muy aplaudido.

El representante de Castilla, cuyo nombre sentimos no recordar, como el de las demás representaciones, transmitió la salutación de aquella hidalga, laboriosa, sufrida región a Valencia, cuyos encantos ensalzó con entusiasmo. Adhirióse al homenaje dedicado al señor Torres de la Serna, de quien hizo cumplido elogio, y terminó con un párrafo brillante ofrendado a la tierra levantina y castellana.

Siguieron en el uso de la palabra los representantes andaluces y de otras regiones, que elogiaron a Valencia, así como la iniciativa que se había elevado a feliz término, encomiando con entusiasmo al salvador del cultivo del tabaco en España y mostrándose optimistas al contar con tan culto y denodado valedor.

El distinguido ingeniero señor Alcaraz habló en nombre de los técnicos e hizo una entusiasta ratificación de los méritos del director del cultivo del tabaco, a quien con especial satisfacción secundan sus compañeros, y estimuló a los cultivadores a seguir las normas que se les indiquen.

Al levantarse el señor Torres de la Serna fué objeto de una cordial ovación. Su discurso, que

fué sereno, sobrio, tan correcto como elocuente, tuvo una importancia extraordinaria, y seguramente se conocerá íntegro porque fué tomado taquígraficamente.

Después de las palabras de salutación a la Cámara y de afirmar modestamente que no merecía el homenaje que le rendían los cultivadores de tabaco valencianos, hizo una clara y sucinta historia de las vicisitudes de este cultivo durante los once años que estaba encargado de él. Confesó que al principio, preocupado con la solución de este problema, no había dado la importancia que tenían a estas Asociaciones, pero que después la misma realidad le impuso toda la trascendental importancia de su función. Añadió que su labor podrá dividirse en técnica y política; de la primera fué destacando lo más esencial que se había logrado con ayuda de los funcionarios a sus órdenes, y de la segunda, de la que dió referencias tan interesantes como mesuradas y discretas, le bastaba decir que en la última reunión con los técnicos de la Tabacalera, precedida de un examen de calidades, se había conseguido que en lo sucesivo adquiriría aquella entidad para sus necesidades seis millones de kilogramos de tabaco peninsular, y que tenía la esperanza de que dicha cantidad iría aumentando a medida que se fuesen seleccionando las clases, hasta llegar tal vez al total aprovisionamiento. Añadió que entre otras cosas se había conseguido también que se consintiese el picado del tabaco indígena, importando para ello la correspondiente maquinaria, y respecto a los anhelos de los cultivadores valencianos allí expuestos de que Valencia tenga un centro de fermentación, prometió que si de momento nada podía ofrecerse, que estuviesen seguros haría de su parte cuanto pudiera para que en momento oportuno se cumplieren tales anhelos. Habló también del aumento de precio para determinadas calidades y dió otras noticias de indudable interés para los cultivadores.

Dijo que de aquel homenaje declinaba lo que significase honor para él, pero que lo aceptaba para transmitirlo a sus compañeros de trabajo y para los cultivadores todos de España. Y que como gratitud hacia los valencianos, él, imitando, aunque modestamente, a la Diputación provincial de Valencia, ofrecía 500 pesetas de su bolsillo particular y otras 500 en

nombre de la Comisión central, para que sirviesen de premio a los tabaqueros levantinos.

Al terminar el señor Torres de la Serna fué objeto de una calorosa, repetida ovación de los concurrentes que llenaban el salón de actos y todos los pasillos y habitaciones contiguas.

La banda de música ejecutó el Himno Regional que fué escuchado de pie. Al terminar se dieron vivas a Valencia, a Castilla, a Andalucía y al ilustre ingeniero homenajeado.

El pergamino es una obra de arte. Sobre una orla con pinturas alusivas al cultivo del tabaco, el escudo de España y el de los ingenieros agrónomos, se lee: "Excelentísimo señor don Horacio Torres de la Serna, ingeniero agrónomo, Director del Cultivo del Tabaco en España. La Asociación de cultivadores de Tabaco, Zona Mediterránea, en Asamblea general celebrada en la Cámara Agrícola de Valencia el día 21 de Diciembre de 1930, se honró proclamando Presidente Honorario de la misma, su gratitud por su labor realizada en bien del cultivo. Valencia 10 de Abril 1931. El Presidente, L. Carbonell.—El secretario, Emilio Jiménez."

El pergamino va encerrado en un marco de talla dorada y todo él en otro de madera tallada.

El Centro de Fermentación de Málaga tuvo la atención de ofrecer a los concurrentes varios paquetes conteniendo centenares de cigarrillos de picadura allí elaborados, con tabacos peninsulares. Los cigarrillos que tuvimos el gusto de probar, eran aromáticos y exquisitos.

El señor Torres de la Serna fué obsequiado por la Asociación de Cultivadores Mediterráneos con una comida en las Termas.

.....

Notas de Sociedad

PUESTA DE LARGO

Estos días de Feria se ha puesto de largo la monísima Emilieta Bataller Oelo, a quien deseamos mucha felicidad en su nueva vida y damos la enhorabuena, lo mismo que a su distinguida madre.

.....

CAZADORES

Vistad la Armería ESPLUGUES. Escopetas a ptas. 135 y 160. De media platina y platina entera. Características: Triple cierre, pasador cuadrado, orejeras de refuerzo y completamente garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo.—NOTA. Verificada la prueba, si no le gusta al comprador le será cambiada.

¡A CIEGAS!
¡Y se trata de su salud...!

En vez de correr ciegamente a la ventura, tire usted la venda de las enfermedades y del agotamiento y marche con paso firme y seguro hasta alcanzar su objetivo.

Si el ánimo y el cuerpo flaquean, fácil es fortalecerlos con unas cuantas dosis de las poderosas pastillas tónicas **VIGORON**, el poderoso reconstituyente recomendado por la ciencia médica. Puede obtenerse a un precio módico en la farmacia más cercana. Pida

VIGORON
 [PASTILLAS TÓNICAS]
 THE STONEY ROSS COMPANY, NEWARK, N. J. U. S. A.





Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORITA

JOSEFINA ALBIOL RODRIGO

Que falleció cristianamente a las once de la mañana de ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don Antonio Lloréns; afligidos hermanos doña María y don Manuel; hermana política doña Ana Hernández, viuda de Albiol; tíos, sobrinos, primos y demás familia, suplican en caridad a sus amistades una oración a Dios en favor de su alma.

El diario de misas que se celebrará hoy en la parroquial iglesia de San Martín y el novenario de misas y rosario que se rezarán en dicha iglesia a partir de día 10 del corriente y once horas de la mañana en el altar de la Virgen del Carmen de dicha iglesia, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

El excelentísimo señor Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder cien días de indulgencia en la forma acostumbrada.



LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Elisa del Corral y Philippe

VIUDA DE PELLICER

falleció en la mañana de ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual el R. P. Eugenio de Valencia; sus hijos doña María, don Rafael, don José, don Enrique y doña Elisa, hijas políticas doña Teresa y doña Carmen, nietos Elisa, Conchita, José María, Elisa, Lola y Antonio; sobrinos y demás parientes, al participar tan dolorosa pérdida a sus amistades, les suplican una oración por el alma de la difunta.

Las misas que se celebrarán hoy en la capilla de la Virgen de los Desamparados e iglesias de la Compañía y del Temple, serán en sufragio del alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.



D. O. M.

LA SEÑORA

Doña Josefina Fe Castell

DE CAMPOS FILLOL

falleció a las dos de la tarde de ayer

habiendo recibido los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don Juan Tamarit; su afligido esposo doctor don Rafael Campos Fillol; hermano don Vicente Fe Castell; hermanos políticos doña Caridad Alvarez, don José y don Ramón, doña Inés y doña Mariana Campos; primo don Enrique Castell Oria; primos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan encomienden a Dios su alma y asistan a la misa de «corpore insepulto» que se celebrará hoy en la parroquial iglesia de San Valero, a las diez de la mañana, y a la conducción del cadáver, que se verificará a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Doctor Sumsi, 10, a la Gran Vía del Marqués del Turia, Fuente del Labrador Valenciano. Se han concedido las indulgencias de costumbre.

Vigilia anticipada de San Lorenzo mártir.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia del Salvador y Santa Mónica.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En

San Martín, de siete a nueve, por el Patronato J. O.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San José, en sufragio de don José Gadea Guiteras.

En la parroquia de Santa Mónica, a las seis de la tarde, último día de triduo a la Transfiguración del Señor, con sermón por el doctor don Vicente Aracil, canónigo. A continuación solemne procesión claustral como final de las Cuarenta Horas.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo XI después de Pentecostés.—Santos Román, Secundino, Marcelliano, Veriano, Firmo, Rústico, Julián, Marciano, Domiciano y Beato Pedro Fabro, S. J.

Rito semidoble; color verde; misa de la dominica.

CUARENTA HORAS.—Principian en San Andrés.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

ADORACION NOCTURNA.—No hay.

CULTOS PARA MAÑANA

Dominicales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

Lo que ha dicho el gobernador civil de Valencia a un periodista

El gobernador civil de Valencia, don Francisco Rubio, ha sostenido con un periodista la siguiente conversación:

—En Valencia, ahora—dice el señor Rubio—no hay más conflictos que los de camareros y hoteleros, que siguen en pie y no llevan trazas de resolverse.

Los hoteles suelen cerrar siempre en Agosto, y esto prolonga ahora la situación de anormalidad.

No soy pesimista, sin embargo. Espero que se imponga la razón y la concordia y se pueda llegar a una solución armónica.

Los propietarios de cafés, restaurantes y hoteles se darán cuenta de que no se puede seguir así.

—A Madrid vino una comisión de propietarios.

—Eso es, sencillamente, una infamia. Yo a nadie le impuse el Sindicato, como dijeron aquí esos comisionados. La fórmula mía era el reconocimiento del Sindicato de camareros como asociación obrera legalmente constituida dentro de las normas de la legislación social de la República española y sin carácter de exclusividad.

Los patronos me dijeron que si yo continuaba en el Gobierno civil de Valencia una temporada larga no tendrían ningún inconveniente en aceptar la fórmula, que el Gobierno conocía perfectamente.

El único objeto era que se estableciesen conversaciones entre patronos y obreros. Los patronos cafeteros aceptaron la fórmula. Los hoteleros se negaron en redondo, y una comisión de ellos se trasladó a Madrid, donde pretendió sorprender la buena fe del Gobierno.

Ante esta actitud de unos y otros se indicó la conveniencia de ir a un arbitraje, y preguntados los obreros qué autoridad querían como árbitro, contestaron que el capitán general.

Los patronos se negaron a aceptar ese árbitro, y ahí terminó mi gestión, porque vino entonces el nombramiento de un delegado del Trabajo.

En cuanto esto, tengo que decir que el señor Largo Caballero procedió con exquisita corrección.

—¿Ambiente social de Valencia?

—Aquello está bien, aunque con la agitación natural por la lucha que entre las organizaciones obreras existe, como en el resto de España.

—¿Quién tiene allí el predominio?

—Están muy divididas las fuerzas obreras de Valencia. En la capital tiene más predicamento la Confederación, y en la provincia la Unión General.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Alfredo Granell Torregrosa

que falleció anoche a las once, en la ciudad de Sueca

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Amparo Giner Matoses, hijos Alfredo y Luis, madre doña Tomasa Torregrosa, hermanos José, Arturo, Agustín, Purificación, Ricardo y Benjamín, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al acto del entierro, que se celebrará esta tarde, a las seis, desde la casa mortuoria, Sagasta, 26, al Cementerio de dicha ciudad, por lo que quedarán eternamente agradecidos.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 9, en la Colegiata de San Bartolomé y en la iglesia de San Lorenzo de Padres Franciscanos, en Valencia, y en la iglesia parroquial, ermita de San Luis, convento de Padres Capuchinos, Asilo de Nuestra Señora de la Esperanza y colegio de Madres Franciscanas, en la villa de Torrente; así como la vigilia de Adoración Nocturna de hoy, día 8, en esta ciudad, serán en sufragio del alma de

D. José Gadea Guiteras

que falleció el 9 de Agosto de 1914

R. I. P.

Sus hermanos agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de estos actos.

El grupo anarquista es insignificante. Un ochenta por ciento de los obreros son francamente republicanos, con sentido perfectamente legalista, como lo prueba que han aceptado la fórmula del Gobierno de acatamiento a la legislación de la República.

—¿Es muy agudo en Valencia el problema económico?

—La situación económica del obrero es muy deficiente, y por eso ellos piden mejoras que en casi todos los casos son justas.

Las obreras de la Unión General de Trabajadores de Gandía trabajan nueve horas, y la que más tiene de jornal tres pesetas. Solicitaron trabajar ocho horas con el mismo jornal.

Los obreros de Millares trabajaban diez horas con jornales de cinco y seis pesetas, y pidieron solamente la jornada de ocho horas con el mismo jornal.

Las empresas comprendieron la razón que asistía a los trabajadores y aceptaron las demandas formuladas.

Así se resolvieron esas huelgas. Estos dos ejemplos sirven para dar idea de la situación.

—¿El objeto de su viaje a Madrid?

—Simplimente dar cuenta al ministro de mis impresiones. Ya he hablado con él de todo lo que a cuestiones sociales se refiere, y estamos de perfecto acuerdo.

Hoy regreso a Valencia, y allí continuaré hasta que sea necesario.

—¿Teme usted alguna agitación de carácter social próximamente?

—Hay algo. De momento, no; por ahora, no ofrece peligro; pero hay algo, como le digo.

—¿Y de política?

—Yo he rogado a los partidos que mientras se discute la Constitución se imponga una tregua política, y así se está haciendo.

Desde luego, las derechas no tie-

nen allí fuerza alguna. La que predomina es la Unión Republicana Autonomista.

Los disturbios de ayer

Ayer tarde, cuando salían las telefonistas que están prestando servicio en la Central, un grupo muy numeroso intentó agredir a dichas telefonistas.

En auxilio de las mismas acudieron los guardias de asalto y fuerzas de la Guardia civil, que tuvieron que dar varias cargas, logrando ahuyentar a los manifestantes, que se reunieron en número de unos quinientos.

Como es natural, esto produjo gran alarma, y hubo carreras y cierres de puertas, no tardando en restablecerse la tranquilidad.

Balneario de Urberuaga de Ubilla

MARQUINA (Vizcaya)

Aguas termales, nitrogenadas, bicarbonatadas, radioactivas

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa.

De 15 de Junio a 30 Septiembre.

CAMISERIA

y

GENEROS DE PUNTO



Avenida Reina Cristina, número 2

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS POR FIN DE TEMPORADA EN ARTICULOS DE CAMISERIA

Quince por ciento de baja en los demás artículos de la casa. GRAN SURTIDO EN MEDIAS

Dinamita

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Cirilo, Largo, Esmeraldo, Marino, Eleuterio, Leónides, Hormisdas, Emiliano, Mirón y Severo.

Rito semidoble; color rojo; misa de Santos Cirilo y compañeros.

SECCION DE ESPECTACULOS

LAS ARENAS

HOY SABADO, A LAS 10'30 NOCHE

GRAN VERBENA DEL FAROL

BAILES CONTINUOS — CHARANGAS — ORGANILLOS — PIMPAM-PUM — BILLARES JAPONESES — GOLF MINIATURA, GRANDIOSO EXITO

En combinación con las entradas y por sorteo, REGALO:

- 1.º UNA MAGNIFICA "KODAK".
- 2.º UNA PRECIOSA MUÑECA.

LINDOS OBSEQUIOS A LA SEÑORITA DE CUTIS MAS BLANCO Y PELO MAS RUBIO Y A LA SEÑORITA DE CUTIS MAS TOSTADO Y PELO MAS NEGRO

A LA TERMINACION DEL BAILE EN LA PISTA, LLUVIA DE REGALOS PARA LAS PAREJAS DE BAILE

TRACA DE COLORES

ENTRADA: UNA PESETA

Dinamita

Taurinas

Y VA DE ERRATAS

Claro que es imposible evitarlas, todas las circunstancias de prisa con que se redactan y componen los diarios.

Pero, de vez en cuando, entre las erratas "caen" algunas tan arbitrariamente en un párrafo, que se tergiversan por completo un concepto y estas equivocaciones contienen subsanarlas.

Por ejemplo. En el reportaje aurino de ayer, y hablando del motivo por el que no fueron contratados ciertos toreros para las corridas de Valencia en este año, pareció la siguiente frase:

"Como el año pasado, que tuvieron éxito Niño de la Palma, Cagancho y Gitanillo, no ha sido de extrañar que este año hayan dado de figurar en los carteles de las corridas de Feria, en Valencia."

Y aunque algunos lectores habrán comprendido que en ese párrafo incongruente existía una errata, bueno es que aclaremos que en donde se decía "Como el año pasado QUE tuvieron éxito", debió decir "Como el año pasado O tuvieron éxito", etc., etc. Queda subsanado el error.

LAS CORRIDAS DE SAN SEBASTIAN

En atento besalamano nos participa el presidente de la comisión organizadora de la corrida de Beneficencia que se ha de celebrar el día 6 del mes que viene en San Sebastián, que el cartel ha quedado ultimado.

Ocho toros de Clairac, para Marcial, Villalta, Barrera y Torres.

No está mal la combinación. Como también son muy aceptables las del abono de corridas, que empiezan mañana en la capital donostiarra, con arreglo al siguiente cartel:

Día 9 de Agosto.—Toros de Coquilla. Marcial, Villalta, Barrera y Bienvenida.

Día 15.—Ganado de Graciliano. Fuentes Bejarano, Félix Rodríguez Cagancho.

Día 16.—Toros de Julián Fernández. Marcial, Cagancho, Bienvenida y Solórzano.

Día 17.—Toros de la viuda de Bueno, para Marcial y Bienvenida.

Día 18.—Corrida del "toro de oro". Toros de Julián Fernández, Armen de Federico, Graciliano, Joquilla, viuda de Bueno y María Montalvo, para Villalta, Fuentes Bejarano y Félix Rodríguez.

Día 30.—Toros de Antonio Pérez de San Fernando, para Villalta, Rosada, Cagancho y Ortega.

UN ALARDE PELIGROSO

El domingo, 16 del actual, acuará Gil Tovar de único matador en Barcelona. La función será de seis toros.

Demasiado esfuerzo nos parece

Creemos que se llegará a ofrecer "dietas" a todos los ciudadanos que se comprometan a presenciar el espectáculo.

Lo que no podemos especificar es si ese espectáculo será finalmente el del suicidio de algunos empresarios.

Lo lamentaríamos.

CAIRELES

Radiotelefonía

PROGRAMA

Sábado 8 Agosto 1931.

Leipzig 259'3 m.
7: Banda militar. 8'20: Revista de cabaret. 11: Bailables. Cierre.

Breslau, 325 m.
7: Canto. 8'10: Banda militar. 9'30: Bailables. 12'30: Cierre.

Barcelona 348 m.
7'30 a 8'30: Diario. 11: Campañadas. Servicio meteorológico. 1: Sobremesa. Sexteto y discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 5'30: Discos. 6: Cotizaciones. 6'5: Trío Iberia. 7: Cierre. 9'5: Orquesta. 10: Noticias. 10'5: Lectura de un poema catalán. 10'30: Danzas. 12: Cierre.

Londres 356'3 m.
7'30: Banda militar. 7: Vaudeville. 9'35: Bailables. Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 m.
7'30: Canciones suizas. 8: Serenatas. 9'35: Bailables.

Hamburgo 372'2 m.
8: Bailables. 10: Noticias. 10'30: Bailables.

Ginebra 403 m.
8'15: Orquesta. 9'15: Noticias. 9'30: Bailables. 10'15: Cierre.

Madrid, 424 m.
9'30: Curso de francés. 10: Campañadas. "Los gavilanes", zarzuela (Guerrero). "La princesa del dólar", opereta (Fall). 12'30: Cierre.

Roma 441'1 m. Nápoles 331'4 m.
9: "Fausto", ópera (Gounod). Noticias. Cierre.

Londres (Midland) 479'2 m.
7: Concierto de órgano. 9'15: Noticias. 9'40: Cierre.

Milán, 500'8 m. Turín, 297 m. Génova, 312 m.
9: Comedia. 11: Diario. 11'30: Noticias. Cierre.

Viena 516'3 m.
7: Discos para violín y guitarra. 9'30: Música ligera.

Budapest, 550 m.
8: Recital de canto con acompañamiento de cello. Música tzigana.

Plaza de Toros

Nada más oportuno ni que más refleja el deseo del público, que representar la joya lírica del ilustre maestro Vives "Doña Francis-

Plaza de Toros

HOY SABADO

A las 10'30 de la noche

Doña Francisquita

La joya lírica del maestro Vives por

GLORIA ALCARAZ

su mejor intérprete

secundada por Paloma Escamilla, Amparo Wieden, Cubedo, Palop, Frontera y demás partes de la compañía

PRECIOS

Pista numerada, 3 y 2'50 pesetas. Pista sin numerar, 2 pesetas. General, 1 peseta.

OLYMPIA

Hoy sábado Programa

TRES HERMANAS

Comedia. Producción Fox, interpretada por LOUISE DRESER y ADIE Mc. PHAIL

EXITO

HOMBRES Y DIABLOS

Superproducción Fox. Intérpretes: WARNER BAXTER, MYRNA LOY y NOAH BEERY. Emocionante drama de la Legión Extranjera.

Hombres que se redimen bajo el fuego mortífero de los enemigos de su patria

CAPITOL

HOY SABADO

SESIONES: Continua de 4 a 8'30 y a las 10 noche

HOLLYWOOD REVUE

Con todas las grandes estrellas de Metro Goldwyn Mayer, en las que destacan BUSTER KEATON, MARION DAVIES, JOAN CRAWFORD, CONRAD NAGEL, etcétera.

RESTAURANT AL VAPOR

Cómica (muda), por MAX DAVIDSON.

Producciones Metro Goldwyn Mayer

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Teatro Ruzafa

CINE MUDO

A las 5 tarde y 9'30 noche
REVISTA HIELOS NUMERO 6
MATRIMONIOS POR INTERES
Comedia cómica, por Clive Brook.
EL VELERO YANQUI

Interesante drama, por William Boyd, Elinor Fair y Junior Coghlan.

EL PROFESOR DE MELANCOLIA
Graciosa cómica en dos partes
Preferencia, 40 cts.; General, 20

APOLO

CINE MUDO

Hoy sábado, 5 tarde y 10 noche
UNA REVISTA

LOCURAS DE CARNAVAL

por Harry Liedtke.

RINALDO RINALDINI

(El ladrón del siglo)
por Luciano Albertini.

Una cómica en dos partes
Preferencia. 0'50 — General. 0'25
Lunes: LOS DOS PILLETES (completa).

LIRICO

HOY SABADO

MONUMENTAL PROGRAMA

A las 5'30 tarde y 10 noche:
BUTACA, 1 PTA.: GENERAL. 0'50
AMOR ENTRE MILLONARIOS

Deliciosa comedia dramática, por CLARA BOW y STANLEY SMITH.

DIBUJOS SONOROS PARAMOUNT

GALAS DE LA PARAMOUNT
Sugestiva revista con el desfile de estrellas interpretando escogidas creaciones.

MUSICA - CANCIONES - BAILES
RIQUEZA - ESPLENDOR
SUNTUOSIDAD

COLISEUM

HOY SABADO

SENSACIONAL PROGRAMA

A las 4'30 tarde y 9'15 noche
LA FRANCESITA

Deliciosa comedia por Bebé Daniels

NOTICARIO SONORO FOX

LA ESCUADRILLA DEL CORRAL
Dibujos sonoros

¡Estupendo éxito!

DON JUAN DIPLOMATICO

Superproducción Universal totalmente hablada en español, por Celia Montalván, Lya Tora y Miguel Faust Rocha

Dinamita

quita". La empresa de la plaza de Toros, teniendo en cuenta el innarrable éxito obtenido por la simpática triple Gloria Alcaraz, ha querido satisfacer los deseos de los buenos aficionados, y a este efecto, ha organizado una función para esta noche, en la que se representará la obra mejor del género lírico "Doña Francisquita", que será cantada por su mejor intérprete, la gentilísima Gloria Alcaraz, a quien secundarán Paloma Escamilla, Amparo Wieden, Palop, Cubedo, Frontera, Esquefa y demás notables elementos que componen la compañía que acaudilla Bori.

Obra e intérpretes son bastantes a llenar la plaza de Toros. Y que se ha interpretado fielmente el deseo del público, da idea el hecho de ser ya muchos los encargos que se han hecho en taquilla para esta función.

Cartelera

PLAZA DE TOROS.—A las 10'30 noche: Doña Francisquita.
RUZAF.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

APOLO.—A las 5 tarde y 10 noche: Cine mudo.
OLYMPIA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
LAS ARENAS.—A las 10'30 noche: Cine a orillas del mar.
CAPITOL.—De 4 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.
GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.
COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

PRENSA DE MADRID

Se vende en
Kiosco Estación del Norte.
Transits, 16, bajo
Ballesteros, 4, bajo
HOY Estampa—Semana Gráfica
—Crónica—Blanco y Negro
Ha llegado T B O

Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139

VICHY CATALAN

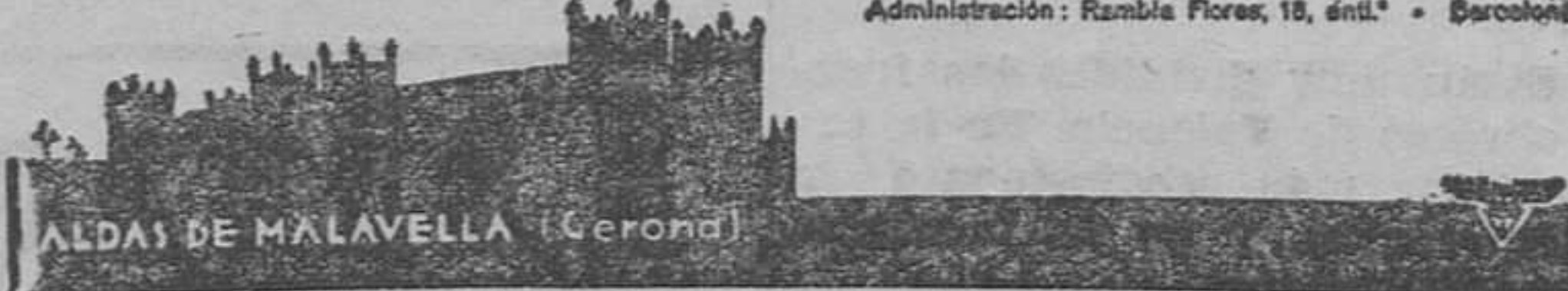
Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre.

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tennis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef.

Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.

Administración: Rambla Flores, 16, éntel. - Barcelona



ALDAS DE MALAVELLA (Gerona)

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

ACTO HEROICO

En la playa del Mareny de las Palmeras, y arrastrado por la corriente, estuvo a punto de perecer ahogado un niño de doce años.

Para salvarle se arrojaron al agua, vestidos, don José Maiques y don Francisco Vidal, quienes lograron sacarle tras grandes esfuerzos.

Cuanto presenciaron el acto realizado por dichos señores, les felicitaron calurosamente, quienes modestamente se ocultaban ante los continuos elogios del público.

ESTUDIOS APROVECHADOS

En las últimas oposiciones celebradas para el Cuerpo de depositarios de fondos municipales, obtuvieron plaza los jóvenes de esta localidad Joaquín Simeón y Manuel Carrasquer Camilleri.

LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE

En las próximas fiestas de Septiembre y sufragadas por la virtuosa señora doña Josefa Beltrán, se celebrará solemne novenario, en honor de nuestra Patrona la Virgen de Sales, encargándose de predicarla el magistral de la Iglesia Metropolitana de Valencia don Rogelio Chillida.

De Alcira

NOMBRAMIENTO

Por decreto de la alcaldía y con carácter interino, ha sido nombrado director del Hospital municipal de Santa Lucía, el concejal socialista Bernardo Albentosa.

EL BRAZO MUERTO DEL RIO JUCAR

Según informe de la alcaldía, la próxima semana se dará el agua del cauce del río al brazo muerto por conducto de la nueva alcantarilla que ya se halla libre y expedita.

PROPAGANDISTAS

Hoy son esperados en Alcira el diputado socialista don Pedro García y dos más del mismo partido, que vienen a realizar propaganda por este distrito.

De Silla

NUEVA BANDERA

El Ateneo Musical cuenta con su nueva bandera desde el domingo último.

Con toda solemnidad tuvo lugar la inauguración de la nueva enseña, una primorosa obra de arte, ya que las encantadoras señoritas Vicentita Martí, Pepita Gimeno, Joaquina Sanchis, Dolores Gimeno, Irene Sáiz, Lolita Dubón, María Ballester y Josefina Dalmau en el bordado han sabido llevar el colorido adecuado a la "Señera", bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad.

Desde las primeras horas de la mañana la banda recorrió la población invitando al vecindario a adherirse al acto.

Por la tarde, reunidas las señoritas antedichas, autoridades, junta directiva y demás invitados, junto con los padrinos, la virtuosísima señora doña Amparo Villar y don Paco Ríos, se fué por la nueva bandera, y a los acordes del nuevo pasodoble, escrito exprofeso por el director para este acto, fué presentada al público, que prorrumpió con una ovación.

En la plaza de la República el señor Ríos entregó al presidente de esta entidad musical la nueva bandera.

El aventajado músico Jesús Más leyó un discurso de don Enrique García, actual director de la banda, prometiendo al pueblo de Silla que en tiempo no muy lejano podrá el Ateneo Musical presentarse en los Certámenes regionales.

Después fueron colocadas varias

corbatas, entre ellas la de la maridrina, Pepita y Julia Carbonell, Vicentina Rodríguez, Peña Barrera y otras que sentimos no recordar.

Durante el refresco con que la Sociedad obsequió a sus invitados hicieron uso de la palabra los señores Carbonell Primo, García Llácer, alcalde don Pascual Veres y como resumen el presidente dió las gracias a todos.

En resumen: una fiesta pletórica de arte.

De Gandía

UNO QUE SE CORTA

Cuando se disponía a calar una sandía, en el Prado, el vendedor Salvador Gomar (a) Garnacha, se le fué la hoz con que realizaba la operación, y dióse un gran corte en la mano izquierda. Fué al Hospital, donde el doctor Ferrer le suturó una herida de unos diez centímetros de extensión.

GITANADA

Esta tarde, aproximadamente a las dos y media, un suceso original ha puesto en revolución al vecindario de los alrededores de la plaza de la República.

Unos gitanos, después de comer y beber fuerte, pasaron por frente al Ayuntamiento, y el urbano Roque Esteban Ochoa y el portero José Tudela advirtieron que dos o tres del grupo de unos doce, estaban muy borrachos, promoviendo alborotos, y les invitaron a que saliesen de la población, para lo cual les acompañaron, y al llegar a la plaza del cabo Pastor, pensaron los gitanos que había llegado "su hora" e hicieron frente y atacaron a los agentes acompañantes, en cuyo auxilio llegó el guardia José Estruch, y al querer hacer de respetar y repeler el ataque de la gitanería que se echaba encima enarbolando sus castizas, varas y trallas, sacaron las armas los guardias y se inició la desbandada.

Unos gitanos echaron por la calle del Canónigo Noguera hacia el río; y otros por la del Arzobispo Company, perseguidos aquéllos por el guardia Estruch, el portero Tudela, Juan Domingo, empleado municipal y Ferrairó Estruch, chófer del Ayuntamiento, y éstos por el guardia Roque Esteban.

Al llegar a la plaza del Palacio, uno de los perseguidos esgrimió un arma, cuando el guardia, en propia defensa y dándole frente, le hizo un disparo, y allí fué el escándalo y la confusión, pues cayó al suelo uno de los perseguidos, que se hizo el muerto, hasta que el guardia rebasó su altura, sujetándolo José Galiana, también empleado municipal, frente a la calle de los Arcos, teniendo que utilizar la violencia para reducirle, pues estaba como una cuba, siendo conducido por José Galiana, conductor del autocuba municipal, auxiliado por algunos vecinos.

Mientras, el guardia Esteban, pistola en mano, en la calle del Canónigo Morell, redujo a otro de los fugitivos, que fué cacheado y con todos los demás, recluso en los bajos del Ayuntamiento.

Otro gitano, creyendo que salía al campo, huyó por la calle del Hospital, y allí fué cazado por otro empleado municipal dedicado al riego, pues la calle dicha no tiene salida. Todo esto con el auxilio de hombres y mujeres y gritos de "agarreulos".

La persecución de los que huyeron por el puente viejo de Oliva fué también muy accidentada.

Avisada la Guardia civil, llegaron el teniente don Luis Rodríguez Montiel y el cabo señor Ramos y guardia señor Arín.

El que huyó de los disparos del guardia, Francisco Carrillo Fernández, de 27 años, de Almoradí (Alicante), según él, fué detenido montando una caballería al intentar embocar la carretera a Valencia, pero el guardia de puertas del cuartel de la Guardia civil lo detuvo, y al ser detenido pre-

guntaba si en el pueblo había ocurrido algo. Fué conducido al Ayuntamiento por la pareja montada con las debidas precauciones.

Otro gitano de los que se distinguieron en esta acción ha sido Juan Cortés Amador, de 28 años, natural de Masamagrell. Otro, por su estado de embriaguez, no pudo decir su nombre.

Fueron detenidos siete. Es de notar la lucha para ahuyentar de los alrededores del encierro a las gitanas, que clamaban por los detenidos.

Con atestado, tres de los más "chulos" pasaron a la cárcel del partido a disposición de la autoridad judicial. Los demás han sido expulsados por la Guardia civil.

UN PAJARO EN EL CEPO

Una brigada de fumigadores advertía que de los bolsillos de las prendas que dejaban colgando en algún naranjo, cuando en los huertos realizaban su labor, les faltaba dinero y objetos que guardaban.

Esta madrugada, cuando se disponía José Bela Tribaldo, de Monóvar (Alicante), de 17 años, a registrar los bolsillos de aquellas prendas, alguien que le esperaba abalanzóse sobre él, y con el auxilio de los demás compañeros de trabajo, lo ataron con una cuerda larga, y a guisa de toro que conducen al matadero, fué llevado al cuartel de la Guardia civil.

De Morella

COMPANIA TEATRAL

El martes debutó en nuestro Principal la compañía de comedias de Carmen Echevarría, con la obra titulada "Una mujer simpática". Anoche se puso en escena "Juan sin tierra", del actual ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, que gustó de verdad, cosechando todos los actores grandes aplausos y muy merecidos por cierto, por la fiel interpretación y la vida que supieron darle a toda la obra.

Esta noche se despide la compañía con la titulada "De muy buena familia", del genial don Jacinto Benavente.

REUNION DE ACREEDORES

Según se nos ha dicho, hoy aparecerá una hoja invitando a todos los acreedores en esta localidad y su comarca del Banco de Tortosa, para una reunión en el teatro, que tendrá lugar el próximo domingo. Esta reunión, como es natural, está relacionada con la suspensión de pagos de dicha entidad.

De Segorbe

JUNTA LOCAL DEL TRABAJO

Bajo la presidencia del alcalde accidental don Rafael Barriel, se reunieron los patronos industriales, y por mayoría quedó formada la Junta local del Trabajo, por los vocales siguientes:

Don José Montesinos Clavel, don Manuel Bolumar Royo y don Juan Fernández Garcerán.

Vocales suplentes: Don José Lázaro Mascarell, don Agustín Durba Martín y don Rafael Martín Ardit.

Vocales técnicos: Don Manuel Garcerán Bordón, don Franco Escolano Mateo y don Alfredo Lorente Villalba, médicos; don Ernesto Bonet, abogado; don Carmelo Narbón, veterinario, y don Manuel Arnau, perito agrícola.

Vocales obreros: Angel Sender Plasencia, Angel Guillén Fajardo y Antonio Monserrat García.

Suplentes: Carlos Martín Aparicio, José Martínez Ajado y Enrique Madalena Reyes.

Vocales técnicos: Don Alfredo Lorente Villalba, don Angel García Morro y don Luis Quixal Angles, médicos; don Antonio Cervera, notario; don Alejandro Lorente, secretario del Ayuntamien-

to, y don Manuel Arnau, perito agrícola.

ACLARACION

En nuestra crónica de ayer publicábamos una gacetilla dando cuenta de la marcha del alcalde de esta ciudad, don Manuel Velázquez, a su finca de la Masía del Río (Benaguacil), en compañía de sus hijos el joven médico don Rafael y su bella hija Teresita, y por error se publicó su bella esposa, lo que aclaramos por el motivo de que el señor Velázquez hace años dejó de tener tan amable compañía.

A HUESCA

A pasar las célebres fiestas que la ciudad de Huesca dedica a su Patrón San Lorenzo, marcharon a su ciudad natal el director de esta sucursal del Banco de Aragón, don Jesús Moreno Ortiz, en compañía de su esposa doña Esperanza, su simpática y bella hermana Purita y bonísimo hijo Fernando.

De Burriana

EL PROGRAMA DE FIESTAS

Para preparar el programa de las fiestas que se han de celebrar en el próximo mes de Septiembre, en honor de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Misericordia, hoy se reunirá la comisión de fiestas de este Ayuntamiento.

LA FESTIVIDAD DEL SALVADOR

Ayer, y con motivo de celebrar la fiesta del Salvador, en la iglesia parroquial hubo solemne función religiosa costeada por el clero.

La procesión de la tarde se celebró en el interior de la iglesia, viéndose muy concurrida.

Aprovechando la fiesta, cerraron todos los establecimientos, trasladándose el vecindario al Grao y Puerto. En una de aquellas barriadas, celebraron festejos populares en algunas calles.

NOS DICEN...

...que el futbolista Albert, del Castellón, ha firmado ficha en el S. D. Burriana.

De Denia

LOS ACTOS DE AFIRMACION VALENCIANISTA

Para hoy, a las siete de la tarde, llegará la banda Unión Musical de Liria, a la que se le hará un grandioso recibimiento por las simpatías que Denia siente por la mencionada banda.

Ayer la comisión de Fomento terminó su visita a los pueblos del distrito, los que han prometido asistir con estandartes.

Se han adherido también los pueblos de los distritos de Callosa, Benisa y Calpe.

Por el entusiasmo que todos sienten, se espera resultará el acto más grandioso que registra la historia de la región de la Marina.

DE ENSEÑANZA

La comisión gestora para la visita de escuelas graduadas, ya ha encontrado local, telegrafando al inspector provincial de Primera enseñanza para que venga a inspeccionarlo.

De Villena

AYUNTAMIENTO

Ha celebrado sesión este Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde.

Al aprobarse el acta de la sesión anterior, pide la palabra el concejal agrario don Antonio Fernández de Palencia, para hacer constar su voto a favor de no separar los festejos cívicos de los reli-

giosos como ha sido costumbre inmemorial de los que se celebran en Septiembre en honor de nuestra excelsa Patrona María de las Virtudes, y de que se subvencionaran aquellos actos religiosos por el Ayuntamiento, que sólo se circunscribían a las voces y orquesta, pues retenido en casa por circunstancias de familia, sintió mucho no poder asistir a la sesión anterior y no poder unir su voto en el acto de la votación.

Se aprueba el dictamen sobre el alumbrado del Matadero.

Se aprueban varios dictámenes de obras autorizando la construcción de dos alcantarillas de acuerdo con informe de la comisión de Hacienda.

Varias facturas y cuentas por diversos servicios municipales.

El alcalde da cuenta de haber sido requerido para satisfacer la deuda en varios organismos oficiales, acordándose ruego se esperen a recoger fondos.

Se acuerda solicitar la instalación de un centro agrícola en esta población.

También se acuerda que la misma comisión nombrada la sesión anterior asista a la Asamblea que se celebrará en Alicante el día 9 del actual para tratar del Estatuto regional valenciano.

De Alcoy

MITIN OBRERO

Ayer tarde en la plaza de Toros se celebró un mitin de orientación huelguística, en el que tomaron parte diversos oradores, entre ellos el señor Casals, delegado del Sindicato de relaciones de la industria textil y fabril de España.

Al acto asistieron unas tres mil personas.

ALCOY SE ADHIERE AL ESTATUTO VALENCIANO

Anoche celebró una reunión extraordinaria el Ayuntamiento, con asistencia de las fuerzas destacadas de la localidad.

Se acordó adherirse al Estatuto regional valenciano y enviar una comisión a la capital, en representación de este Ayuntamiento, pero sin entrar en la discusión del Estatuto, pues oportunamente presentará las enmiendas que estime pertinentes.

LA HUELGA TEXTIL

La huelga del arte textil continúa el mismo curso.

Las comisiones patronal y obrera prosiguen las negociaciones, que se desarrollan satisfactoriamente.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la casa de Socorro fué asistido Miguel Valls, de 15 años, que presentaba una contusión en la rodilla izquierda, producida mientras trabajaba.

De los Valles

LA SEQUIA

La escasez de agua, generalmente sentida en esta provincia, como en otras de España, se resuelve en parte en estos Valles con el talento y laboriosidad de sus progresivos labradores.

Son muchos los pozos construidos y los motores instalados, que permiten llevar el agua por medio de sifones de unos a otros términos de estos pueblos; de tal manera que la espantosa sequía actual es aminorada a costa de grandes sacrificios y mucho dinero por la perseverancia de empresas societarias y particulares.

LA RECOLECCION DE LA ALGARROBA

A causa de la sequía se ha empezado ya a recoger las algarrobas, cuando en otros años la recolección empieza a últimos de Agosto.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Que don Antonio Ordóñez Bolaños cese en el cargo de consejero nato del Consejo de Sanidad, y nombrando para sustituirle a don Angel Sanmiguel.

Convocando a concurso para proveer 40 plazas de aspirantes a guardias de Prisiones.

Disponiendo que se conceda al oficial de primera clase del cuerpo de Correos adscrito a la Estafeta de Oliva, don José Abad Eserivá, licencia con todo el sueldo para atender durante treinta días al restablecimiento de su salud.

Manifestaciones de Ossorio y Gallardo

Hablando de la obra del Gobierno, manifestó el señor Ossorio y Gallardo su opinión de que el mayor éxito de todos ha sido el de vivir a pesar de su heterogeneidad y de los combates de las derechas y de las izquierdas y reunir unas Cortes, cosa que no se podía esperar el 14 de Abril, en que todos pensábamos que saldríamos a Gobierno por semana.

El Gobierno ha hecho también cosas malas, pero pueden condensarse en una: falta de sentido político. Sin embargo, si los desaciertos son como 20, los aciertos son como 80.

Considera lo más urgente, elegir presidente de la República, aunque sea con carácter provisional; hacer la Constitución, atacar la reforma agraria en términos que haya muchos intereses creados y muchos otros tranquilizados, antes de la sementera.

Si dejamos llegar Octubre sin que de algún modo palpable se conozca la vida nueva, nadie sabe lo que podrá ocurrir; desplazar a los socialistas del Gobierno a la oposición y constituir un Gobierno de izquierda gubernamental con asistencia de hombres neutrales y de técnicos. Hacia la izquierda hay que marchar sin miedo, pero seriamente, no confundiendo la izquierda radical con el alboroto y la política radical con las pataletas de los señoritos energúmenos.

Ossorio dijo que su sensibilidad jurídica no está satisfecha y desearía ir prontamente a un concordato que regule las relaciones de la Iglesia y el Estado, sin abusos ni fiñeces. Lo demás no hay que pedirlo al Estado, sino a la Sociedad Española, porque España es un país católico sin cristianos, cuidadosos de la liturgia, pero olvidados de los mandamientos de la ley de Dios.

LA HUELGA DEL PERSONAL DE TELEFONOS

Explosión de cinco petardos.—Resultan dos heridos

A las cuatro y media de la pasada madrugada estallaron cinco petardos en diversos registros telefónicos, uno de ellos en la calle de Santa Engracia, esquina a la de Ríos Rosas.

El director de Seguridad ordenó a todas las Comisarias que los agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad efectuasen cacheos, en todas las calles, y suponiendo que los petardos eran trasladados en automóviles, dispuso que se estableciera también estrecha vigilancia de vehículos.

Los agentes y guardias que es-

taban en la Carrera de San Jerónimo, frente al Congreso de los Diputados, observaron que bajaba a toda velocidad un automóvil con los faros apagados.

Hicieron señal de que se detuviera, pero los ocupantes dispararon contra los agentes y continuaron huyendo.

Uno de los guardias recibió un balazo, que no le hirió por estrellarse la bala contra la chapa del cinturón.

Otro balazo dejó gravemente he-

contra la actuación del Tribunal que está juzgando las oposiciones para la provisión de plazas de delineantes en el Catastro Rústico.

Supone el ministro que estas quejas tienen un tanto de parcialidad y que el Tribunal, libre como está de toda clase de influencias, viene procediendo con entera justicia, pero para evidenciar ésta o que se justifiquen las reclamaciones, se expondrán al público cuando los ejercicios concluyan y no antes, pues así se entorpecería

ruido a la salida del mitin del teatro Maravilla.

Tiene perforados el estómago y el hígado.

El director de Seguridad ordenó la detención de Balbontín y de Ramón Casanellas, oradores del mitin comunista de anoche.

Balbontín fué detenido esta mañana a primera hora y puesto a disposición del director general de Seguridad, que ordenó su inmediato traslado a la cárcel, incommunicado.

En torno al proyecto de Constitución

Hemos logrado averiguar que en la reunión de ayer tarde la comisión que estudia el proyecto de Constitución, aprobó los títulos primero y segundo del proyecto que ha de presentar a las Cortes.

Con el voto particular de varios comisionados y el criterio adoptado por la comisión, el título primero se subdivide en 14 artículos.

En el primero se declara que España es una República democrática.

No se dice que la República sea federal, pero por el contenido de sus artículos se facilita el que sea federable.

Se fija el idioma y la capitalidad.

La capital será Madrid y el idioma oficial el castellano; pero se reconoce el dialecto para las regiones en que se use.

Se admite que las regiones puedan constituirse en entidades autónomas siempre que lo pidan la mayoría de los Ayuntamientos y lo voten el 66 por 100 de los electores que figuren en el censo.

El mantenimiento del orden público se confía a las regiones.

Se prohíbe la federación entre regiones autónomas.

El artículo 14, además de expresar que no existe religión del Estado, declara que la Iglesia católica será considerada como corporación de carácter público.

La comisión jurídica asesora

Ayer se reunió la comisión jurídica asesora, bajo la presidencia del ministro de Justicia.

El señor De los Ríos propuso a la comisión que designara presidente.

Por unanimidad fué designado don Felipe Sánchez Román, y se acordó por varios miembros fuesen a participarle el nombramiento y a dejar tarjeta en el domicilio del señor Ossorio y Gallardo.

Luego se procedió a la designación de vicepresidentes.

Estado de Gitanillo de Triana

Gitanillo de Triana pasó el día bastante tranquilo, pues sólo tuvo cuatro décimas sobre la temperatura normal.

La gravedad persiste y el pobre muchacho está agotadísimo por tanto sufrimiento.

Ortega llega a Madrid

Procedente de Vitoria, debidamente acondicionado y acompañado de su cuadrilla, llegó ayer mañana a Madrid el diestro Domingo Ortega.

Fuó trasladado inmediatamente al hotel Victoria, donde le visitó el doctor Segovia.

La practicó un detenido reconocimiento, encontrando la herida en buen estado.

Dice que el cuerno no ha interesado tejidos importantes, y que en la curación de la herida invertirá unos ocho o diez días.

Periódicos denunciados

Por publicar determinada información, han sido denunciados los diarios "La Nación" e "Informaciones", de anoche, y "El Debate", de esta mañana.

En la Dirección de Seguridad

DETENCIONES

A las cuatro y media de la tarde, el director general ha recibido a los periodistas.

Les ha dado cuenta de modo sucinto del mitin comunista celebrado anoche en Maravillas y de las derivaciones sangrientas que tuvo, en la forma ya conocida.

Ha añadido que en el dispensario médico del distrito del Centro se hallaban en estado grave un agente de Seguridad y dos comunistas.

El agente de Policía se cree que morirá.

A las seis y media de la mañana fué operado Santiago Huerta, he-

LA LIBRA A 56'90

Esta es la realidad de ayer. La libra no ha encontrado todavía el tope que la detenga, y entre tanto continúa en el Ministerio de Hacienda don Indalecio Prieto, confesando constantemente que no entiende una palabra de lo que lleva entre manos, y obstinándose el Gobierno en que continúe en su puesto y que España concluya por hundirse sin la esperanza de poder levantar cabeza.

Comprendemos la situación difícilísima del Gobierno, que tiene miedo a plantear una crisis porque sabe que con la salida de un ministro el Pacto de San Sebastián se rompa y al romperse éste se da un salto en el vacío.

Habrà que convenir que la situación a que nos están conduciendo los actuales gobernantes tiene bien poco de agradable.

GANDHI HACIA EUROPA

Aunque la decisión definitiva no ha sido tomada todavía por el Comité ejecutivo del Congreso Nacionalista de Bombay, es casi seguro que Gandhi asistirá a la Conferencia de la Mesa Redonda. En este caso, el "mahatma" embarcará en Bombay, no en el día de hoy como se ha dicho, ni a bordo de un vapor especial puesto a su disposición por Mussolini para que visitase oficialmente a Italia, sino en el trasatlántico "Moltan" el 15 del corriente, para Londres.

Esta noticia pone una vez más sobre el tapete la interesante pregunta: ¿Cómo vestirá Gandhi? La respuesta nos la da un correspondiente del "Daily Mail", quien asegura que los londinenses verán al célebre nacionalista indio con su indumentaria habitual: sus

ruido al agente Conrado Jiménez Alvarez, que recibió el disparo en el estómago.

Los guardias y agentes dispararon contra el automóvil, que desapareció por el Paseo del Prado, suponiendo que bastantes proyectiles de los que dispararon los guardias hicieron blanco.

El agente Jiménez Alvarez fué llevado en gravísimo estado al equipo quirúrgico del Centro.

Cerca de las seis de la mañana los agentes de Policía encontraron en la calle de la Princesa a un hombre gravemente herido de un balazo.

Al ser interrogado, se negó a dar su nombre.

Se supone que es uno de los ocupantes del automóvil, que disparó contra los agentes.

Esta mañana el subsecretario de Comunicaciones facilitó a los periodistas una nota en la que dice que los ingenieros de la Telefónica habían solicitado que no se denominen ingenieros quienes no posean un título otorgado por el Estado español.

El subsecretario transmitió a la comisión mixta que se hallaba reunida bajo su presidencia el ruego del ministro de Comunicaciones, para que fuera admitida en la conferencia una delegación del Sindicato único que solicitaba intervención.

Los representantes de la empresa se negaron por el momento a acceder, porque dijeron que carecían de poderes para ello y había que consultar a la Compañía.

En vista de ello se suspendió la reunión hasta conocer el resultado de la consulta que han de hacer a la empresa los delegados correspondientes.

Una queja

En el Ministerio de Hacienda facilitaron ayer la siguiente nota:

"A través de la prensa e incluso directamente por los opositores a quienes se limitó en los primeros ejercicios, han llegado al ministro de Hacienda algunas quejas

Es hallado el automóvil desde el cual se hizo fuego a la fuerza pública

Al llegar a la plaza de las Cortes se apearon, desapareciendo tres de ellos y quedó el otro en la plaza fumándose un cigarro.

Al regresar los tres sujetos, para disimular, le preguntaron si el coche estaba libre, y al contestarles que sí, volvieron a ocuparlo.

En este momento se oyeron varios disparos en lugar próximo, y entonces uno de los cuatro dijo a los otros:

—Escapad, que me han matado.

Después salió el auto, del que se apeó uno de los ocupantes en Atocha, otro en la ronda de Toledo y otro en el puente de Toledo.

Se cree que estas declaraciones no responden a la verdad.

El chófer detenido se llama Francisco Recuenco García, de 28 años, natural de Maorta (Cuenca).

Se le ocupó una pistola que llevaba oculta en un neumático que tenía como repuesto debajo del asiento del coche.

A media noche, con el atestado incluido por la Comisaría de Vigilancia, fué puesto a disposición del juez del Congreso el chófer Recuenco.

El juez de guardia dispuso que el automóvil incautado fuera trasladado al Parque móvil, donde quedó depositado.

Las Cortes constituyentes

LA SESIÓN DE AYER

Continúa la discusión sobre la tasa del trigo

Se abre la sesión a las 5'20' de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los señores Alcalá Zamora, Largo Caballero, Domingo y Albornoz. Juran el cargo dos diputados.

EL SEÑOR GARCÍA PRIETO: Manifiesta que se honra en pertenecer al grupo socialista, y que como es trabajador sus palabras carecerán de la técnica parlamentaria que deben tener los oradores en esta Cámara.

Agrega que aunque se llama García Prieto, no tiene ni el menor parentesco con cierto cadáver político del mismo apellido. (Risas.)

Se ocupa del conflicto obrero de Antequera, y denuncia los propósitos de los patronos metalúrgicos que han anunciado que antes de acceder a las peticiones de sus operarios, trasladarán a otro sitio las fundiciones.

También habla de las pésimas condiciones en que se encuentran los trabajadores de Vélez-Málaga.

EL MINISTRO DE TRABAJO: Le ofrece examinar en breve este asunto y hará cuanto esté de su parte para resolverlo.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PUÑERO: Expone la triste situación de varios obreros del arsenal de la Carraca, que tienen jornales míseros e insuficientes para vivir.

EL SEÑOR BAEZA MEDINA: Se refiere al pantano del Chorro, y dice que las obras de construcción se hicieron en pocos años; pero hay otras obras complementarias de canales que desde el año 1921 no se han terminado. Con esto se irroga un grave perjuicio a la comarca en que está enclavado el pantano, a pesar de estar una Sociedad íntimamente ligada al conde de Guadalhorce, explotando el negocio de fluido eléctrico aprovechando las aguas de este pantano.

Pide que las obras continúen, con lo que se dará trabajo a numerosos obreros.

Luego habla de la fábrica de tabacos de Málaga, y dice que se han invertido en ella 10 millones de pesetas y con el sobrante de un millón y medio de pesetas se acordó la construcción de otra en Tarragona; pero por la influencia de capitalistas que se acomodan a todos los regímenes políticos, se impide el funcionamiento de la fábrica de Málaga, que se ha querido convertirla en secadero de tabacos y centro de fermentación, ocasionando la fábrica con ella grandes perjuicios a Málaga.

Pide que el Gobierno obligue a la Compañía Arrendataria de Tabacos que haga funcionar como había indicado la fábrica de Málaga, para que no se diferencie con la de Tarragona, que ya funciona.

EL MINISTRO DE FOMENTO: Le contesta diciéndole que se ocupa mucho de las obras públicas de Málaga y ha adoptado las medidas necesarias para que las obras de ese pantano se anticipen lo posible, así como otras que también deben realizarse.

Dice que si hubo alguna duda fue porque la comisión no se mostró conforme con el plan de la Diputación anterior.

EL MINISTRO DE HACIENDA: Dice que la solución del asunto de la fábrica de tabacos no depende de su departamento. Advierte que él, en lo posible, respeta la autonomía de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Entiende que esta fábrica no es confectionadora y eso puede dificultar su labor; pero si ahora fuese posible con el voto de la Cámara el arrancar los monopolios de ciertos profesionales en el asunto, tal vez se consiguiera que la fábrica de Málaga funcionase.

De todos modos, para ir por este camino, el señor Baeza puede contar con la colaboración del ministro de Hacienda.

EL SEÑOR BAEZA MEDINA: Rectifica y habla de las obras del puerto, advirtiendo que si se quiere se pueden activar, pues hay para ello cerca de dos millones de pesetas.

Respecto a la Fábrica de Tabacos, dice que cuando dirigía la Compañía Arrendataria el señor Bastos se consideró necesario y ahora no.

Insiste en su petición de que cuanto más pronto sea posible se resuelva este asunto.

EL SEÑOR OREJA: Recuerda la nota oficiosa que el otro día dió el ministro de Hacienda en Bilbao.

EL PRESIDENTE: Le advierte que eso va a ser una interpelación.

EL SEÑOR OREJA: Necesitaba este antecedente para mi breve pregunta.

Se congratula de que el Gobierno haya desistido de la revista que iba a celebrarse en Bilbao, porque hubiera obligado al pueblo a estar divorciado con este Gobierno, salvando los respetos personales, creando ciertas asperezas. (Protestas.)

EL PRESIDENTE: ¿Pero dónde está el ruego? (Risas.)

EL SEÑOR OREJA: Voy a ello. Recuerda un discurso que pronunció el señor Prieto en Bilbao, cuando todavía no era ministro de Hacienda, pero ya pensaba serlo, en el que dijo que había que mantener una autonomía de las provincias con relación al Poder central.

Pide, pues, que se ponga en práctica este medio y que se modifiquen las comisiones gestoras provinciales.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: ¿Tiene su señoría inconveniente en que ratifique yo aquí lo mismo que el Gobierno le dijo a su señoría en mi despacho? ¿Sí o no?

EL SEÑOR OREJA: Sí.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Pues a otra cosa. (Aplausos y risas.)

EL SEÑOR OREJA: Rectifica, y dice que el ministro de la Gobernación le ofreció reunir a los diputados con el señor Prieto para resolver la cuestión que se debate.

EL SEÑOR MAURA: La mala fe no está bien en la discusión. Yo le ofrecí a su señoría que nos reuniéramos a petición de su señoría y de los diputados vasconavarros para resolver la cuestión, y si no tenían sus señorías inconveniente se invitaría al ministro de Hacienda a la reunión.

EL MINISTRO DE HACIENDA: Interviene, y dice que va a hacer llegar a los oídos del señor Oreja (risas) sus palabras.

Recuerda que se ha llamado a los vasconavarros la minoría vasconavarra, y que le ha extrañado el título que se ha adoptado, porque no sabe que Navarra sea Vasconia.

EL SEÑOR OREJA: Los incidentes de la época.

EL SEÑOR PRIETO: ¿De la Época o del Debate? (Risas.) Vosotros queríais saber cuál era mi criterio respecto de si se os debía o no dar intervención en la comisión gestora. Pues con toda claridad os digo que no; que no se os daba, además, porque sois una redada de jaimistas, nacionalistas y jesuitas, verdaderamente enemigos de la República. (Aplausos y vivas a la República y a la libertad.)

(Los vasconavarros protestan.)

EL PRESIDENTE: Invita al ministro para que modere sus ímpetus.

EL SEÑOR PRIETO: Sigue diciendo que aquí los vasconavarros emplean un lenguaje hipócrita que encubre sus ideas de enemigos de la República.

Vosotros que tenéis fuerza armada no podéis tener mi consentimiento para los nombramientos de gestores de la provincia.

Cuando acudáis a los comicios y el voto popular os haga diputados provinciales, entonces yo acataré la voluntad del pueblo; pero mientras tanto no penséis que yo pueda asentir a esta petición que solicitáis, mientras ataquéis a la República y combatáis a la República, diciendo que yo soy un ladrón. Sí, lo dice vuestra prensa, que asegura que yo, este modesto hijo del pueblo ha venido al Ministerio de Hacienda para robar. (Grandes protestas de los diputados vasconavarros, que niegan estas palabras.) (Los diputados socialistas lanzan grandes imprecaciones contra los vasconavarros. Durante largo rato el tumulto es ruidoso, siendo impotente la campanilla de la presidencia para restablecer el orden.)

EL SEÑOR PRIETO: Yo no quiero ir a ninguna reunión con vosotros, entre los que hay un canónigo, que ha dicho que África empieza en Madrid. (Aplausos.)

(Varios diputados vasconavarros repiten sus protestas entre los aplausos de una parte y los gritos de otra.)

EL PRESIDENTE: Corta la discusión, manifestando que ha generado el ruego en un debate irregular que no debe consentirse.

EL SEÑOR CALDERON GONZALEZ: Formula un ruego relacionado con el nombramiento de magistrados y respecto a la promulgación de la ley del Poder judicial.

EL MINISTRO DE LA GUERRA: Sube a la tribuna y lee un proyecto de ley, dando carácter de ley a varios decretos de su departamento.

Lo mismo hace el ministro de Instrucción, y se entra en el orden del día.

Prosigue la interpelación sobre la tasa del trigo.

EL SEÑOR ROYO VILANOVA: Consume un turno y dice que más que como diputado va a hablar como periodista, pues por sus trabajos periodísticos ha podido documentarse bien acerca de lo que a Castilla afecta la producción triguera.

Tiene brillantes párrafos sobre la riqueza agrícola castellana, y dice que dada la situación de estas provincias, está obligado a defender los intereses de las regiones castellanas.

Agrega que la agricultura no es de las derechas ni de las izquierdas, no. Todos por igual están obligados a defenderla.

Habla de las relaciones de la industria con la agricultura, y a este respecto recuerda un Congreso de la industria textil, celebrado en Barcelona, en el que el señor Bertrán Leibes pronunció palabras que revelan la exactitud de este aserto.

Agrega que cuanto más floreciente sea la agricultura, más repercutirá en la industria.

Es indudable que si Castilla tiene próspera la agricultura, mejor podrá adquirir los artículos industriales de Cataluña.

Es necesaria una solidaridad nacional. No quiere repetir argumentos ya dichos por anteriores oradores, porque este es más bien un problema técnico pericial, sin embargo, afirma que a menos de 53 pesetas no se puede producir trigo.

Estima que la baja del trigo en el extranjero nada nos importa a nosotros, porque vivimos en un régimen de recato, y si nos importa es sólo para los efectos de mantener la prohibición, que es lo único que pueden pedir al Estado los que tienen trigo.

En los años de la gran guerra, cuando los labradores eran soldados y los terrenos de producción estaban convertidos en campos de

batalla, esto no llegaba a América, donde además el petróleo hizo una revolución en la mecánica agrícola, que le permitió el acrecentamiento de la explotación.

Nosotros no podemos competir con la agricultura de otros países, y por ello no podemos solicitar la exportación.

Afirma que ahora, tanto en Europa como en América, los obreros consumen un diez por ciento menos de pan, porque se alimentan muchos con leche, azúcar, carney otros productos ricos en vitaminas.

Habla de la imposibilidad de obligar a Inglaterra a consumir el trigo español y danubiano, pues en virtud de su acción imperial, lo consume del Canadá.

Manifiesta que el régimen de tasas no es sólo una garantía para el productor, sino que también lo es para el consumidor, puesto que con ello se evita la intervención abusiva del acaparador. Lo que importa es regular el precio del trigo.

Dice que los agricultores desean que la industria catalana sea próspera porque todos ellos desean constituir una colaboración en la economía española.

Dedica párrafos elocuentes a las industrias de Cataluña y además a su actividad.

Recuerda la satisfacción que experimentó al visitar la Exposición de Barcelona, por los elogios que a sus fuentes luminosas dedicaban los extranjeros.

Afirma que los catalanes y castellanos estiman necesaria una solidaridad nacional para el mantenimiento y solución de sus respectivos ideales.

EL MINISTRO DE ECONOMIA: Contesta el discurso del señor Royo y dice que hay una parte que entra de lleno en el debate y otra que no entra tanto, pero que le alegra que el señor Royo lo haya traído a colación.

Celebra que haya hablado del contrato del trigo, que resulto reducido en mil sacos de trigo, y este trigo que vino de Francia fué a parar a Mallorca.

No creo que se pueda hablar de este contrato para hacer un ataque a Cataluña. En esto tiene razón el señor Royo Vilanova.

Refiriéndose a la solidaridad que alude el señor Royo, dice que estima que debe existir tal solidaridad entre la clase media y los trabajadores españoles.

En cuanto a los recelos del señor Royo acerca de que a mí no me interesan directamente las cuestiones de economía, debo decirle que me interesan, incluso personalmente, puesto que soy un pequeño propietario.

EL SEÑOR ROYO VILANOVA: Dice que el que haya descubierto el contrabando en un barco, no quiere decir que sea ese barco sólo el que realiza contrabando.

Termina diciendo al señor Nicolau que debe sentir las angustias de Castilla como él siente las de Cataluña, y que si consigue que el trigo se venda mejor, le promete hacerle hijo de Valladolid.

EL SEÑOR SACRISTAN: Contesta a las alusiones sobre contrabando de trigo.

Dice que el hecho de que se haya descubierto contrabando en un barco no quiere decir que haya otros casos.

EL PRESIDENTE: Da cuenta de la ponencia del señor Figueroa, relativa a la Comisión de Estado, y se levanta la sesión a las ocho en punto.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Ayer celebró una reunión la Comisión de responsabilidades, y a pesar de la reserva que se guarda acerca de lo tratado, sabemos que nuevamente se ocupó de las bases

por que ha de regirse la Comisión y de las atribuciones que ha de tener ésta.

Se modificó en algunos puntos el texto de las bases y también lo relativo a las atribuciones.

Lo que más se discutió en esta reunión fué la parte de las atribuciones de la comisión, respecto al encarcelamiento de personas a las que se crea que alcanzan las responsabilidades.

Había dos criterios, en el sentido de que la comisión tuviera más o menos amplias facultades.

Finalmente se inclinaron los reunidos a que tenga amplias facultades, y se acordó así.

Parece que la comisión tendrá facultades para privar de la inmunidad parlamentaria a algunos diputados, aunque para ello sea necesario el replicatorio correspondiente.

Anoche volvió a reunirse la comisión, para redactar el proyecto de proposición de ley que debe presentarse a las Cortes en la sesión del martes, siendo los encargados de redactarlo los señores Serrano Batanero, Guerra del Río y Bujeda.

LA MINORIA SOCIALISTA

En el salón de comisiones se reunió la minoría socialista, con asistencia de los señores Prieto, Largo Caballero y De los Ríos.

Se negaron a dar una referencia de lo tratado, diciendo únicamente que se habían ocupado del problema del trabajo.

UN DIALOGO ENTRE MAURA Y SEDILES

En los pasillos del Congreso se encontraron ayer los señores Maura y Sediles.

Este protestó ante Maura contra la manera de producirse la fuerza a la salida del mitin del jueves en el teatro Maravillas.

Contestó el ministro que como los concurrentes salieron tumultuosamente, la fuerza pública no tuvo más remedio que hacer cuanto fuera necesario para disolverlos.

Añadió Sediles que no habían salido tumultuosamente. Lo que ocurrió es que como salían cerca de 3.000 personas, ocupaban mucho espacio, y al verse rodeadas por la fuerza pública protestaron contra esa actitud.

El ministro se dolió de que el capitán Sediles se valiera de su inmunidad parlamentaria para asistir a un acto de esa índole.

Sediles replicó que ya ante las Cortes protestó de la actuación del señor Maura, y que anoche no hizo más que reiterar esa protesta.

Maura añadió: —En el Parlamento protestó usted de una manera muy cortés.

Sediles: —Siempre protestaré en la misma forma, porque no se puede consentir el sistema político de represión que usted representa.

UN RUMOR

En los pasillos de la Cámara circuló ayer el rumor de que con objeto de dar tiempo a que las comisiones preparen sus trabajos, se suspenderían las sesiones la semana próxima.

DICE EL SEÑOR MAURA

Al salir del Congreso el señor Maura, dijo a los periodistas que la semana próxima será interesante, pues además de la proposición de Ossorio y Gallardo hay anunciada otra de don Dimas Madañaga y otras de carácter político.

También habrán concluido los trabajos de la comisión que fué a Sevilla y la ponencia de la de Responsabilidades.

Consejo de Ministros

Las tareas parlamentarias.—El plan de segunda enseñanza.—Nombramientos

A LA ENTRADA

A las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Ministerio de Hacienda para celebrar Consejo.

El primero fué el de la Gobernación, que manifestó que en Sevilla había tranquilidad.

Se le preguntó si se había aplazado la huelga, y contestó:

—Yo creo que indefinidamente. Si acaso, podrá haber algunos casos aislados.

El Gobierno se reúne en Consejo principalmente para fijar su criterio en las diferentes proposiciones presentadas al Congreso para la próxima semana parlamentaria.

Desde luego, creo que lo que hace falta discutir es la Constitución.

Un periodista le dijo:

—¿Se hará ésta por títulos?

—Sí; pero a mí me gustaría más que la comisión se reuniera permanentemente, y en ocho días supongo que la tendría completamente terminada, pudiendo tratarse en conjunto.

El señor Alcalá Zamora, dijo: —Con la prisa, pues el Consejo se va a celebrar antes de la hora de costumbre, se me ha olvidado la cartera.

De todos modos no traía nada de particular.

Encargó al subsecretario que fuera a por la cartera, como así lo hizo, volviendo a poco con ella.

El señor Lerroux dijo: —Traigo cosas pequeñas, y las credenciales del embajador de España en Cuba, señor Serrano.

El ministro de la Guerra manifestó:

—Nada. Únicamente expedientes de Guerra.

A las diez y media quedaron reunidos los ministros.

A LA SALIDA

El Consejo terminó cerca de las dos de la tarde.

Al salir el señor Maura le preguntaron los informadores si había crisis.

—¡Qué disparate! —contestó.— ¿Pero de dónde ha salido eso?

No hay maniobras que puedan prevalecer, ni disgustos, ni nada de eso que se dice. Somos inmortales. No hay nada que pueda mermar nuestra cohesión.

El señor Largo Caballero, que oyó estas palabras, agregó:

—Será que hay crisis del trabajo.

El ministro de Instrucción manifestó que se había comenzado a estudiar el expediente para evitar el derribo de las Calatravas, a propuesta de la Academia de Bellas Artes y del Ministerio de Instrucción.

El señor Lerroux facilitó la siguiente combinación diplomática:

A Cuba va don Francisco de Asís Serrán, como embajador.

A Caracas, como ministro plenipotenciario, don Luis Avilés.

A Viena, como ministro plenipotenciario, don Manuel Alonso de Avila.

A Budapest, como ministro plenipotenciario, don Luis Muro.

A Finlandia, como ministro plenipotenciario, don Manuel García.

A Estonia, don Manuel García de Aula.

Nota oficiosa

El ministro de Instrucción entregó la siguiente referencia:

“Se deliberó extensamente sobre el orden de los trabajos parlamentarios, exponiendo cada ministro su parecer, y coincidiendo en la necesidad de adelantar todo lo posible la discusión de la reforma constitucional.

Presidencia. — A propuesta del presidente se declara compatible el percibo de las pensiones de las clases e individuos de tropa por inutilidad o por la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Nombrando teniente fiscal del Tribunal de Cuentas a don Enrique Ramos.

Instrucción: Decreto sobre cons-

trucción de escuelas, y eximiendo de sus aportaciones a los Ayuntamientos sin posibilidades económicas y señalando el plazo cominatorio a los Ayuntamientos con posibilidades económicas suficientes.

Aprobando el plan vigente de estudios de segunda enseñanza de acuerdo con el dictamen del Consejo de Instrucción pública y poniéndolo en vigor durante el curso de 1931-32, sin perjuicio de lo que se acuerde posteriormente.

Ordenando la construcción de las obras que faltan realizar en el teatro de la Opera.

Normas a que se ajustarán los ejercicios de oposición a plazas de auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

Modificando el artículo quinto de la ley de 27 de Julio de 1918, referente al ingreso de catedráticos y demás funcionarios excedentes del profesorado.

Decreto sobre ascenso a sueldo de 3.000 pesetas con categoría octava del escalafón de 1.800 maestros nacionales que figuran en la categoría novena con el sueldo de 2.500 pesetas, y de 5.033 maestros de la categoría décima, con sueldo de 2.000 pesetas.

Declarando gratuita la enseñanza en todos los centros docentes dependientes de Instrucción pública para los alumnos especialmente capacitados.

Creando bibliotecas en todas las escuelas primarias.

Un decreto que afecta a los Ministerios de Guerra, Marina y Hacienda, dictando normas para el cobro de los haberes correspondientes al personal del Ejército y de la Armada retirado con arreglo a los decretos de 25 y 20 de Abril y 23 de Junio y disposiciones complementarias.

Hacienda.—Suspendiendo el vigor de los preceptos de los Estatutos de clases pasivas del Ejército en cuanto atañe a los empleados militares, tanto del Ejército como de la Armada, acogidos al régimen de retiro voluntario.

Gobernación. — Varios decretos de agregación de términos municipales.

Otro sobre cédulas personales.

Trabajo.—Concediendo autorización para aumentar la representación en el presupuesto del Patronato de Casas Baratas, concediéndola a la Patronal por tenerla ya la obrera.

Propuso el ministro el indulto del profesor de la Escuela Industrial, señor Masó de Clarés, que fué procesado por la Dictadura.

Se acordó el indulto por unanimidad y su reingreso en el escalafón.

Justicia.—Dió cuenta el ministro de la solicitud de las Cajas de Crédito rurales, pidiendo que se les autorice a seguir haciendo operaciones con garantía.

Comunicaciones: Modificando las denominaciones de los jefes de centros provinciales de Telégrafos y determinando las condiciones para su nombramiento.

Decreto reformando los artículos del Reglamento del Giro Postal y Caja Postal de Ahorros como consecuencia de la supresión del derecho de entrega.

Economía: Decreto autorizando al Pósito de Salamanca para fijar la cuantía de cierta clase de préstamos y autorizando al ministro para que, de acuerdo con la Hacienda, pueda aumentarse en cinco millones el capital del crédito agrícola.

Ampliación

El ministro de Estado fué saludado por los periodistas que solicitaron de él que ampliase la referencia del Consejo de Ministros celebrado por la mañana.

Contestó Lerroux que había sido un Consejo en el cual no se había tratado nada de política, sino que se había reducido al estudio y aprobación de diversos expedientes que figuraban en la nota oficiosa y a una combinación diplomática, de la que también se había dado cuenta a la salida.

Además de esto sólo pudo decir

que se ha tratado de acelerar todo lo que sea posible el estudio del proyecto de Constitución por la Comisión correspondiente.

Para ello hemos de pedir a los representantes de las diversas minorías en la Comisión que estudia el proyecto, que activen su labor, y si llega el caso se constituyan en sesión permanente.

Se ha descartado el propósito de discutir la Constitución por títulos separadamente, pues con ello se evita que en la discusión se traten unos títulos antes que otros.

Lo único que cabe hacer es que los títulos, por su orden correlativo, se vayan discutiendo a medida que la Comisión dictamine sobre ellos, con lo cual se ganaría tiempo.

—Entonces, ¿no se discutirá antes el capítulo relativo al presidente de la República?

—No. Eso creo que es el capítulo quinto, y antes habrán de ser discutidos los anteriores, que son también de gran importancia y los más difíciles.

El Gobierno permanecerá, por lo tanto, unido como ya hemos dicho, hasta que quede terminada la discusión de la Constitución o hasta que nos echen, pero desde luego todos juntos, todos los que formamos actualmente el Gobierno.

—¿Qué hay de la peseta?

—Ya se han puesto las palancas para que suba. En el Consejo del lunes un golpe de palanca y la peseta para arriba.

El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente ampliación del Consejo:

“Uno de los decretos aprobados se refiere a la segunda enseñanza, que de acuerdo con el dictamen del Consejo de Instrucción pública regirá durante el curso 1931-32 únicamente, pues se supone fundamentalmente que para el curso siguiente estará ya aprobada por las Cortes una ley de Instrucción pública que afectará a todos los grados de la enseñanza.

Lo que no podía ser es que persistiera el plan Callejo, ni que se restableciera el plan antiguo.

Se ha hecho un cuadro al que deberán atenerse todos los estudiantes del Bachillerato, incluso los del plan Callejo.

He introducido una modificación en la propuesta del Consejo de Instrucción, y es que éste proponía tres cursos para la enseñanza de Religión y yo propongo que se reduzca a un año, desde luego voluntario.

La «Gaceta» de hoy publica una orden prohibiendo el ejercicio particular de la profesión médica en todos sus aspectos y especialidades.

Otra declarando incompatibles los cargos de Sanidad exterior con los de subdelegados de Medicina y jefes de sección de los Institutos de Higiene.

La «Gaceta» de hoy publica una orden prohibiendo el ejercicio particular de la profesión médica en todos sus aspectos y especialidades.

Otra declarando incompatibles los cargos de Sanidad exterior con los de subdelegados de Medicina y jefes de sección de los Institutos de Higiene.

Otro de los decretos se refiere a la prestación gratuita de la enseñanza para los alumnos especialmente capacitados.

Para esto se destinará próximamente un millón de pesetas, a fin de que los alumnos seleccionados no sólo disfruten de matrícula y libros gratuitamente, sino que puedan también atender a su manutención, por carecer de recursos, para poder permanecer en los lugares donde radiquen los centros de enseñanza.

La capacidad para la selección se determinará, respecto al ingreso en el Bachillerato, mediante propuesta que hagan los maestros aportando la ficha del alumno y la calificación de los cuatro últimos años, para demostrar que posee inteligencia, carácter y energía creadora.

Después tendrá que someterse al examen de un tribunal especial.

Para pasar del Instituto a la Universidad tendrá que hacerse propuesta unánime por el claustro de profesores, y una vez admitido el alumno, cada curso tendrá carácter suspensivo, a cuyo efecto el claustro de profesores determinará en su caso lo que proceda.

Otro decreto se refiere a la creación de bibliotecas escolares, a las que se destinarán de momento 200.000 pesetas.

Tendrán el carácter de circulantes y los libros serán seleccionados por el Patronato de Misiones Pedagógicas.

Podrá establecerse intercambio entre bibliotecas de distintos pueblos.

Estas bibliotecas estarán a cargo de los Consejos provinciales de enseñanza.

Finalmente, hay otro decreto sobre construcción de escuelas, que tiende a facilitar edificios por el Estado a aquellos pueblos que por su reducida capacidad económica no pueden atender este gasto.”

La «Gaceta» de hoy publica una orden prohibiendo el ejercicio particular de la profesión médica en todos sus aspectos y especialidades.

Otra declarando incompatibles los cargos de Sanidad exterior con los de subdelegados de Medicina y jefes de sección de los Institutos de Higiene.

Otro de los decretos se refiere a la prestación gratuita de la enseñanza para los alumnos especialmente capacitados.

Para esto se destinará próximamente un millón de pesetas, a fin de que los alumnos seleccionados no sólo disfruten de matrícula y libros gratuitamente, sino que puedan también atender a su manutención, por carecer de recursos, para poder permanecer en los lugares donde radiquen los centros de enseñanza.

La capacidad para la selección se determinará, respecto al ingreso en el Bachillerato, mediante propuesta que hagan los maestros aportando la ficha del alumno y la calificación de los cuatro últimos años, para demostrar que posee inteligencia, carácter y energía creadora.

Después tendrá que someterse al examen de un tribunal especial.

Para pasar del Instituto a la Universidad tendrá que hacerse propuesta unánime por el claustro de profesores, y una vez admitido el alumno, cada curso tendrá carácter suspensivo, a cuyo efecto el claustro de profesores determinará en su caso lo que proceda.

Otro decreto se refiere a la creación de bibliotecas escolares, a las que se destinarán de momento 200.000 pesetas.

Tendrán el carácter de circulantes y los libros serán seleccionados por el Patronato de Misiones Pedagógicas.

Otro de los decretos se refiere a la prestación gratuita de la enseñanza para los alumnos especialmente capacitados.

Para esto se destinará próximamente un millón de pesetas, a fin de que los alumnos seleccionados no sólo disfruten de matrícula y libros gratuitamente, sino que puedan también atender a su manutención, por carecer de recursos, para poder permanecer en los lugares donde radiquen los centros de enseñanza.

La capacidad para la selección se determinará, respecto al ingreso en el Bachillerato, mediante propuesta que hagan los maestros aportando la ficha del alumno y la calificación de los cuatro últimos años, para demostrar que posee inteligencia, carácter y energía creadora.

Después tendrá que someterse al examen de un tribunal especial.

Para pasar del Instituto a la Universidad tendrá que hacerse propuesta unánime por el claustro de profesores, y una vez admitido el alumno, cada curso tendrá carácter suspensivo, a cuyo efecto el claustro de profesores determinará en su caso lo que proceda.

Otro decreto se refiere a la creación de bibliotecas escolares, a las que se destinarán de momento 200.000 pesetas.

Tendrán el carácter de circulantes y los libros serán seleccionados por el Patronato de Misiones Pedagógicas.

Podrá establecerse intercambio entre bibliotecas de distintos pueblos.

Estas bibliotecas estarán a cargo de los Consejos provinciales de enseñanza.

Finalmente, hay otro decreto sobre construcción de escuelas, que tiende a facilitar edificios por el Estado a aquellos pueblos que por su reducida capacidad económica no pueden atender este gasto.”

La «Gaceta» de hoy publica una orden prohibiendo el ejercicio particular de la profesión médica en todos sus aspectos y especialidades.

Otra declarando incompatibles los cargos de Sanidad exterior con los de subdelegados de Medicina y jefes de sección de los Institutos de Higiene.

Otro de los decretos se refiere a la prestación gratuita de la enseñanza para los alumnos especialmente capacitados.

Para esto se destinará próximamente un millón de pesetas, a fin de que los alumnos seleccionados no sólo disfruten de matrícula y libros gratuitamente, sino que puedan también atender a su manutención, por carecer de recursos, para poder permanecer en los lugares donde radiquen los centros de enseñanza.

La capacidad para la selección se determinará, respecto al ingreso en el Bachillerato, mediante propuesta que hagan los maestros aportando la ficha del alumno y la calificación de los cuatro últimos años, para demostrar que posee inteligencia, carácter y energía creadora.

Después tendrá que someterse al examen de un tribunal especial.

Para pasar del Instituto a la Universidad tendrá que hacerse propuesta unánime por el claustro de profesores, y una vez admitido el alumno, cada curso tendrá carácter suspensivo, a cuyo efecto el claustro de profesores determinará en su caso lo que proceda.

Otro decreto se refiere a la creación de bibliotecas escolares, a las que se destinarán de momento 200.000 pesetas.

Tendrán el carácter de circulantes y los libros serán seleccionados por el Patronato de Misiones Pedagógicas.

Podrá establecerse intercambio entre bibliotecas de distintos pueblos.

Estas bibliotecas estarán a cargo de los Consejos provinciales de enseñanza.

Finalmente, hay otro decreto sobre construcción de escuelas, que tiende a facilitar edificios por el Estado a aquellos pueblos que por su reducida capacidad económica no pueden atender este gasto.”

La «Gaceta» de hoy publica una orden prohibiendo el ejercicio particular de la profesión médica en todos sus aspectos y especialidades.

Otra declarando incompatibles los cargos de Sanidad exterior con los de subdelegados de Medicina y jefes de sección de los Institutos de Higiene.

Otro de los decretos se refiere a la prestación gratuita de la enseñanza para los alumnos especialmente capacitados.

Para esto se destinará próximamente un millón de pesetas, a fin de que los alumnos seleccionados no sólo disfruten de matrícula y libros gratuitamente, sino que puedan también atender a su manutención, por carecer de recursos, para poder permanecer en los lugares donde radiquen los centros de enseñanza.

La capacidad para la selección se determinará, respecto al ingreso en el Bachillerato, mediante propuesta que hagan los maestros aportando la ficha del alumno y la calificación de los cuatro últimos años, para demostrar que posee inteligencia, carácter y energía creadora.

Después tendrá que someterse al examen de un tribunal especial.

Para pasar del Instituto a la Universidad tendrá que hacerse propuesta unánime por el claustro de profesores, y una vez admitido el alumno, cada curso tendrá carácter suspensivo, a cuyo efecto el claustro de profesores determinará en su caso lo que proceda.

Otro decreto se refiere a la creación de bibliotecas escolares, a las que se destinarán de momento 200.000 pesetas.

Tendrán el carácter de circulantes y los libros serán seleccionados por el Patronato de Misiones Pedagógicas.

Podrá establecerse intercambio entre bibliotecas de distintos pueblos.

Estas bibliotecas estarán a cargo de los Consejos provinciales de enseñanza.

Finalmente, hay otro decreto sobre construcción de escuelas, que tiende a facilitar edificios por el Estado a aquellos pueblos que por su reducida capacidad económica no pueden atender este gasto.”

La «Gaceta» de hoy publica una orden prohibiendo el ejercicio particular de la profesión médica en todos sus aspectos y especialidades.

Otra declarando incompatibles los cargos de Sanidad exterior con los de subdelegados de Medicina y jefes de sección de los Institutos de Higiene.

Otro de los decretos se refiere a la prestación gratuita de la enseñanza para los alumnos especialmente capacitados.

Para esto se destinará próximamente un millón de pesetas, a fin de que los alumnos seleccionados no sólo disfruten de matrícula y libros gratuitamente, sino que puedan también atender a su manutención, por carecer de recursos, para poder permanecer en los lugares donde radiquen los centros de enseñanza.

La capacidad para la selección se determinará, respecto al ingreso en el Bachillerato, mediante propuesta que hagan los maestros aportando la ficha del alumno y la calificación de los cuatro últimos años, para demostrar que posee inteligencia, carácter y energía creadora.

—¿No se ha reunido el Gobierno con los jefes de minorías?

—No; hemos hablado únicamente con el señor Jiménez Asúa para pedirle que la comisión que preside realice su labor cuanto antes.

La semana próxima, pues, será de gran interés político y vamos a ver si dentro de un mes o mes y medio queda aprobada la Constitución y liquidamos nuestra actuación.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

—No ha variado el programa parlamentario, salvo el caso de que de aquí al lunes pudiera surgir alguna modificación.

El martes se planteará la proposición del señor Ossorio y Gallardo, como ya se anunció.

—¿Aceptada por el Gobierno?

—No. El Gobierno no acepta la proposición, pero sí admite que se discuta.

—¿Tiene anunciada una interpelación Madariaga?

—Sí; una sobre la situación internacional de España.

Queda en el aire la comisión de Responsabilidades, y pudiera darse el caso de que se pidiera la urgencia de este dictamen, razón por la cual hablaba yo de posibles alteraciones del programa parlamentario.

De todos modos creo muy probable que durante la semana comience la discusión del proyecto de Constitución.

—¿Tardará en tratarse de la reforma agraria?

—Creo que se tardará un poco, y ello no me pesa.

Otro mitin comunista

En el teatro Olympia se celebró anoche un mitin comunista, en el que tomaron parte varios oradores, que se pronunciaron en tonos de gran mesura.

La Dirección de Seguridad había adoptado precauciones, pero los concurrentes al mitin, en número muy reducido, salieron del mismo sin promover incidentes.

Ramón Casanellas

El director general de Seguridad dijo ayer a los periodistas que Ramón Casanellas había penetrado en España subrepticamente y contra las órdenes dadas a la policía.

Por consiguiente, se procederá a su detención, porque entre otras cosas, es necesario definir su situación respecto a los tribunales de Justicia.

Los trabajos de la comisión parlamentaria en Sevilla

El diputado catalán señor Grau, que forma parte de la Comisión parlamentaria de responsabilidades que actúa en Sevilla, llegó ayer a Madrid en avión, procedente de Sevilla, y hablando con los periodistas calificó de fantástica la información publicada por el periódico de Córdoba “Política”, sobre los sucesos ocurridos en la capital de Andalucía.

Respecto a los trabajos de la Comisión en Sevilla, dijo que le era absolutamente imposible comunicar nada, porque todos se han comprometido a guardar silencio, hasta el punto de que no pueden decir nada ni a los jefes de las minorías respectivas, en atención a que quedan todavía en Sevilla miembros de la Comisión.

Añadió que el próximo miércoles se reunirán los comisionados para dar cuenta al Parlamento de todas sus gestiones.

Se le preguntó si era general la opinión acerca de los datos obtenidos en Sevilla y el criterio que de ellos se ha formado y dijo que era así, hasta el punto de que el señor Soriano discrepaba.

DE BARCELONA

No pasa nada

El Presidente de la Generalidad señor Maciá, al recibir los pliegos con las firmas de las señoras en favor del Estatuto, ha dicho que deseaba para las regiones hermanas la misma libertad que para Cataluña

Como estaba anunciado hoy fueron entregados al presidente de la Generalidad los pliegos de firmas recogidos en favor del Estatuto en el pabellón que se instaló el domingo en la Rambla de Canaletas.

El señor Maciá agradeció con palabras cariñosas la adhesión que se le ofrecía de los hijos de Iberia en pro del Estatuto, e hizo presente que deseaba para las regiones hermanas la misma libertad que para Cataluña.

También visitaron al presidente una comisión de Cornellá para hacerle entrega de los pliegos de las firmas recogidas en aquella localidad.

Con igual objeto también le visitó una comisión de Martorell.

Otras noticias

CAPITULO DE HUELGAS

LA DE TELEFONOS

La huelga de Teléfonos continúa en el mismo estado.

En la calle de Cortes ha sido detenido Agustín Astiaga, acusado

(Sigue a la página 12)

DE TODO EL MUNDO

Un saludo de los franceses a los republicanos alemanes

París.—Ante la gran manifestación que va a reunirse en Coblentz a los republicanos alemanes afiliados a la Asociación Bandera del Imperio, unas quince de las más importantes Asociaciones francesas, sin distinción de religión ni de color político, han enviado a los miembros de la Bandera del Imperio el siguiente telegrama:

"Las Asociaciones que agrupan a millones de adheridos envían un saludo cordial a los republicanos alemanes en vísperas de la reunión en Coblentz."

Dichas Asociaciones aprecian en cuanto valen los deseos de aproximación francoalemana expresados mediante las manifestaciones de la Riuchberg."

Con motivo de esta reunión las citadas Asociaciones afirman que la Francia democrática es favorable a la colaboración política y económica francoalemana, colaboración necesaria para la paz del mundo, pero esta colaboración debe ser leal, sin ningún pensamiento de dominación.

La baja del precio del trigo

Londres.—En los círculos agrícolas se declara que a causa de la baja considerable que ha experimentado el precio del trigo, centenares de agricultores ingleses se encuentran en crítica situación.

La causa de esta depreciación se atribuye principalmente al "dumping" del trigo extranjero importado a Inglaterra.

TORMENTA

Roma.—Dicen de Bolsano que ha descargado una violentísima tormenta en Brunigo y sus alrededores, que ha originado grandes inundaciones.

Ante el temor de que llegaran a hundirse se han evacuado más de veinte casas.

Las comunicaciones por carretera han quedado interrumpidas y las líneas telegráficas y telefónicas han sufrido grandes daños.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Vieba.—A causa de un error en el cambio de agujas ha chocado un tren con otro de mercancías en la estación de Solleman, resultando nueve personas heridas.

EL VUELO DEL HIDROAVION "DO-X"

Nathal.—El hidroavión gigante "Do-X" despegó a las 5'20 de ayer en buenas condiciones, reanudando su vuelo con dirección a Nueva York.

EPIDEMIA DE TIFUS

Constantinopla.—El tifus hace estragos en varios barrios, especialmente en el de Pera y en el barrio cosmopolita.

La mortalidad es muy elevada. Reina gran pánico y en los templos de todas las religiones han empezado las rogativas públicas.

FUERTE CALOR

Túnez.—Sopla un fuerte siroco. La temperatura ha aumentado considerablemente en toda la región, habiéndose registrado en algunos sitios temperaturas de 40 a 42 grados a la sombra.

La baja del peso

Buenos Aires.—Los diarios comentan con gran sorpresa la baja inexplicable en el cambio del peso, que atribuyen a manejos de los especuladores.

Dicen que no la justifica ninguna causa local.

Hacen resaltar que la baja se produce precisamente cuando las exportaciones han experimentado un aumento; la balanza comercial es favorable al país; las economías introducidas últimamente han permitido liquidar el presupuesto sin déficit; la situación política está aclarada y, por último, cuando las actividades electorales de los diferentes partidos se han reanudado en medio de la mayor tranquilidad.

Sobre el plebiscito prusiano

Berlín.—El presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha declarado que la orden dada a la prensa para que publicara el manifiesto del Gobierno prusiano contra el plebiscito del domingo, le ha dado motivos para rogar al Gobierno del Reich que le someta una proposición para modificar el decreto de ley sobre prensa, de 17 de Julio de 1931.

El Gobierno del Reich entregará inmediatamente esta proposición al presidente.

ATENTADO FRUSTRADO EN EL PERU

Trujillo.—Ha sido frustrado un atentado preparado contra el candidato a la presidencia señor Haya, que pronunciaba un discurso en un teatro.

Se trataba de hacer estallar una bomba con fuerte carga de dinamita en el local durante el acto.

LA REAPERTURA DEL MERCADO DE VALORES

Nueva York.—La reapertura del mercado de valores ha sido bastante irregular.

En los círculos financieros se cree en la posibilidad de que en breve se produzca una reacción en las negociaciones, aunque sólo sean de débil proporción.

LOCK-OUT PATRONAL

Limojes.—Ayer al mediodía las fábricas de calzado, cuyos patronos están sindicados, han cerrado sus puertas, declarando el lock-out.

Este alcanza a 4.000 obreros, de los 6.000 empleados en la industria.

NOTAS DE AVIACION

Copenhague.—El aviador Kraner aterrizó en Reykjavik, a las 3'50 de la madrugada.

El mencionado aviador emprendió el vuelo a las dos de la tarde con dirección a las islas Ferce.

Le Bourget.—El senador norteamericano George Harding, que salió de este aerodromo el día 23 de Julio para efectuar un viaje de turismo por Europa, llegó ayer, a las 12'04, procedente de Amsterdam, de donde salió a las 10'04.

Otawa.—A causa del mal tiempo reinante en Aklavik, el coronel Lindberg se encuentra detenido en su vuelo al Japón.

Ejecución de dos condenados a muerte

Londres.—En la cárcel de Pentonville, cerca de Londres, fueron ejecutados ayer por la mañana dos hombres de 56 y 61 años, respectivamente, condenados a muerte por haber asesinado a un compañero de trabajo en el mes de Mayo último.

Los dos asesinos, que no se habían visto desde que fueron detenidos, se encontraron por última vez en el patíbulo, donde fueron ejecutados simultáneamente.

En favor de la libre adquisición de divisas extranjeras

Berlín.—Se sabe de buen origen, que se están verificando negociaciones para restablecer la libre adquisición de divisas extranjeras para la compra de mercancías importadas.

Se espera que estas negociaciones terminen por la noche y que la adquisición de divisas extranjeras sea libre a partir de hoy.

Berlín.—El Gobierno del Reich ha cursado órdenes a las oficinas que intervienen en el tráfico de divisas para que permita a las casas de comercio que presentan una licencia de la Cámara de Comercio de Divisas, a que se les proporcionen divisas extranjeras, siempre que éstas sean destinadas al pago de importaciones o exportaciones por el tránsito de mercancías.

DESCUBRIMIENTO DE UNA ORGANIZACION CLANDESTINA

Washington.—El secretario del trabajo Mr. Doak ha manifestado que el Gobierno ha descubierto una organización por medio de la cual han logrado entrar en el país hasta cien mil inmigrantes.

Han sido detenidos algunos funcionarios públicos a quienes se les cree complicados.

DOS TURISTAS CAEN POR UN PRECIPICIO

Berna.—En Eigergletscher, dos turistas berlineses que descendían de la cresta de Finsteraarhor, cayeron por un precipicio de 200 metros, matándose.

MARINEROS CONDENADOS

Tolón.—El Consejo de guerra marítimo ha condenado a los nueve marineros que se amotinaron en la prisión de Calvi, a penas que varían entre cinco años de reclusión y 30 meses de prisión.

PALABRAS DE GANDHI

Bombay.—En el periódico "Young India" escribe Gandhi que puede prometer a todos los nacionalistas y a los más reaccionarios súbditos británicos que si llega a ir a Londres en la próxima Conferencia de la Mesa Redonda, trabajará con el espíritu que siempre le ha animado en favor de la causa, no dejando asunto por tratar que no sea objeto de toda atención, dispuesto a apoyar sus argumentos para ver de hallar soluciones a las dificultades que se han presentado por parte de aquellos que no son amigos de sus ideas y usará de aquel espíritu de libertad que fué preconizado en el Congreso de Karatchi.

Condema Gandhi el asesinato perpetrado en la persona del funcionario de Justicia pública, mister Garlick, diciendo que este hecho ha de ser causa de desgracia para quienes lo ejecutaron y afirma que con violencias no se trabaja en beneficio de la política de pacifismo.

Reunión del Consejo de Ministros belga

Bruselas.—Ayer por la tarde se reunió el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Rey Alberto.

El ministro de Negocios dió cuenta de los trabajos efectuados en la reunión de Londres, para estudiar las modalidades de aplicación de la proposición del presidente Hoover.

El Consejo examinó las bases de arreglo por las que se darán instrucciones por el Ministerio de Negocios al delegado belga, para que se adhieran en nombre de Bélgica al protocolo final.

Ante una exposición que hizo el ministro de Hacienda, el Consejo decidió realizar grandes esfuerzos para conseguir a toda costa el equilibrio del presupuesto en el ejercicio económico de 1932.

La situación en Palestina

Jerusalén.—La prensa hebrea entera reconoce que no existe en la actualidad ninguna causa de inquietud en lo que se refiere a la seguridad de los judíos residentes en Palestina, ya que el Gobierno vigila estrechamente la situación y se han adoptado toda clase de medidas para evitar que se produzcan disturbios.

La huelga de 24 horas, declarada por los conductores de automóviles, dió principio a las doce de la noche.

Toda la circulación se ha paralizado.

Los conductores judíos se han solidarizado con sus colegas los árabes a pesar de la campaña antijudía que viene desarrollando la prensa musulmana.

La huelga adquiere mayor amplitud, habiéndose extendido a Transjordania.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones entre Jerusalén y Amean.

Las pruebas para la Schneider

Londres.—El Real Aero Club anuncia que las pruebas para la Copa Schneider, que se celebrarán el día 12 de Septiembre en Inglaterra sobre Tolens y Spithead, consistirán en recorrer siete veces un trayecto triangular de 50 kilómetros.

Los aparatos ingleses que participarán en la prueba son seis motores, que han sufrido transformaciones para obtener en ellos la máxima potencia y rapidez.

En uno de ellos, especialmente, se cifran grandes esperanzas.

EN EL "SAINT PHILIBERT" SE ENCUENTRAN MAS CADAVERES

Saint Nazario.—Los trabajos efectuados ayer a bordo del "Saint Philibert" han consistido en evacuar los cadáveres que se hallaban en el casco del navío, que eran diez, lo que eleva a 19 el número de los hallados durante los tres últimos días.

La comisión de encuesta estuvo ayer por la tarde a bordo del vapor examinando el exterior y la cubierta, y se cree que tendrá que examinar también las bodegas y la sala de máquinas.

DOÑA BEATRIZ Y DOÑA MARIA CRISTINA A IRLANDA

Fontainebleau.—Las hijas de don Alfonso de Borbón, doña Beatriz y doña María Cristina, salieron ayer con dirección a Irlanda, donde permanecerán quince días.

MATCH DE TENNIS

Nueva York.—Ayer se jugó el noveno match de tennis de la serie que se disputan entre Inglaterra y Norteamérica para la Copa Wightman, que actualmente está en poder de Inglaterra.

En el match de ayer la señorita Moody, americana, venció a la señorita Undford, inglesa, por 6-1 y 6-4.

HOMENAJE AL PAPA

Ciudad del Vaticano.—Bajo la presidencia del cardenal protector Selvaggiani se ha celebrado el capítulo general de la orden de clérigos regulares menores de San Francisco Caracciolo. Antes de comenzar la sesión fué enviado un telegrama de homenaje al Papa.

La estancia de Brüning y Curtius en Roma

Roma.—El ministro de Negocios italiano ofreció ayer un almuerzo en honor de los señores Brüning y Curtius, asistiendo los presidentes del Senado y Cámara de Diputados, además de todos los miembros del Gobierno.

Roma.—Mussolini recibió ayer por la mañana, en el Palacio de Venecia, a Brüning y Curtius, estando presente en la entrevista el ministro de Negocios italiano, Grandi.

La conversación entre los hombres de Estado se desarrolló en la mayor cordialidad y duró un hora y media.

Las negociaciones francoalemanas

París.—Las negociaciones entabladas entre los Bancos franceses y los representantes de los Bancos alemanes encaminadas a mantener en Alemania los créditos a corto plazo, abiertos por los establecimientos franceses, prosiguieron durante el día de ayer en las mismas favorables condiciones para la conclusión de un acuerdo.

No se ha adoptado ninguna decisión definitiva, pero en los círculos financieros bien informados se considera que se llegará a este acuerdo probablemente hoy por la mañana sobre la base de una fórmula aproximada a la adoptada por Inglaterra y por los Estados Unidos.

SOBRE EL ACUERDO MOLLOFF-KAFANDARIS

Sofía.—La prensa búlgara declara que las dos conclusiones propuestas por el Comité de peritos de Londres tienden ambas a apoyar a Grecia en su negativa de entregar a Bulgaria las sumas debidas en virtud del acuerdo Molloff-Kafandarís.

Estas proposiciones son inaceptables para Bulgaria.

El Consejo de Ministros, en la sesión de ayer decidió esperar los resultados de la nueva reunión de peritos, y en el caso de que la decisión se mantuviese dentro del mismo espíritu el Gobierno búlgaro se vería obligado a rechazar la decisión y presentar la cuestión a la apreciación del Consejo de la Sociedad de Naciones, en donde Bulgaria estaría defendida por Malinoff, presidente del Consejo.

PROTESTA CONTRA LA REDUCCION DE UN PRESUPUESTO

Helsingfors.—El Consejo provincial de Karelia ha dirigido al Parlamento finlandés una protesta contra la reducción del presupuesto militar.

Protestan principalmente contra las restricciones propuestas en lo que se refiere al plan de construcción de fortificaciones en las fronteras.

ADUANERO MUERTO

Roma.—Los periódicos de Como anuncian que dos aduaneros encontraron un grupo compuesto por unos cuarenta contrabandistas cerca de Casasco.

Inmediatamente entre los aduaneros y los contrabandistas se entabló un vivo tiroteo, resultando herido uno de los primeros, que falleció poco después de ingresar en el hospital.

Para todos los asuntos relacionados con LA OPINION en Tánger, diríjase los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD.— Director: Miguel Giménez Caszola.—Apartado 124.— Antiguamente telégrafo español

UNOS INQUILINOS QUE SE DECLARAN EN HUELGA Y NO PAGAN ALQUILER

Hace algún tiempo los inquilinos que ocupan varias casas situadas en el Pasaje Vintró tomaron el acuerdo de no abonar al casero el importe de los alquileres.

Esta mañana el dueño de los inmuebles llegó al Pasaje con objeto de procurar el cobro de lo que adeudaban, viéndose sorprendido con que en los balcones lucían unos letreros que decían: "Huelga de inquilinos".

En vista de ello ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades.

UNOS VEINTE MIL OBREROS METALURGICOS EN HUELGA, SE HAN REUNIDO EN ASAMBLEA

A las diez de esta mañana se ha celebrado en el Palacio de las Artes Decorativas de la Exposición la Asamblea de los obreros metalúrgicos en huelga, que hubo de suspenderse ayer.

Han asistido unos 20.000, notándose gran efervescencia.

El Comité de huelga ha dado detallada cuenta de las negociaciones con la representación patronal, diciendo que a las bases de los obreros habían contestado con otras bases ofreciendo jornales mínimos inferiores a los actuales.

Todos los oradores recomendaron serenidad y firmeza para continuar como hasta ahora, pues estando parados 40.000 metalúrgicos no se ha registrado el menor incidente.

También habló Pestaña del conflicto planteado y se extendió en consideraciones, estudiando el problema de las luchas sociales.

ROBO IMPORTANTE

Ayer, al regresar a su domicilio de la calle del Pino los señores Bounevie, se encontraron la puerta de la habitación abierta y en el interior varios individuos que, al verse descubiertos, salieron precipitadamente, llevándose varios paquetes y bultos.

Los inquilinos del piso dieron voces de auxilio, acudiendo todos los vecinos de la escalera y unos guardias de Seguridad.

Fué detenido uno de los ladrones, el cual fué trasladado a la Jefatura de Policía, negando su participación en el hecho.

Los ladrones se llevaron dinero y alhajas que asciende a más de 20.000 pesetas.

Parece que tenían asegurado el piso cuanto en él había.

LO QUE DICE «EL DILUVIO»

El periódico "El Diluvio" publica un artículo que intitula "Inquietud".

Dice que hay que tener tacto con lo que se dice y con lo que se hace.

Añade que desde el 14 de Abril hasta la fecha se han registrado 411 huelgas, con grave perjuicio para la economía nacional.

Presenta el ejemplo de Italia en que las clases conservadoras consiguieron el fascismo a sangre y fuego.

OFICIAL AGREDIDO

Esta mañana se presentó a realizar unas diligencias de embargo en una casa de la calle de Provenza, el oficial del juzgado de la Barceloneta, señor Porta.

El dueño de la casa le agredió produciéndole una lesión de consideración en la cabeza.

TERMINA EL DESFILE

Ha terminado el desfile ante el juzgado especial que instruye diligencias con motivo de la explosión de la bomba de la Rambla.

Parece ser que uno de los testigos ha hecho declaraciones de gran importancia.

CONFERENCIA DE AUTORIDADES

Esta mañana el gobernador civil ha celebrado una extensa conferencia con el general de la cuarta división.

Aparte de esta conferencia asistió el jefe superior de Policía.

Los reunidos, a pesar de la insistencia de los informadores, se han encerrado en la más absoluta reserva, negándose a dar referencia ninguna de la información citada.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:

- "Ophir", de Trieste.
- "Rey Jaime I", de Palma.
- "Rey Jaime II", de Mahón.
- "Cabo Quintres", de Santander.
- "Medi", de Valencia.
- "Conte Verde", de Génova.
- "San Antonio", de Ciudadela.
- "Nuba", de San Esteban de Pravia.

Salidos:

- "Espagne", para Marsella.
- "Conte Verde", para Buenos Aires.
- "Palermo", para Génova.
- "María Mercedes", para Palma.
- "Enriqueta R.", para Sabonna.

volvieron a reunir, sin llegar a un acuerdo.

Respecto a la huelga de Ecija dijo que continuaba en igual estado.

...

Bilbao.—Aun cuando se había anunciado para ayer la huelga general, se trabajó normalmente en todas partes.

Una numerosa comisión de vendedores de periódicos y vendedores ambulantes de queso, visitó al alcalde pidiendo se deroguen las medidas recientemente adoptadas en relación con dichos vendedores, por entender que les perjudicaban.

Los vendedores de periódicos están dispuestos a ir a la huelga.

...

Gijón.—De madrugada una pareja de guardias de Seguridad que vigilaba la línea telefónica, sorprendió a varios individuos que intentaban cortar los hilos en el barrio de Unodal.

Los guardias hicieron varios disparos, huyendo los saboteadores.

En la plaza de Galán aparecieron cortados varios hilos telefónicos.

...

Huelva.—Ayer quedó planteado el conflicto anunciado por la tripulación de los barcos mercantes.

Se suspendieron los trabajos en el mar, quedando paralizado el tráfico marítimo.

Se registraron algunas coacciones.

En vista de la actitud de los huelguistas, el gobernador ordenó la detención de la directiva del Sindicato de Mar.

En previsión de posibles contratiempos, se ha dispuesto la arribada a este puerto de algunos buques de guerra.

...

Huesca.—En el campo de maniobras, los carabineros encontraron derribados varios postes de teléfonos.

Por dicho motivo el gobernador dispuso que ingresaran en el cárcel dos miembros del comité de huelga.

...

Málaga.—Ayer mañana abandonaron el trabajo los obreros estibadores del puerto.

El gobernador conferenció con los obreros para ver de lograr una pronta solución del conflicto.

INCENDIO

Sevilla.—Ayer se declaró un importante incendio en el establecimiento de ferretería que en la calle del Pan tiene José Casanova.

El fuego tomó gran incremento desde los primeros momentos.

Acudieron los vecinos, que pudieron salvar muchos documentos y parte de las mercancías.

Intervinieron los bomberos, y hacia las once de la noche quedó extinguido el fuego.

Las pérdidas son importantes. El incendio se produjo por efecto de un corte circuito.

De Teruel

TOMA DE POSESION

Hoy ha tomado posesión del cargo de la jefatura de esta Comandancia de la Guardia civil el teniente coronel don Ramón Pérez Tello.

EL ASUNTO DE TORREVELILLA

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas haber recibido una información del alcalde de Torrevelilla, relativo a la supuesta actuación política del cura párroco, hecho denunciado por el semanario socialista "Adelante".

La noticia es inexacta y por lo tanto la campaña falsa bajo todos conceptos.

La denuncia se refiere a un sermón pronunciado por el referido cura, en el que sostuvo una tesis de política general.

ACCIDENTE

Hace unos momentos, en el barrio de Dolores Romero, y víctima de un accidente fortuito, cayó al suelo el vecino de Teruel Tomás Sarto Pascual, subalterno de esta Delegación de Hacienda.

Al ser reconocido por un médico, le agredió una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

DECOMISOS DE LECHE EN MALAS CONDICIONES

Por encargo de la Alcaldía y por los agentes de la autoridad, se está practicando un reconocimiento a la leche, habiendo decomisado varios cántaros que contenían gran cantidad de agua.

El vecindario agradece esta medida, por ser la temporada que más se consume.

DEPORTES

La Sociedad Deportiva de Galanda, enfrentará su primer equipo con el Terror, de Teruel, el próximo día 17.

POR FALTA DE ASISTENTES

Ayer no celebró sesión la Corporación municipal, por falta de asistencia de concejales.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrada oficial de tercera de contabilidad en esta Delegación de Hacienda, doña Trinidad Méndez Martín.

LA SUSCRIPCION PARA EL TEMPLO DEL PILAR

La junta de señoras encargada de organizar y formar la suscripción para el templo del Pilar, ha remitido a Zaragoza la cantidad de pesetas 36.964'55.

La suscripción continúa abierta.

TOROS

EN VITORIA

Ocho toros de la ganadería de Encinas, para Lalanda, Barrera y hermanos Bienvenida.

Primero.—Macial es ovacionado en verónicas. Lalanda y Pepito Bienvenida se lucen en quites. Macial inicia la faena con un ayudado y tres naturales y sigue con pases de otras marcas. Se agota el toro. Media estocada, un pinchazo y una entera. Se acuesta el toro. (Palmas.)

Segundo.—Barrera es largamente ovacionado al lancear por verónicas y en los quites, de rodillas y por faroles. La ovación se repite al intervenir Manolito. Barrera, valentísimo, hace una faena indescriptible, con pases de todas marcas, entre ovaciones y a los acordes de la música. Entrando superiormente, media estocada y descabella a pulso. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo.)

Tercero.—Barrera sigue siendo ovacionado y tiene que saludar desde el tercio. Manolo da siete lances, no prestándose el bicho. Con la muleta torea al natural, siendo achuchado. El bicho, quedado, no acude. Media estocada y descabella a pulso. (Palmas.)

Cuarto.—Pepito Bienvenida, al abrirse de capa se libra de un serio perance.

Con la muleta hace una faena de alifio, da un pinchazo bien colocado, otro y una estocada algo atravesada.

Quinto.—Macial da cinco verónicas buenas, que se aplauden.

Muletea con eficacia y termina con una estocada buena. (Palmas.)

Sexto.—Barrera da tres verónicas ceñidísimas. (Ovación.)

El primer quite lo hace por chituelinas y remata con una serpentina, que se ovaciona.

Hace otro quite magnífico de frente por detrás y se repite la ovación.

Barrera brinda desde el centro de la plaza.

Muletea entre pitones, valiente, torero (música), entre olés y palmas, da media estocada bien señalada y descabella al primer intento. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo.)

Séptimo.—Continúa la ovación a Barrera.

Un espectador se arroja al ruedo y abraza a Vicente.

Manolo Bienvenida muletea por bajo, para media estocada y un descabello.

Octavo.—Pepito Bienvenida lancea con valentía.

Coloca dos pases de banderillas superiores. (Palmas.)

Con la muleta hace una gran faena y termina con un pinchazo.

y una entera. (Ovación, orejas, rabo y vuelta a hombros.)

El picador Artillero II ha experimentado una mejoría dentro de la gravedad de su estado.

El doctor Bagot le reconoció ayer minuciosamente la herida, encontrando un pequeño desgarro con síntomas de gangrena, cosa característica en las heridas grandes.

.....

Servicio meteorológico

7 de Agosto de 1931

Estado atmosférico general a las siete horas de hoy:

Alrededor de las Azores radican las altas presiones, y en el medio día de la península escandinava, se encuentran las presiones bajas, se perturban el tiempo en Suecia, mar Báltico y Dinamarca.

En España, persiste el tiempo seco y las temperaturas extremas han sido: máxima, 37° en Murcia, y mínima de hoy, 10° en Salamanca.

Tiempo probable: Régimen térral.

.....

Crónica de sucesos

POR NO ACUDIR A TIEMPO

Rosendo Tortajada Alcácer, de 33 años, domiciliado en la calle Mayor de Albuixech, número 2, y empleado en calidad de regador en el Ayuntamiento del mentado pueblo, se produjo hace ocho días una pequeña herida contusa en el borde extremo del dedo gordo del pie izquierdo, no dándole importancia.

Ayer ingresó en el Hospital, pues presentaba dicha herida infectada de tétano, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

¿LO SUCEDIDO FUE PROVIDENCIAL?

Ayer mañana, después de llegar el correo de Barcelona, el buque de la Trasmediterránea "Ciudad de Valencia", se procedió, como de costumbre, a su descarga.

Al dejar caer en el suelo del muelle uno de los sacos que se estaban descargando, se reventó, esparciéndose por el suelo un montón de carnets.

La pareja de la Guardia civil que prestaba servicio en aquel lugar, integrada por los guardias Antonio Gascó y Emilio Marín, cogieron el saco, viendo que se trataba de quince mil carnets de la Confederación Nacional del Trabajo.

La guardia civil, prestado el servicio, entregó el saco a la policía, que se hizo cargo de él, comenzando a realizar las primeras diligencias.

Sobre este descubrimiento se han hecho muchos y variados comentarios.

.....

PUBLICACIONES

"LA SEMANA GRAFICA"

El número 265 de esta interesante revista, publica una extensa información gráfica, en la que descuellan la Batalla de Flores, el homenaje a la "Senyera", la fiesta marítima, el homenaje al labrador valenciano, el curso de madres lactantes, la entrega de la medalla de oro otorgada por "La Voz Valenciana" al diestro Domingo Ortega, el homenaje al doctor Rodríguez Fornos.

Publica una graciosa portada en tricomía de "Ponito", y la interesante novela "El Hijo de la Noche".

De venta en el kiosco-biblioteca de la estación del Norte, en la calle de Ballesteros, 4, Transits, 16, y en la administración de "La Semana Gráfica", Conde de Salvatierra de Moya, 20.

DE PROVINCIAS

Después de los sucesos de Sevilla

Sevilla.—Ayer por la mañana, en avión, marcharon a Madrid los señores Grau y Redondo, miembros de la comisión parlamentaria.

En el expreso salieron también los señores Vargas y Almarza, y hoy en el rápido marcharán a Córdoba los restantes diputados.

Ayer por la mañana la comisión parlamentaria recibió la información del presidente de la Diputación provincial, y luego la declaración de los conductores del camión en el que iban los cuatro presos muertos en la plaza de España.

También recibió un escrito de la Unión General de Trabajadores, referente a los conflictos sociales en Sevilla.

El juez señor Abarrategui ha enviado un extenso documento al presidente del Supremo, y otro al ministro de Justicia, detallando minuciosamente su actuación.

Por conducto particular se sabe que la comisión parlamentaria ha intentado establecer una inte-

ligencia con el señor Abarrategui, con el objeto de marchar de acuerdo en los trabajos que ambos realizan.

El señor Abarrategui ha rehusado, fundándose en el secreto del sumario.

El juez especial recibió ayer nuevas declaraciones a los vecinos de la plaza del Sacrificio, y pidió una ampliación del dictamen de autopsia del cadáver del capitán Añino.

Los dependientes de la casa Cornelio han formulado una queja ante el juez, diciendo que al ser detenidos les fué retirada la documentación, y que cuando fueron puestos en libertad no se les devolvió los documentos.

Los conflictos sociales

Sevilla.—El gobernador civil dijo a los periodistas que había dedicado gran parte de la mañana a estudiar el reparto del millón y medio de pesetas para obras públicas.

Ya se ha fijado la parte referente a Sevilla y Ecija.

Añadió que los obreros se

NUESTROS REPORTAJES

Los delegados valencianos en la Asamblea Nacional de Clubs de Fútbol

Cuatro opiniones y un cabo.—El ascenso del Valencia en peligro.—Amenaza de muerte a los campeonatos regionales.—El plan Cabot y el alguacil alguacilado

UN CUADRO DE GARCIA SOLANA

En el mes de Julio, cuando los rigores de la estación canicular hacen aumentar en cifras aterradoras la cantidad de hielo que se consume, y la plaga de mosquitos y de kodaks en las playas veraniegas, surge invariablemente la convocatoria para la Asamblea anual ordinaria de clubs de fútbol.

Los delegados preparan sus maletas. La inmensa mayoría de ellos dejan fuera, por inútil bagaje, un poco de buena voluntad y otro poco de desinterés.

Cosas ambas que ocupan poco espacio. Y el más fiero egoísmo y la peor intención ocupan todo el lugar disponible juntamente con corbatas, cuellos, pañuelos, los chillones pijamas y el traje de repuesto.

Luego la Asamblea es un jazz-band de proposiciones partidistas, de egoísmos desatados y de deseos mal contenidos de dominio. Perc ninguna como la última Asamblea ha dado esa sensación de tristeza.

En ninguna se han acusado tan ostensiblemente esas taras. Nunca como hasta ahora fué la labor tan negativa.

¿Es ya tarde—nos preguntamos—para ocuparnos de esta Asamblea?

Parece ya un poco lejana, pero la importancia de los acuerdos tomados y discutidos, la proximidad de una Asamblea que es una espada de Damocles suspendida sobre el fútbol de nuestra región, exigen preferente atención no requerida por otros asuntos de mayor actualidad.

No hemos sido, afortunadamente, testigos de la Asamblea. De ahí que hagamos hablar a los delegados valencianos que intervinieron.



DON FRANCISCO BEUT, DELEGADO DE LA FEDERACION VALENCIANA

El alter-ego de Posada es la amabilidad personificada. No ha sentido el deslumbramiento que los personajes de mayor o menor cuantía sienten cuando en una organización o en una colectividad ocupan una situación preponderante.

Por amistad, por espíritu de sacrificio que le impuso su vieja amistad con Pepe Posada, fué a la Federación como hubiera ido al Tercio si se lo hubiera pedido.

Desconocía lo que era este organismo y nunca sintió deseos de asomarse al fútbol de entre bastidores.

Pero ya puesto en el disparadero, "metido a federativo" en circunstancias que recordarán nuestros lectores, de esta labor hizo lo que es norma de sus actos.

Una actuación rectilínea, justa, sin preferencias ni pretericiones.

Una cooperación entusiasta y eficaz que mereció la aquiescencia de blancos y de negros. De todos.

Y cuando fué designado para representar a la Federación Valenciana en la Asamblea de Madrid, aceptó la papeleta, seguro de no ser el mejor preparado, pero dispuesto a defender, más que como propios, los intereses que le fueron confiados.

A nuestro requerimiento de darnos una breve impresión de la Asamblea, responde diligentemente.

Sus palabras, sencillas pero sinceras, reflejan su opinión de neófito en estas lides, de hombre de buena fe, que se ha asomado al retablo de Maese Pedro por vez primera.

—¿Qué impresión ha sacado usted de la Asamblea?

—Desastrosa. Esta es la palabra exacta. Es la primera vez que he asistido a la Asamblea Nacional de Fútbol. Creía firmemente que allí se laboraba en bien de este deporte tan extendido, pero pronto vi que se buscaba el interés de un club, de dos clubs o tres clubs, para que se salvaran ellos. Y a los demás que los partiera un rayo.

—¿Cuál ha sido, según su opinión, el mejor acuerdo que se tomó?

—El mejor acuerdo, sin duda alguna, fué dejar las cosas como estaban. Me refiero a las Ligas y campeonatos regionales, amenazadas ambas cosas por la implantación del Plan Cabot, que acordó quedara aplazado hasta la temporada siguiente, no sin debates apasionados y ruidosos que amenazaron con dar al traste con la Asamblea misma.

—¿Y el peor acuerdo?

—Conceder más amplia autonomía a las Federaciones regionales de la que ya había en el Reglamento. Ya verá usted qué pronto, según mi parecer, renuncia Cataluña a esa autonomía que con tanto tesón ha pedido y conseguido.

—¿Qué asuntos de los que se trataron fueron los más importantes para el fútbol español?

—El Plan Cabot. Es una verdadera revolución en la estructuración del fútbol. En él tiende a favorecerse en parte a los clubs modestos, tendiendo principalmente a evitar los largos desplazamientos, causa primordial del desnivel en los presupuestos de los clubs.

Otro acuerdo que tuvo importancia, a mi entender, fué admitir la puesta a disposición de la Asamblea del cargo de seleccionador del señor Mateos. Como Mateos no podía salir con frecuencia de Bilbao, "siempre" tenía los internacionales en "casa".

—¿Cuál cree usted que será la suerte de las Ligas en la próxima Asamblea especial?

—Es difícil que esta nueva Asamblea se celebre. Pero de llevarse a efecto, creo que se respetará la estructuración actual de las Ligas. Al menos por este año.

En cambio, mi impresión es mala en cuanto a los campeonatos regionales si se tocara este asunto en la nueva Asamblea.

Sabrán usted que se acordó, en principio, dejar las ligas y los campeonatos regionales tal como estaban, pero a reserva de lo que pudiera modificarse en una nueva Asamblea convocada al efecto.

Se presentaron varias proposiciones sobre los campeonatos regionales, pero en ellas se tiende

a matar el campeonato regional tal como se viene jugando.

Voté en contra y cien veces haría lo mismo si fuera, porque se perjudica a los clubs modestos.

—¿Cuál ha sido la labor de los delegados valencianos en la Asamblea?

—A mi entender, buena. Cada cual con sus intervenciones buscaba su anhelo como club, pero sin desear perjudicar a otro.

—¿Quién ha laborado más y mejor?

—Todos menos yo, que creo no era el indicado para representar a esta Regional.

—¿Qué clubs valencianos han salido perjudicados?

—Ninguno, porque todos quedan igual que estaban, gracias a las votaciones, haciéndose de forma para que así fuese con gran unión y unanimidad entre todos los delegados.

—¿Qué región ha ido mejor preparada, presentando mejores proposiciones?

—La catalana ha ido muy bien preparada y con un plan estudiado de lo que ellos deseaban. La vizcaina, representada por Gutiérrez Alzaga, la mejor orientada. Con la misión de dejar las cosas como estaban. Hubo buenas proposiciones, pero otras, presentadas por clubs y regiones que se arruinan con el sistema profesional, fueron egoístas e inaceptables, por lo que voté siempre en contra.



DON EUGENIO BURRIEL BENLLOCH, DELEGADO DEL VALENCIA F. C.

El vicepresidente del Valencia ha sido en la Asamblea como un oasis en el desierto.

Su intervención para defender que no se tocara la estructuración de las Ligas, porque con ello se perjudicaba a su club, marcó un momento álgido de emoción sincera, que llegó a todos los delegados.

Sus palabras, tímidas al principio, de hombre poco avezado a la polémica, pero sinceras y llenas de emoción, claras y fuertes a medida que avanzaba en su alegato, entonaron el ambiente de la sala, dándole un calor que hasta entonces no se sintiera en aquella atmósfera fría y hostil de diferencias y de egoísmos.

Fuó la piedra lanzada en el estanque quieto de las cosas resueltas, que al remover las aguas puso de relieve un bajo fondo de crueldad y de injusticia para los esfuerzos y triunfal ascenso del Valencia en la Liga.

Don Eugenio, con esa corrección tan exquisita que le caracteriza, con esa acogedora simpatía con que trata a todos los que se le acercan y que tantas amistades le ha granjeado, va contestando a nuestras preguntas.

Sus ojos se cierran algunas veces como reconcentrándose en sí mismo, buscando en el fondo de

su alma la evocación de esa Asamblea, en que tan grandes temporales corrierá su navío. Alguna vez se crispan sus nervios. Recuerda las intervenciones de Muniesa o de Ruete atacando las Ligas. ¡Que desaparezcán las actuales Ligas!

—gritan—. ¡Queremos el Plan Cabot para inmediato!—claman aquellos que en la carrera que conducen al título no supieran alcanzar la cabeza.

—Me hacía el mismo efecto—dice irónico don Eugenio—como si los que no supieron aprobar unos ejercicios, pidieran la anulación de unos exámenes.

Seguimos charlando.

—Mi impresión de la Asamblea no es mala del todo. Al final se impuso el buen sentido. Pero en general fué una labor egoísta.

—¿...?

—La labor destructiva de Muniesa, del Iberia, halló en Gutiérrez Alzaga un polo opuesto. El uno barria para casa. El otro sembraba para todos.

—¿...?

—Los árbitros realmente no tuvieron ambiente. Cuantas proposiciones hizo su representante fueron desechadas con ensañamiento. Sin la menor consideración ni disimulo.

—¿...?

—Se siente la necesidad de nueva estructuración, y esto lo viene a llenar el Plan Cabot. Pero tiende a modificar radicalmente el fútbol español, protegiendo a los clubs modestos pero perjudicando intereses ya creados, que es lo que debiera evitarse.

Construir, sí, pero sin destruir lo que está bien cimentado.

—¿...?

—No creo que llegue la nueva Asamblea. No hay ambiente. Los delegados, en frío, pensarán mejor. Y otros, pasado el miedo o el peligro de verse perjudicados en sus sagrados intereses, no darán la conformidad que tuvieron necesidad de prestar para salvarse.

Además, es difícil que llegue la nueva Asamblea, porque, esto requiere tiempo y cada día estamos más próximos de las competiciones de la temporada entrante.

—¿...?

—Soy partidario de la mancomunidad de regiones para el campeonato regional, pero sin excluir los clubs de aquí.

—¿...?

—El delegado del Castellón era partidario de la implantación inmediata de la mancomunidad de regiones, y creo sinceramente que es a quien menos conviene.

—¿...?

Tendrá que hacer desplazamientos largos, contra equipos que volverá a ver en la Liga. Tengo la seguridad de que ninguno de ellos le proporciona las recaudaciones, con los menores gastos, que el Valencia, el Gimnástico o el Levante.

—¿...?

—Los delegados valencianos han ido de perfecto acuerdo. Salvando los intereses particulares de cada uno, en lo demás se han defendido y apoyado, pudiendo decirse que gracias a esta inteligencia entré todos, se ha salvado la competición de campeonatos regionales, que estuvo muy crítica. Nuestros votos bien dirigidos ganaron la batalla.

—¿...?

—Destaco la labor de la delegación catalana. Entre burlas y bromas consiguieron la mancomunidad que deseaban, y acto seguido tomaron el tren.

—¿...?

—Nuestros planes para la próxima temporada son sencillamente el conseguir un brillante papel en la Liga y en el campeonato de España.

—¿...?

—De jugadores pocas adquisiciones y no caras. Jugadores modestos que den rendimiento. Nada de ases costosos y de dudoso resultado práctico.

Realmente tenemos equipo con los mismos jugadores de la temporada anterior.

—¿...?

—Quizá un interior derecha y otro izquierda, porque Costa es fácil que no renueve el compromiso.

Han firmado todos menos Sánchez, Picolín, Molina, Salvador y Vilanova, que confío lo harán tan pronto como solucionemos la cuestión económica del club.

—¿...?

—Rino ha firmado. Lo sucedido ha sido una mala inteligencia. Deshecho el equívoco, todo se ha arreglado. Se trata precisamente de un muchacho que cuenta con el aprecio de todos. Jugadores, socios y directivos.

—¿...?

—Sí, Fiver ha cesado. Estamos en tratos con Peña, jugador del Real Madrid, y con Baonza, jugador que fué del Barcelona, árbitro y ex entrenador del Alavés.

Quiero rogarle haga pública la ayuda tan valiosa que he encontrado en Colina. Aquí no se aprecia debidamente lo que vale. Ir con Colina a estos sitios es tener todas las puertas abiertas y trato de favor en seguida. De todos es conocido y por todos apreciado.

Gracias a su interés y a sus valiosos conocimientos he podido hacer un papel que me atrevo a calificar de airoso, consiguiendo para mi club una cosa que llegó un momento que consideré perdida. Que se respetaran las Ligas tal como estaban.



DON LUIS SANTOMA FRIERIA, DELEGADO DEL LEVANTE F. C.

Santomá no es del Levante. Es del Valencia y del "chiquet". Pero Santomá, por hacer un favor, es capaz de adelgazar, que ya es decir.

Aprovechando su viaje a la Corte se ofreció al Levante. Fué aceptado. Sabían lo que hacían. Se ahorran unos gastos no despreciables y tenían la seguridad de estar defendidos como si fuera todo el Levante a la Asamblea, Feliu inclusive.

La debilidad de Santomá es Cabot. Y la pesadilla de Cabot es Santomá. Cuando lo vió entrar en las oficinas de la Nacional corrió a meterse en un armario. Ordenando antes a los empleados que no le dejaran entrar en la Asamblea. Que echaran mano de todos los artículos para prohibírselo.

Pero no le valió de nada. Santomá sabe más reglamento que Cabot y Muniesa unidos.

Un empleado.—Usted no puede asistir como delegado a la Asamblea.

L. S.—¡Que se cree usted eso! Un empleado.—Lo prohíbe el artículo tal del reglamento. Dice que para ser delegado hay que ser directivo del club.

L. S.—Bueno, ¿y qué? Un empleado.—Que usted no es directivo del Levante.

L. S.—¿Y qué tiene que ver la ropa negra para ser de cuota? Lea usted más abajo y verá que dice que esto es para las asambleas regionales. Para las Nacionales no hay "legislado" (Cabot no se ha acordado de mí sin duda) y por consiguiente yo paso con toda mi humanidad y mi puro de a medio duro—como en "La Dolorosa"—a representar al Levante.

Así es que apártese el mancebo y que le frian un azulejo a Cabot.

Y Santomá asistió como delegado del Levante, y en el asiento ha quedado la hendidura.

Lugar de la acción, el Bar París. Intérpretes: Luis Santomá, que habla, el que suscribe, que toma notas, y Gallart, que actúa de maldito.

—¿...? —Mala, muy mala impresión. Allí sólo se hace política de corrillos. Es una vergüenza. La Asamblea sólo sirve para desarrollar planes y maniobras cocidas entre cena y cena de los delegados.

—¿...? —El mejor acuerdo ha sido dejar las Ligas y los campeonatos regionales tal como estaban.

—¿...? —Hombre, el peor sin duda lo de Mateos. ¡Vaya acción! Ha sido una "patada" y un bochorno para todos.

—¿...? —El plan Cabot es una cosa seria. Aunque sea de Cabot, no he de quitarle el mérito. Pero requiere estudio y perfeccionamiento. Aplicado a rajatabla y tal como está, es muy expuesto. Estimo que es plan para aplicar dentro de más tiempo. El año que viene es demasiado prematuro.

—¿...? —Creo que la Asamblea se celebrará y es más que fácil que se modifique lo de los campeonatos regionales aprobándose la segunda proposición que se presentó.

—¿...? —Pues consiste en jugar el campeonato mancomunándose Murcia, Sur y Valencia.

—¿...? —Jugarían los siguientes clubs: Valencia y Castellón, Murcia y Cartagena, Sevilla y Betis y Madrid y Athletic. A los demás de aquí que los mate un camión.

Esto supone la destrucción del fútbol en Valencia. Tanto es así, que si se aprobara, el Levante se daría de baja inmediatamente de la Federación y se desharía. Y así los demás. ¿Qué interés podría haber para los clubs valencianos? Ninguno. Pagar a la Federación y nóminas de jugadores para jugar torneos sin importancia y sin esperanzas de clasificación posible.

—¿...? —De todos los delegados valencianos fué Beut el que trabajó más por defender los intereses de todos. Sin miras partidistas, con verdadera comprensión de lo que había que hacer.

También fué muy meritoria la intervención del señor Burriel al defender los intereses que le habían sido confiados.

Gallart interrumpe para decir que su club está muy satisfecho de la actuación del señor Santomá. Que su labor ha sido verdaderamente eficaz e identificada con los intereses del club.

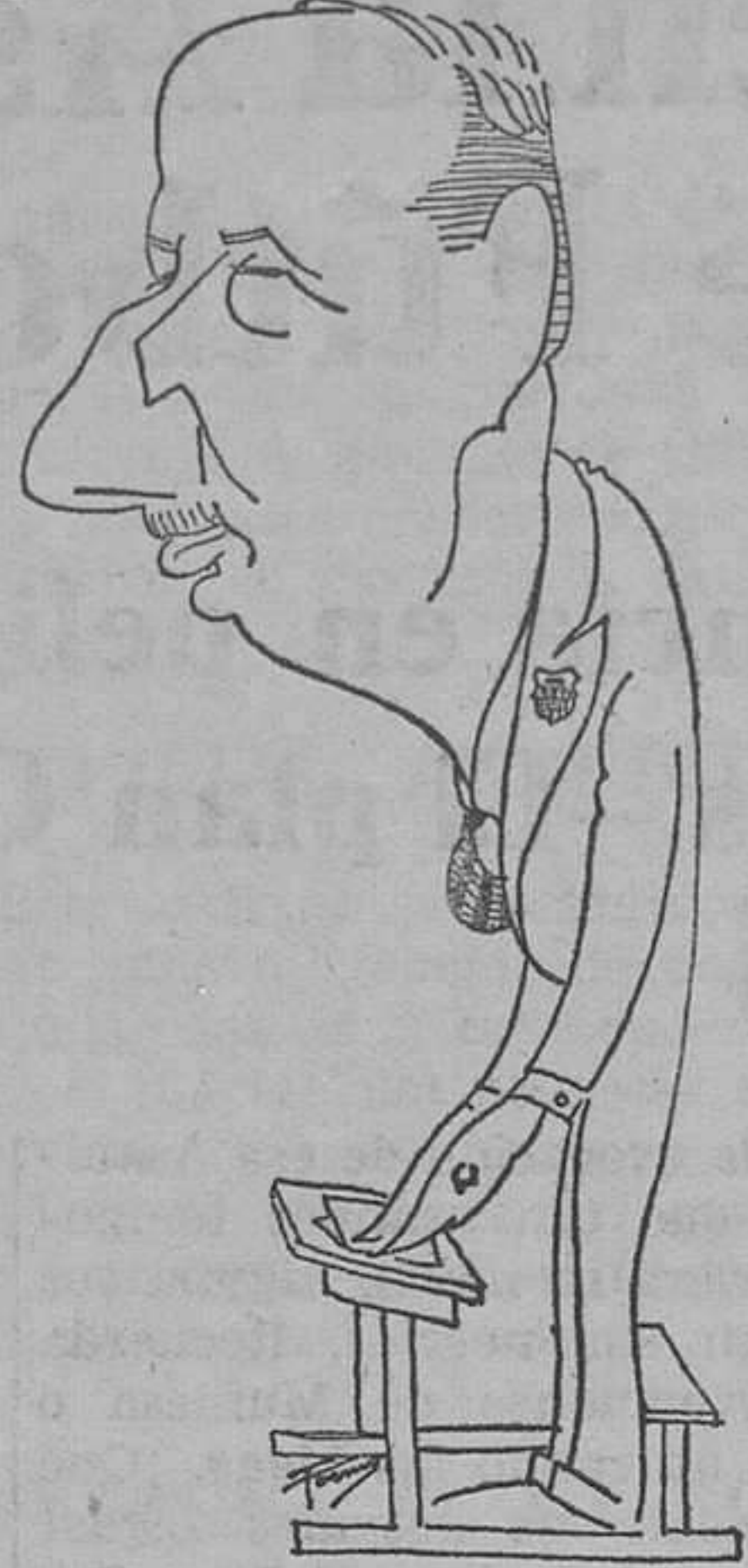
Ya puestos con Gallart al habla, le hacemos preguntas sobre los proyectos de su club para la temporada.

—¿...? —Pensamos hacer un buen papel. Mejor que el año pasado.

Han renovado el compromiso González, Puig I y II, Alamar I y II, Vilar, Balaguer, Hilario. El Forneret no ha firmado todavía.

—¿...? —Elementos nuevos a Sanz (Nasos) del Gimnástico, Llagó III, que

es una revelación. Estamos en tratos con Itarte. Y probaremos varios jugadores catalanes jóvenes pero sin grandes pretensiones. El tiempo de los ases está pasando. Son la ruina de los clubs y de los equipos.



DON LUIS MINGO LOPEZ, DELEGADO DEL GIMNASTICO

El presidente del Gimnástico es el Cabot valenciano. Con más pelo y mejores intenciones, pero Cabot al fin en lo de conocer el reglamento y por sus profundos conocimientos en materia futbolística.

Don Luis Mingo es aficionado antiguo. Tan antiguo como el fútbol. Ha visto muchas asambleas y huele los guisos antes de sacarlos de la cocina.

Sus palabras encierran profundas reflexiones y sabias enseñanzas. Es claro y raso. Al pan, pan, y al vino, vino. Y el tabaco de la Arrendataria, que es el mejor.

—¿...? —Mi impresión de la Asamblea es catastrófica. La menos deportiva de las que presencié. Puede usted decir que ha sido "la Asamblea de los egosmos". Pero egosmos mal mirados y peor estudiados.

—¿...? —Muniesa ha sido el hombre nefasto de la Asamblea. Sálvese el Iberia y húndase el fútbol español era su consigna.

—¿...? —Ha habido delegados peores. Ahí tiene usted un caso típico. Juanito López García representaba la Federación Sur. Pues bien, todas sus proposiciones o las que aceptaba beneficiaban a Sevilla y al Betis y perjudicaban a los restantes clubs andaluces. ¡Y era un delegado de la Federación!

Por el contrario, Gutiérrez Alzaga, delegado de la Federación Vizcaína, amparaba y defendía el interés del fútbol español y rechazaba las proposiciones injustas, aunque beneficiaran particularmente a los clubs vascos.

—¿...? —Opino honradamente que el Plan Cabot a la larga beneficiará el fútbol, resolviendo la crisis.

—¿...? —No creo que se celebre la nueva Asamblea. No lograrán las dos terceras partes de votos que hacen falta.

—¿...? —Lo de la mancomunidad de regiones está bien en aquéllas en que sólo toma parte un club o dos como en Murcia, Zaragoza, León, Valladolid, etc. Pero en las demás como Vizcaya, Cataluña, Valencia, etcétera, que tiene vida propia con sus campeonatos, lo considero un error.

—¿...? —Todos los delegados valencianos laboraron unidos, excepto Ruete, del Castellón. Este señor fué contra el Valencia en la cuestión de la Liga, contra los demás clubs en lo tocante a los campeonatos regionales, y contra su club en general, porque tan pronto era partidario de largos desplazamientos como de los cortos. La separación de Castellón de la lucha contra los clubs valencianos, a quien perjudica única y exclusivamente es al Castellón, porque tendría ingresos inferiores a los que le damos con gastos infinitamente superiores.

—¿...? —La labor más eficaz, la de Beut. Hizo honor a su representación, defendiendo los intereses de todos los clubs valencianos, especialmente de los que no tenían

representante que les defendiera directamente en la Asamblea.

—¿...? —¿Los planes de mi club? Volver a ser lo que ha sido. ¿Cómo? Consiguiendo un equipo de fibra, joven y de entusiasmo. Sin ases; un divo arruina un club y demoraliza a los demás jugadores.

Contamos con los mismos elementos, menos Enrique y Campos, a los que hemos dado de baja.

Nuevos a Sama, del Castellón; Martínez Más, ese muchacho valenciano que estaba en la Argentina, y unos cuantos elementos del Gracia, cuyos nombres ya publicó LAS PROVINCIAS.

Esto por ahora. Más adelante ya veremos.

En cuanto a entrenador buscamos un jugador español que sepa su oficio.

Y nada más.

SINCERATOR



—Esa melancolía y depresión acusan una debilidad en su organismo. No obstante, usted se curará.

—¿Cómo, doctor? —Pues tomando con constancia el gran reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

En seguida desaparecerá su ANEMIA INAPETENCIA y DECAIMIENTO

El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.

C. N. T.

Sindicato Nacional de Teléfonos

Sección Valencia

A LA OPINION PUBLICA

Muy reconocidos damos las gracias a los abonados 10.967, 12.425 y otros, que nos rogaron no hiciéramos público su nombre, y también a varios particulares, que personándose ayer en nuestro domicilio social, Campaneros, 20, segundo, nos hicieron entrega de varios donativos para los huelguistas de Teléfonos, como protesta al indigno proceder de la Telefónica que todavía se permite la osadía, y después de no dar un servicio, llamar a casa de los abonados para que se personen en la Central y hagan efectivas las cuotas de un servicio del que no han hecho uso.

Verdaderamente nos congratulamos de esta asistencia por parte de la opinión, que dándose cuenta del atropello que se intenta cometer con los huelguistas, bloqueados por Gobierno y Compañía rompen el silencio con que hasta ahora se han manifestado y llaman la atención de las autoridades para que sean éstas quienes obliguen a la empresa colonial a dar un servicio público, que se comprometió al firmar el contrato leonino que actualmente usufructúa y no a actuar contra los huelguistas en la forma pretoriana e incorrecta con que actualmente procede.

EL COMITE DE HUELGA

Advertisement for agricultural products. Title: 'AGRICULTORES!'. Text: 'Si queréis obtener UNA ESPLENDIDA COSECHA emplead el poderoso insecticida de fabricación nacional ORO GOLD'. Includes an illustration of a farmer and contact information for Piñol y Rafecas, S. en C.

Los repartidores de pan a la opinión pública

A la vista del remitido que ayer hizo publicar el Gremio de maestros horneros, poniendo en conocimiento del público consumidor la económica necesidad en que se habían visto para solicitar como medida, que ellos llaman compensadora la supresión del reparto domiciliario, nos interesa a nosotros hacer algunas aclaraciones para que con pleno conocimiento de causa nos juzguen a todos la opinión y las autoridades.

Desde hace muchos años una camarilla de maestros horneros, por su avaricia desmedida, tratan de poner en juego toda clase de resortes y maniobran según sus particularísimos intereses, y hacen juguete de los mismos a todo el gremio de horneros, violentando voluntades y falseando el verdadero sentir de la clase al pretender, contra viento y marea, imponer la supresión del reparto a domicilio y las expendedorías de pan, dejando en la miseria a más de quinientas familias, con tal de tener ellos unos cuantos duros de ganancias más.

Está muy lejos de lograrse la unanimidad de todo el Gremio de maestros horneros, en su solicitud de supresión del reparto y mucho más lejos el convencimiento en las autoridades, las que si en algún momento se prestaron a complacer a estos industriales, lo hicieron faltos de la debida información y sin comprender que con su actitud amparaban un encubierto "monopolio" y creaban una legión injusta e inoportunamente de sin trabajo con grandes ganas de trabajar.

Queremos los repartidores de pan que las autoridades se inhiban en este asunto, y que de actuar lo hagan con arreglo a ordenanzas y no impongan multas que coaccionen voluntades de aquellos patronos que deseen el tener un servicio domiciliario.

Entendemos que las autoridades no deben proteger a clase determinada, dejando en libertad a los maestros horneros, que quieren vender el pan con descuento. Es un absurdo que un hornero que quiera tener repartidores se vea sometido brutalmente por acuerdos inapropiados del Ayuntamiento, a no poder ejercer libremente su industria; libertad, libertad pedimos y que dejen libres a los patronos que quieren tener despachos y sucursales.

Los que no las quieran tener que sean así mismo libres y las supriman ellas de por sí. El comercio es libre y las autoridades, si sienten verdaderamente los principios republicanos y democráticos, no deben interrumpirla.

Es muy bonito, hablar en nombre de un gremio cuando tiene este la voluntad de la mayoría de sus componentes amordazada, bajo la imposición de la amenaza de unas multas coaccionadoras. Pedimos que las autoridades no intervengan, violentando las ordenanzas, y que cada patrono hornero sea libre de ejercer su industria dentro de la respetuosa libertad a que tiene derecho.

Si las autoridades siguen protegiendo las ambiciones de unos cuantos en perjuicio de esas quinientas familias que quedarán sin trabajo, creemos fundamente

que se ha perdido todo derecho a la justicia y a la libertad. Si respetables son sus intereses, igualmente deben ser los de estos humildes repartidores y expendedores tanto más cuanto que para dar armónica solución al asunto, hemos reducido en un cincuenta por ciento la comisión que percibíamos.

Nos interesa advertir, para evitar molestias al público, que no ha quedado firme la orden de suspensión de reparto, el que continuaremos prestando hasta que los intrigantes dejen de ser escuchados y queden desenmascarados.

LA COMISION

Junta de Obras del Puerto

La Comisión permanente de dicha Junta ha celebrado el día 6 del actual su sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Antonio Noguera, congratulándose la comisión de que el nombramiento de administrador de la Aduana de este puerto haya recaído en favor de don Abelardo Faura, a quien se acuerda felicitar.

Asimismo acordó consignar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fué su digno presidente don Eugenio Dutrós Besols.

Seguidamente procedióse al despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, adoptándose, entre otros de escaso interés, los siguientes:

Aprobar las cuentas originales de los gastos ocasionados en los servicios de la Dirección facultativa de las Obras, por administración y por contrata, y las de personal y material ocurridas en las Oficinas administrativas de la Junta, durante el pasado mes de Julio.

Conceder, con carácter eventual, a don José Dasí Matoses, el arriendo del espacio solicitado por el mismo en el muelle de la Aduana, para instalar una caseta con destino a operaciones de despacho, con sujeción a las condiciones aprobadas por la Superioridad, para esta clase de arrendamientos.

Conceder la autorización solicitada por la Sociedad Hidroeléctrica Española, para instalar una línea eléctrica subterránea desde la subcentral de la Junta a la calle del Doctor Lluch y plaza de Levante, mediante las correspondientes condiciones.

Denegar la pretensión solicitada por José Valero Montaña, de establecer un paso a nivel en el kilómetro 4, hectómetro 1 de la línea férrea del Puig.

Elevar a la sanción de la Superioridad la propuesta de aumento de jornales a los obreros al servicio de la Junta.

Se dió por enterada: Del oficio del señor administrador de Aduanas de esta provincia, transcribiendo el de la Dirección general de dicho ramo, ordenándole participe a la Junta de Obras de este puerto que durante los dos años, que aproximadamente durará la construcción del edificio para la misma, puede ocupar las habitaciones destinadas a viviendas del primero y segundo jefes, del edificio de la nueva Aduana de este puerto.

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

LA NUEVA FORMULA PARA LOS CAMPEONATOS

Según leemos se proyecta lo siguiente en las alturas futbolistas para inyectar potencia a las organizaciones próximas, sin recurrir a medios de excepción.

Parece ser que se afrontará el problema de manera evolutiva, es decir, aplicando el plan Cabot por etapas. Y como una nueva asamblea traería serios inconvenientes (acaso el más importante el que todo quedara como está, pese al deseo casi general de modificarlo, precisamente porque las discusiones en fútbol, más que hacer luz la apagan), se quiere evitar la reunión. Y a tal efecto, la Nacional someterá a la consulta de los clubs en propiedad y federaciones regionales un proyecto de aplicación inmediata estudiado por los señores Cabot y Hernández Coronado. Y si de esta especie de plebiscito resulta una respuesta satisfactoria, inmediatamente se hará la nueva organización.

Planteadas así la cuestión, no sería difícil que la Federación Centro demorara su asamblea regional hasta conocer lo que va a suceder.

Lo que va a suceder de aceptarse el proyecto aludido—que es la aplicación por etapas del plan Cabot—poco más o menos, será esto, que tiene grandísimo interés, como el lector observará:

El campeonato de la Liga en la temporada de 1931-32 no cambiará en la primera y segunda división. Pero no se jugará la tercera. Los campeonatos regionales se jugarán mancomunadamente, en grupos de seis clubs.

Galicia, Cataluña y Vizcaya jugarán como hasta el presente Castilla la Vieja, Cantabria y Asturias, formarán otro grupo; otro, Guipúzcoa, Navarra y Aragón; otro, Valencia y Murcia, y otro, Centro, Andalucía y Extremadura. Hay en estos grupos mancomunados varios equipos designados, pero otros tendrán que poner en juego su participación en estos torneos.

Por ejemplo, en el grupo Centro-Sur-Extremadura, se elige ya definitivamente al Madrid, Atlético, Sevilla y Betis. Los demás equipos que han jugado o tienen derecho

a jugar el campeonato regional de las respectivas federaciones, según el plan vigente todavía, previa inscripción, durante el mes de Septiembre jugarán un torneo de eliminación, y los dos que queden en cabeza, acompañarán a esos cuatro clubs citados en el campeonato mancomunado. Lo mismo se hará en los otros grupos.

Jugado el campeonato regional de esta manera, cada grupo calificará dos equipos para el campeonato de España, que resultará con menos participantes que otras veces, por lo que habrá necesidad de menos fechas, lo que compensa las precisas para este torneo de calificación a jugar el mes próximo. Entre los campeonatos regionales y el de España se jugará el campeonato de Liga (en primera y segunda divisiones).

Una modificación esencial se introducirá en la Liga. Los tres clubs que se clasifican en antepenúltimo, penúltimo y último lugar en la primera división, en la temporada que se avecina, descenderán automáticamente a la segunda división, pues se pretende que en la temporada 1932-33 una y otra división estén formadas tan sólo por ocho clubs. La primera división quedará, pues, con los siete primeros clasificados, más el ganador de la segunda, que asciende también automáticamente. Y en la segunda quedarán los tres descendidos de la primera, más los cinco clubs que siguieron en colocación al ascendido.

En esa misma temporada (1932-33) los grupos mancomunados (campeonatos de región) aumentarán los clubs a diez. Pero a base de unir más federaciones, es decir, de haber las zonas geográficas con mayor amplitud. Y en esa temporada la Liga en las divisiones segunda y tercera se jugará dentro de tales demarcaciones territoriales, subsistiendo en la forma actual, y con ocho clubs la división de honor.

En esa misma temporada (1932-33) los grupos mancomunados (campeonatos de región) aumentarán los clubs a diez. Pero a base de unir más federaciones, es decir, de haber las zonas geográficas con mayor amplitud. Y en esa temporada la Liga en las divisiones segunda y tercera se jugará dentro de tales demarcaciones territoriales, subsistiendo en la forma actual, y con ocho clubs la división de honor.

Trasposos, ficherías y armas al hombro

EN VALENCIA

Sabemos de fuente clara y cristalina, que el domingo, a puerta cerrada, celebrará el Gimnástico un partido para probar dos elementos.

Tales son el portero del Huesca y el delantero centro del Cartagena.

Será probado de nuevo el medio centro hispano-argentino Martines Más.

Por hoy nada más.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL C. D. YALE

Presidente, don Juan Mompó; vice, don Jaime Vila; secretario, don José Botella; vice, don Bautista Fos; tesorero, don Jaime Adriá; contador, don Vicente Carrión; vocales: don Bartolomé Oscar y don Agustín Ballester.

LA FEDERACION CENTRO

Se ha reunido la Federación Centro, acordando... no acordar nada con respecto a los calendarios hasta que no se celebre la anunciada Asamblea extraordinaria.

ORDONEZ Y LAS 1.000 LUPERCIAS

También se trató de la reclamación de 1.000 lupercias que hace Ordóñez a su Club, el Athletic. Parece que estas pesetillas se las ofreció "de palabra" un directivo que ya no dirige.

DE JUGADOR A ENTRENADOR

Tonijuán, el delantero del Español, que fué luego medio ala y que fué traspasado al Oviedo, ha sido ahora nombrado entrenador de este Club.

EL PLEITO DE LOS ARBITROS

Ya está enterado el Colegio Nacional

Ya se ha dado cuenta, oficialmente, al Colegio Nacional del "pacto de Bilbao". Por correo se le ha enviado una extensa referencia de todo lo tratado, y por teléfono se ha ampliado esa referencia.

El pleito entra por un cauce legal y sigue su curso. Ahora procede que el Colegio Nacional haga llegar al Comité Ejecutivo de la Federación los deseos de todos los Colegios.

Cabe confiar que dada la corrección con que están procediendo los árbitros, se les dé una explicación que sea a modo de repa-

ración de las desatenciones de que les hizo objeto la Asamblea. Y esto ya serviría para que el asunto entrara en vías de arreglo.

EL CLUB DEPORTIVO GANDIA ORGANIZA UN TORNEO SOCIAL

Este importante Club, que tanto está contribuyendo al desarrollo de la afición al balompié en Gandía, ha organizado un campeonato social para seleccionar jugadores para formar dos equipos para la próxima temporada, que promete tener un gran éxito. Este torneo comenzará el próximo día 23 de Agosto.

En Mestalla

C. D. HISPANIA-U. D. MALVARROSA

Mañana, a las cinco y media de la tarde, en el campo de Mestalla, se jugará este encuentro, final del torneo de clubs afiliados, que se suspendió el pasado por haberse inundado el campo.

Ha sido designado para dirigir este encuentro, el presidente de árbitros amateurs don Francisco Monsolú.

Antes del indicado partido tendrá lugar otro, amistoso, a las 3'45, entre el C. D. Yale y el C. D. Montevivete.

La entrada será por donativo para los caballeros, y gratis para las señoras.

NOTA: La Copa que se disputarán, otorgada por la Federación, está expuesta en los escaparates de la sastrería de don José Marín, Pí y Margall, 56, ex jugador del Valencia F. C.

BOXEO

GIRONES Y FELIX PONDRAN EN JUEGO SUS TITULOS EN LA COSTA AZUL

Barcelona.—José Gironés y Carlos Félix, campeones de Europa de los plumas y de los gallos, han decidido poner en juego sus respectivos títulos. Para ello han aceptado las proposiciones de unos organizadores de la Costa Azul, los cuales montarán estos combates muy en breve.

Gironés tendrá por contrario a Augier, un adversario que parece apropiado para este número de

"atracción de forasteros" que se celebrará en Niza o en Montecarlo. El contrincante de Félix ya será cosa más seria. Se trata de Guy Bonaugure, un hombre de verdadera clase

CICLISMO

VELO-CLUB

Como años anteriores, esta Sociedad celebrará una excursión nocturna a Buñol, habiéndose acordado que se lleve a efecto en la noche del sábado, día 29 del actual.

Próximamente daremos más detalles sobre tan deseada y amena excursión.

HOCKEY

UN GRAVE CASTIGO A LOS CLUBS CATALANES

En reciente reunión celebrada en París por la Internacional de Hockey, y a propuesta de la Federación Española, se acordó que a consecuencia de haber dejado de pertenecer todos los Clubs catalanes a dicha Federación, prohibir, salvo autorización especial en contrario, a todos sus Clubs afiliados, mantener relaciones deportivas con los Clubs u organizaciones de Cataluña.

Se recordará que este pleito data de los incidentes habidos con motivo de la final del campeonato de España.

ATLETISMO

EXCURSION

Visto el éxito obtenido en la excursión celebrada el pasado domingo por el Club Atlético Centella, se ha decidido organizar otra para mañana, día 9, al pantano de Torrente (12 kilómetros), donde después de descansar unos momentos en la casita que posee la Sociedad de Naturalistas de Valencia, saldrán los excursionistas a hacer un pequeño recorrido.

La salida se efectuará a las siete en punto del local social, calle Bonaire, 12.

A dicha excursión quedan invitados todos los socios y aficionados a este deporte.

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

7 de Agosto de 1931.

VAPORES ENTRADOS

"Río Cabriel", español, de Alfoques, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Alhama", inglés, de Livorno, con cargo general, de E. Gimeno.

"Alsina", francés, de Barcelona, con cargo general, de Camoin.

"Hércules", alemán, de Marsella, con cargo general, de Montesinos Palau.

"Le Tre Marie", italiano, de Alicante, con cargo general, de Rea-ll.

"Balilla II", italiano, de Venecia, con abonos, de Romani y Miquel.

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VAPORES SALIDOS

"Isla Gran Canaria", español, para Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Alsina", francés, para Buenos Aires, con cargo general, de Camoin.

"Gauss", alemán, para Amberes, con cargo general, de Montesinos Palau.

"Río Cabriel", español, para Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Gauss", alemán, para Amberes, con cargo general, de Montesinos Palau.

"Río Cabriel", español, para Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Gauss", alemán, para Amberes, con cargo general, de Montesinos Palau.

"Río Cabriel", español, para Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Gauss", alemán, para Amberes, con cargo general, de Montesinos Palau.

"Río Cabriel", español, para Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VAPORES DESCARGANDO

"Diamont", cargo general, de Montesinos Palau.

"Sud", carbón, de Crespo.

"Fernando L. de Ibarra", carbón, de Crespo.

"Polinnia", cargo general, de La Roda.

"Le Rhyn", madera, de Camoin.

"Esles", carbón, de Crespo.

"Dunsley", cereales, de Ferrer Peset.

VELEROS DESCARGANDO

"Salinero", cemento, de Lillo.

"María", cargo general, de Fos.

"San Bernardo", cargo general, de Fos.

"Elisa La Roda Ferrer", cemento, de Romani y Miquel.

"Amparo Ferrer", cargo general, de Fos.

"Sebastián Roca", cemento, de A. Fos.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 8

"Cabo Tres Forcas", para Alicante, de Ibarra.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Celta", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.

"Atxuri Mendi", para Liverpool y Glasgow, de F. Pese.

"Cisneros", para Liverpool, de Mac Andrews.

"Jonge Anthonij", para Londres, de Gimeno.

"Svinta", para Londres, de Gimeno.

"Levante", para Sete y Marsella, de Miguel Micó.

"Orm Jarl", para Manchester y Cardiff, de Gimeno.

"Orm Jarl", para Manchester y Cardiff, de Gimeno.

"Orm Jarl", para Manchester y Cardiff, de Gimeno.

"Orm Jarl", para Manchester y Cardiff, de Gimeno.

"Orm Jarl", para Manchester y Cardiff, de Gimeno.

"Orm Jarl", para Manchester y Cardiff, de Gimeno.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

7 de Agosto de 1931.

INTERIOR 4 POR 100 Series F, E, D, C, B, A, 61'25.

EXTERIOR 4 POR 100 Series E, 76; D, 77; A, 78.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920 Series C, B, A, 81'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Series C, B, A, 74'65.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO Serie A, 72'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO Series D, C, B, A, 88'75.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928 Series D, 60; C, 60'50; A, 61'75.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Series D, A, 72.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928 Serie A, 80.

FERROVIARIA 5 POR 100 Series B, A, 88.

FERROVIARIA 4'50 POR 100 Serie B, 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929 Series C, A, 88'75.

EMPRESTITO ORO Series B, A, 181.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 82; 5 por 100, 90; 6 por 100, 97'50.

ACCIONES Banco de España, 520. Telefónica, 100'50. Azucareras ordinarias, 53. Alicantes, 200. Explosivos, 574.

OBLIGACIONES M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 247.

MONEDA EXTRANJERA Madrid: Francos, 45'95; belgas, 32'68; suizos, 228 y tres cuartos; libras, 56'90; dólares, 11'72 y tres cuartos; marcos R. M. K., 2'78 y medio; liras, 61'30; florines, 4'72 y tres cuartos; coronas checas, 34'75.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA Francos, 45'95. Francos belgas, 32'60.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.

Francos suizos, 228'75. Liras, 61'30. Coronas checas, 34'75. Libras, 56'90. Dólares, 11'7275. Marcos oro, 2'7825.



YBARRA
y Compañía S. en C.

SERVICIOS TRASATLANTICOS

LINEA MEDITERRANEO-BRASIL-PLATA
El día 28 del actual saldrá de este puerto la moto nave correo español

CABO SAN ANTONIO

para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje en CLASE UNICA (CABINA) y TERCERA EN CAMAROTES de dos, cuatro y seis plazas. Travesía 18 días.

LINEA DE AMERICA DEL NORTE

El día 16 del actual saldrá de este puerto el vapor correo español

CABO ESPARTEL

para NUEVA YORK y FILADELFA, admitiendo carga.

NUEVOS SERVICIOS DE CABOTAJE

Salidas fijas los días 10, 17 y 25 para TARRAGONA y BARCELONA.

Salidas fijas todos los VIERNES para ALICANTE, MALAGA, SEVILLA, VIGO, VILLAGARCIA, CORUÑA, MUSEL, SANTADER y BILBAO.

Salidas fijas todos los LUNES para TARRAGONA, BARCELONA, SAN FELIU o PALAMOS, SETE y MARSELLA.

Salidas fijas los días 14 y 28 para ALICANTE, CARTAGENA, AGUILAS, ALMERIA, MELILLA, VILLA SANJURJO, MOTRIL, TANGER, CADIZ, HUELVA, FERROL, AVILES, SANTANDER y BILBAO

NUEVA LINEA RAPIDA PARA MARRUECOS

El día 20 del actual saldrá de este puerto el rápido vapor español

CABO SACRATIF

para ALICANTE, MELILLA, CEUTA, TANGER y CASABLANCA.

Para informes sobre carga y pasaje, dirigirse a IBERIA Y COMPAÑIA, S. en C.—DELEGACION: Muelle de Poniente, 6, GRAO. Apartado n.º 151, Grao. Teléfono n.º 30.065.

MATALADILLAS MENCHETA
El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos; basta una sola fricción. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, calle de SAN VICENTE, 80

PERSIANAS Y CORTINAS

LAS CORTINAS ORIENTALES DE PALITO...

son la barrera infranqueable para las moscas, por lo que garantizan la higiene en las casas y la salud; tienen bonitos y elegantes dibujos. Fábrica de persianas de todas clases, fuertes y económicas. Transparentes para miradores y encristaladas. Artículo de limpieza, hilos y cordetes. PRECIOS MUY LIMITADOS
CASA LLEDO, LAURIA, 22. Teléfono 12.060

Llibrets de versos

Por TEODORO LLORENTE

De venta en esta Administración

GODELLA

Se alquila piso primero con patio y escalera independiente, al final de la calle Mayor, con vistas a la huerta, orientado al mar, cuatro dormitorios, agua potable, instalación eléctrica. Razón al lado, Mayor, 2.—ROL.

COMPRARIA

cámara y cubierta para auto en buen uso, de 720 por 120 y también piñón de ataque para Citroen modelo B 10, de 10 por 44 dientes. Razón: Músico Peyró, n.º 44, primera puerta, señor Amado Pérez. Avisando pasarán a verlo.

VERANEANTES

Se alquila modesto piso, sin estregar, con agua y tres dormitorios, en Roca (Culper), cerca del mar y del apeadero del Machistre, con autobús a la puerta y junto a la iglesia.

Razón en la misma.



J. Martínez Vidal

Artículos para tennis, fútbol y todos los deportes. Bicicletas y accesorios. La casa más antigua, proveedora de las principales sociedades y colegios.

C. Alicante, 7

Hules

ELAS IMPERMEABLES. ARTICULOS LIMPIEZA

Masiá Calatrava, y c. Teléfono 14.124

CAPITAL

30.000 pesetas y cooperación personal solicito para ampliación negocio establecido con ventas aseguradas y contratos firmados por casas de Valencia. Doy y exijo informes antes de entrevistarse. Asunto importante y serio. Escribir núm. 258, ROLLOS - TIROLESES, S. A., Pintor Sorolla, 14.

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid.

Toda clase de libros al contado y a plazos.

SE ASOCIARIA

con capitalista que aportase de cien a ciento cincuenta mil pesetas en negocio de ampliación en a compraventa, de antigua, negocio saneado y serio. Razón al número 4.032. Apartado 128, Valencia. Absténganse los curiosos.

CHALET VENDO

En el ensanche de Paterna, bien situado, próximo a estación Campamento. Razón: Campaneros, 9, librería.

CARIDAD

La implora un matrimonio con siete hijos. El padre impositivo para el trabajo y dos niños enfermos. Sanchis Bergón, 6. última puerta

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

PRECIO, 3 PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.

y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal

(Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

VALENCIA

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1.

Tarde: De 3 a 8.

Folletón de LAS PROVINCIAS 57

Las luchas fratricidas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

La Princesa de los Ursinos

ro produjeron las historias de los Condes de Palma referentes a la agitación del Alcázar con motivo de las noticias de la campaña de Flandes, despertaron en el dolorido galán la conciencia de su responsabilidad militar al permanecer inactivo en aquella residencia, mientras sus compañeros peleaban en Cataluña y Valencia o se reunían caballerosos en Madrid junto al Monarca, de cuya persona eran responsables.

Furioso consigo mismo por el tiempo perdido en livianas aventuras, inclinábase casi a renegar de la mujer que monopolizara su existencia durante tantos meses, afeminando su espíritu y destruyendo sus energías, cuando cierta tarde, en que ya tenía decidida la fecha de su regreso a la capital, vióse sorprendido por la aparición inesperada de su sirviente, Nardo, que le traía una carta de Adelaida.

La emoción vivísima que en el joven produjo la presencia del catalán, y la fervida esperanza que inmediatamente le invadió de que aquel pliego con ansioso contuvie-

ra la palabra necesaria a su amor propio para deponer toda clase de prevenciones y correr a humillarse ante la Marquesa, bastaron para hacer comprender a Pereda la persistencia en su ser de un sentimiento que creía desvanecido, y la inutilidad de cuantos esfuerzos realizara hasta entonces para libertarse del yugo de su tirana.

Encerrado en su cuarto, para que nadie le interrumpiera, rompió con mano temblorosa la oblea que cerraba el papel y leyó éste, que decía así:

"Inolvidable e ingrato amigo: Cuando recibas estas líneas, que Nardo te entregará cumpliendo mis instrucciones, no me encontrarás ya en Madrid.

"Si tu orgullo castellano no ha cambiado los sentimientos que tantas veces compartimos juntos, te halagaré saber que, al abandonar la Corte, llevo tu imagen y tu recuerdo engarzados en el fondo de mi alma, donde permanecerán siempre. Como te conozco, disculpa tu conducta, dándote por penitencia los sufrimientos que seguramente habrás pasado al encon-

trarte lejos de mí, no mayores que los míos por la misma causa.

"A no mediar altísimas razones, que me es imposible revelar, confieso que, atropellando por mi dignidad y por todos los respetos, hubiera volado a tus brazos en el momento que recibí tu cruel misiva, como volé la mañana inolvidable de la partida del Almirante.

"La persuasión de que al dejarte solo, y en apariencia despreciado, favorecía tu suerte, desligándola por un tiempo de la mía, fué lo que me decidió a perseverar en mi actitud. Hoy nadie, ni tú mismo siquiera, duda de nuestra ruptura. Por ello me decido a quebrar mi reserva y a decirte que te amo y he amado siempre con fuego inextinguible, que no habrá nunca prueba que omita para demostrártelo, y que la mayor que hoy puedo darte es la de huir de tu persona, cuando todo en mí me lleva a ella y el recuerdo de tu cariño constituye el único tormento de los sueños de tu tierna amante.

ADELAIDA."

XX

Dos leguas a Torrejón, una al Puente de Viveres, legua y media a Canillejas, otro tanto a Madrid...

Por mucha diligencia que los viajeros trataron de poner en su jornada, fueles imposible llegar antes de media noche a la capital, dirigiéndose acto seguido a la plaza de las Carboneras, cerca de la cual, Jenaro, que había pronunciado esas mismas palabras durante el camino, entregó las riendas del caballo a Nardo, apeándose

presuroso para encaminarse a las casas de Miranda, cuyos balcones y puertas aparecían herméticamente cerrados.

Creyendo percibir un rayo de luz a través de cierta ventana baja, junto a la entrada principal, y decidido a todo, comenzó entonces el militar a dar aldabonazos en el portón, causando tal estrépito con su insistencia, que al fin logró se abriera el postigo, apareciendo por él la soñolienta cabeza de un servidor anciano, muy de su confianza, a quien Jenaro dióse a conocer en seguida, y que le confirmó la noticia de que la Señora Marquesa había marchado dos días atrás, en compañía de doña Tita y tres criados más, ocupando un coche de camino facilitado por las Caballerizas de Su Alteza Real el Generalísimo, sin manifestar dónde se dirigía, pero dejando prevenido que si el Señor Teniente Pereda se presentaba en la casa, fuera la hora que fuera, gozara de la mayor libertad, pudiendo visitarla y permanecer dentro cuanto tuviera por conveniente.

Usando de aquella licencia, con la ilusión de descubrir algún indicio que le permitiera adivinar el destino de la viajera, tomó Jenaro el candelero que le ofrecían, y subiendo por la escalera de honor, atravesó con ligero paso los salones que le separaban de los aposentos particulares de Adelaida, compuestos de una rotonda, la alcoba y un "boudoir", que hacia veces de cuarto de baño, donde cada detalle, cada mueble representaba para el galán un recuerdo y una melancolía.

El adorno principal de la salita consistía en un admirable busto de la Marquesa, adornado con los atributos de Diana, cuyo encanto, aparte del modelado de garganta y pecho, estribaba en la sonrisa tristemente voluptuosa que el artista había logrado sorprender y que, en efecto, reproducía algunas veces el modelo cuando contemplaba a Jenaro, razón por la que éste no pudo evitar el levantarse sobre la punta de los pies para unir sus labios a los del mármol, tratando de comunicar a éstos el calor que rebosaba de los suyos.

Cerciorándose después de que nadie le sorprendería, comenzó a visitar el resto del Buen Retiro, y a registrar armarios y rincones, tirando por el suelo vestidos y chales, galas que nunca había visto, y otras que le fueran familiares y que estrechaba contra su pecho.

Zapatos y chinelas en que aún se marcaba el pie de la hermosa; bordados y encajes de inestimable precio; parasoles y estuillas de marta; cuanto objeto fútil e indispensable constituía el guardarropa de una dama parisense, emula en lujo de la Duquesa de Sabrán, Madame de Parabére; la Condesa de Argenton, y otras tantas elegantes que giraban alrededor del "Palais Royal", fueron sucesivamente apareciendo ante los ojos del indiscreto, que no se daba, sin embargo, por satisfecho con aquella impía violación.

Entre las fruslerías que guardaban los cajones de un contad-

(Continuará)